



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 10 DE MAYO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

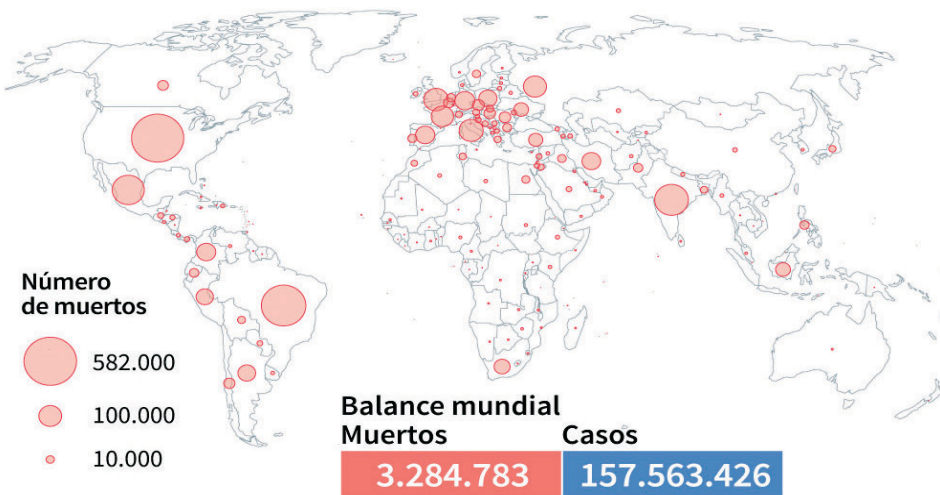
AÑO XLV No. 19945 50 PÁGINAS LPS. 8.00

URGE MAYOR PROTECCIÓN PERSONAL Y VACUNACIÓN

FANTASMAS DE GRIPE ESPAÑOLA REVIVEN CON EL COVID-19

El coronavirus en el mundo

9 de mayo, 10H00 GMT



Fuente: conteo de la AFP a partir de balances oficiales



Pandemia desata ola de estrés entre menores y adultos

Fármacos perderían eficacia frente a mutaciones del virus

Sitios de vacunación a personal de salud y la tercera edad en el DC

LT P.8, 12, 39 Y 40



OTRA PLANTACIÓN DE MARIHUANA DESTRUIDA EN OLANCHO

LT P.44



CURIOSIDAD Y TEMOR PROVOCA MISTERIOSO HOMBRECILLO

LT P.43



Aún hay tiempo... todos a cuidarnos, ya es hora de contener ese virus...



AGRIBILLADO A TIROS PERECE MICROEMPRESARIO

LT P.44



SIETE MUERTOS DEJA FIESTA DE CUMPLEAÑOS

LT P.36

HONDUREÑOS SE VACUNAN EN LA PLAYA DE MIAMI BEACH

LT P.36





HOY REANUDAN LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DN-VT) informó que a partir hoy lunes se reanuda la emisión y renovación de licencias de conducir en Honduras,

“El 10 de mayo se reanuda la emisión y renovación de la licencia de conducir en todo el país, por lo que los usuarios pueden presentarse a las oficinas de la DN-VT para realizar sus trámites”, confirmó la dirección policial a través del comunicado.

Desde el 6 de mayo las autoridades de Vialidad y Transporte anunciaron a los hondureños sobre la suspensión de la licencia de conducir debido a la falta de tinta, de acuerdo con la información de las autoridades.

En un tema relacionado, el Colegio Médico de Honduras (CMH), validará el certificado de exámenes físicos requerido a los conductores que buscan obtener o renovar su licencia, adelantó el titular de la DNVT, Melvin García. “Buscamos mejorar el servicio y ayudar a nuestros conciudadanos que integran el parque de conductores en esos trámites”, señaló.

PLAN MORAZÁN

Policía Militar se encargará de los 30 municipios más violentos



El índice de homicidios ha bajado casi 60%, el narcotráfico en 95%, y los secuestros en 93%, mediante acciones del Plan Morazán.

Con la fase cuatro del Plan Morazán, una parte del país, específicamente, ocho departamentos, se les redoblará la vigilancia, mientras que el resto del país continuará aún en tercera fase, y para eso se reforzarán estas zonas con elementos de la Policía Militar, manifestó el coordinador del Gabinete de Seguridad y Defensa, Luis Suazo.

De esta manera, el Plan Morazán intervendrá ocho departamentos que quedarán en manos de la Policía Nacional, y de estas zonas se removerán a los elementos de la Policía Militar, quienes serán trasladados y encargados de vigilar los 30 municipios que registran los mayores índices de criminalidad en la actualidad.

La Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) se encargará de redistribuir las fuerzas del orden, para lo cual se diseñó una estrategia en donde los elementos de la Poli-

Ocho departamentos con meta de continuar bajando tasa de homicidios.

cía Militar y de la Policía Nacional permanecerán en esas zonas.

El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, anunció la puesta en marcha de esta cuarta etapa de la operación, misma que inició desde el 27 de enero del 2014 y hasta la fecha los resultados han sido más todo un éxito.

El mandatario destacó que “todo conlleva el gran objetivo de darle más seguridad al pueblo hondureño, de ser más efectivos en la reducción de la criminalidad y de crear más espacios sanos de convivencia, buscar más la paz y la seguridad del pueblo hondureño”.

“Yo les dije, pueblo hondureño,

que si ustedes me hacían presidente, yo Juan Orlando Hernández iba a hacer lo que tenía que hacer, y ahora debo decirles también que el equipo de hombres y mujeres, de Policía, Fuerzas Armadas, las unidades de inteligencia, Ministerio Público, Poder Judicial, le estamos entregando al pueblo hondureño un país más seguro”, agregó.

De acuerdo a lo planificado, explicó Luis Suazo, esos ocho departamentos que se intervendrán, la Policía se hará cargo completamente de la seguridad de los mismos y, en ese sentido, el personal militar, específicamente la Policía Militar, que se encuentra en esas zonas, será asignado a nuevas responsabilidades como ser apoyar en las zonas que más contribuyen a la violencia en el país, asistir en el plan de vacunación nacional, y como manda la Constitución a apoyar el proceso electoral.

24 horas

POBLACIÓN UNIVERSITARIA SUBE A 78,000

La matrícula del I Período Académico de 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) fue de 78,001, reflejando un incremento de 10,000 estudiantes más, en comparación a la matrícula del III Período Académico 2020, momento en que se reportaron 68,633 estudiantes matriculados.

PREOCUPA LA CAÍDA EN ÁREA TRIBUTARIA

El presidente del BCH, Wilfredo Cerrato, reconoció que enfrentan grandes retos con menos tributos, caída en la actividad económica y mayor gasto público. “El próximo gobierno tendrá que revisar ese tema y determinar en qué forma se eficientizará la recaudación tributaria para atender las demandas ciudadanas”, indicó.

ALARMA POR DESPLAZADOS INTERNAMENTE

Un aproximado de 247,000 personas se han desplazado internamente en Honduras entre 2004 y 2018, debido al impacto de la violencia, de acuerdo con un Estudio de Caracterización del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

EXMINISTRO DE EDUCACIÓN:

Unos 200 mil niños y jóvenes no se matricularon en este año lectivo

Un aproximado de 200 mil niños y jóvenes que se matricularon durante el periodo lectivo 2020, no lo hicieron en este 2021, reveló el exministro de Educación, Marlon Brevé. “Si revisamos los datos de la matrícula, hace 15 días 200 mil niños y jóvenes que se habían matriculado en 2020 no se ha-

bían matriculado en 2021. Eso implica que ya se perdieron”, señaló.

Brevé reconoció que el sistema educativo no está preparado para reiniciar con la modalidad presencial, pero insistió que los pilotajes son importantes para conocer cómo avanza la pandemia y cuál será el momento

adecuado para el retorno.

“La clave es seguir pilotando, no podemos esperar que pasen dos meses sin hacer nada. Yo soy un poco optimista y si se vacunan a los docentes a partir de julio se puede pilotar un centro educativo de cada nivel en los 298 municipios”, refirió.



Adquiere tu Seguro de Gastos Médicos fácil y rápido en ATM



Por solo L100 mensuales con tu tarjeta de débito Ficohsa

Recibe un reembolso por L50,000 en caso de accidentes y L30,000 en caso de enfermedad



¡Al adquirirlo participas en la rifa de la camiseta réplica de la selección nacional!

Aplican restricciones.

Para más información llama al: 2280-4545

FICORED

BANRED24

 **Ficohsa | Seguros**



Necesidad, deseo, realidad

PG. Nieto ➡

Asesor y Profesor C.I.S.I.



Dios creó al hombre y lo dotó de atributos y dones; entre ellos el conocimiento, la voluntad y la libertad para tomar decisiones. Esto lleva inherente la necesidad de admitir responsabilidades por las acciones realizadas, lo que olvidamos con demasiada frecuencia, especialmente la clase política. Esa libertad permitió al ser humano elegir qué tipo de relación quería tener con su Creador. El pecado primigenio fue el de soberbia, junto al de desobediencia al mandato recibido. Fueron actos libres y voluntarios, con conocimiento. Una vez cometidos, en lugar de asumir las consecuencias de la transgresión, el hombre buscó una justificación para minimizar su comportamiento y eludir responsabilidades. Adán le echó la culpa a Eva, y ella a la serpiente por haberla tentado. Pero Lucifer no forzó ninguna voluntad para infringir la norma, simplemente utilizó una táctica que en esta era tecnológica, de las comunicaciones, la imagen y la realidad virtual, se ha convertido en arma de destrucción masiva: la mentira maliciosa, el engaño, las fake news.

Una herramienta que con el paso de los siglos Lucifer ha perfeccionado. Mientras que en el Edén, Adán y Eva eran conscientes de su pecado, hoy día el concepto de la culpa ha quedado difuminado. El demonio ha logrado que el hombre considere a la libertad como su bien más preciado, y las emociones y los sentimientos como sus señas de identidad. La paradoja radica en que hoy la raza humana se encuentra más esclavizada que nunca, sometida a esa búsqueda obsesiva por el placer, la calidad de vida material. El pecado es un cuento chino para provocar sentimientos de culpa que coartan esa libertad, lo cual es inadmisibles. Por tanto, hemos sustituido la realidad espiritual por la realidad virtual, la posverdad, donde todo es moldeable como la plastilina.

Las vacunas comienzan a llegar, y la sociedad hondureña se ilusiona, lo cual no es del agrado de los Morlocks porque la ilusión genera esperanza, y la esperanza provoca motivación, aliviando la precariedad existencial en la que se vive. Si finalmente la vacunación masiva de la población comienza a producirse, algún depreddador pudiera pensar que tal situación beneficia al partido en el poder, de cara al próximo proceso electoral, lo cual no puede permitirse. Por tanto, es necesario sembrar la duda sobre la finalidad que se escondería detrás

de las vacunas. Por ejemplo: "Vacunas por votos". De tal manera que el sujeto, que se siente feliz por haberse vacunado, se sepulte sus emociones positivas, su esperanza respecto de su futuro frente a la covid-19, en sentimientos de rechazo al gobierno porque esconde un interés político electorero. Sería bueno preguntar a personas vacunadas en países de nuestro entorno, si experimentaron sentimientos de rechazo hacia sus autoridades, porque las vacunas indirectamente podían beneficiarlas políticamente. **Recordemos que siempre las palabras muestran el color del corazón de quien las pronuncia.**

Necesidad, deseo, realidad. Toda la legislatura llevamos escuchando a la oposición exponer que Honduras "necesita" un cambio, que el pueblo "desea" el cambio, para seguidamente argumentar que solo unidos se logrará sacar al Partido Nacional del poder. Llevamos años argumentando que los partidos mayoritarios acudirían en solitario a las urnas. Cuando las bases votan por su líder, como candidato presidencial, no lo hacen para que renuncie por incapaz, entregando la candidatura a un tercero. El problema de los líderes políticos es que durante la legislatura no hicieron las tareas. A saber: fortalecer sus estructuras, actualizar el ideario político, identificar los problemas más importantes del país, para salir del subdesarrollo, y generar ideas novedosas para resolver cada uno de los problemas. Convertir las ideas en protocolos de actuación, estrategias y tácticas operacionales. Finalmente defender las propuestas ante el electorado para convencerlo, ilusionarlo, antes de pedirles su confianza mediante el voto. ¿Se hizo algo de esto? Mas bien, como en la fábula, mientras las hormigas nacionalistas trabajaban en ello, las cigarras estuvieron cantado durante toda la legislatura.

Respecto al problema de las alianzas, un amplio sector del Partido Libre considera que fue un grave error que en el anterior proceso electoral, su lideresa cediera la candidatura renunciando a sus posibilidades para ser favorecida con la banda presidencial, mostrando al electorado sus capacidades, ideas y propuestas. Ese error era evidente que no se volvería a repetir. **Necesidad y deseo pueden convertirse sin esfuerzo en realidad virtual, emocional, pero difícilmente en realidad material, racional.**

Viajeros en el tiempo



➡ Otto Martin Wolf

La mayoría de los aficionados a la ciencia ficción creen que el primero en tocar el tema fue H. G. Wells en una novela con el título de este artículo; la verdad no es así.

El primero en hacerlo fue Enrique Gaspar y Rimbaud un español que allá por 1887 escribió una novela titulada en El Anacronopete, en la cual los protagonistas logran viajar al pasado y llegar -como nadie lo ha hecho hasta la fecha en ninguna otra obra conocida- hasta el día de la creación del Universo.

Después de Wells ha habido infinidad de relatos tanto en novelas, programas de televisión, cine y -no muy sorprendentemente- hasta existen cultos pseudocientíficos que toman como una posibilidad real viajar en el tiempo.

La teoría de la relatividad de Albert Einstein habla sobre eso, pero no en la forma en que sería deseable desde el punto de vista de aventura.

La verdad es que se ha comprobado de manera experimental que viajando a velocidades cercanas a la de la luz (que es de 300 mil Kilómetros por segundo) se obtiene una "Dilatación en el Tiempo" el cual transcurre más lentamente para los supuestos viajeros.

Para ellos el tiempo parecería fluir más despacio, envejeciendo con más lentitud respecto a los que no viajan a esa velocidad.

La palabra clave es ralentizar o sea hacer más lento el proceso de envejecimiento creando la impresión de un viaje al futuro.

Pero realmente no es así, lo que sucede es algo similar a lo que se obtendría en un proceso de hibernación o congelamiento para simplificarlo.

Uno es congelado, no envejece, mientras todo lo demás sí. Viajar al pasado es imposible por este sistema, digamos al momento en que Colón puso su primer pie en América.

Poder hacerlo equivaldría (pura ciencia ficción) a que, a cada instante del tiempo, todo el tiempo, Colón está poniendo su pie una y otra vez, a cada segundo.

Lo mismo con todos los eventos de la humanidad y aún antes de ella -todo estaría ocurriendo una y otra vez- para que el viajero seleccione en qué momento de su tiempo decide ir al pasado y visitar cualquier era, a su gusto.

Para apoyar esa imposibilidad debo preguntar a todos los que en este momento me están odiando por no compartir ese deseo: Están naciendo e iniciando su vida todos una y otra vez, cada segundo y lo harán eternamente, al igual que todos los eventos de la historia?

Pero no se desanimen, existe una forma de viajar al pasado y con ella se puede ir hasta el comienzo de los tiempos o a cualquier otra era, como de hecho se ha venido haciendo desde hace ya bastante tiempo.

La manera de hacerlo se llama ciencia. Arqueología, física, astronomía y otras disciplinas nos permiten visitar el pasado y conocer cómo fueron las cosas en cualquier era a nuestra elección, aunque no podamos ver en persona el momento en que Colón puso su primer pie en América.

Como comenta Sagan en su obra Cosmos, en el momento en que Champollion logró descifrar la Piedra Roseta y traducir la escritura antigua egipcia, realmente efectuó un viaje al pasado y conoció otra civilización, un mundo antiguo lleno de historia, personajes interactuando.

Usted y yo podemos hacerlo estudiando el pasado y leyendo una y otra vez, por ejemplo, el relato de cuando Colón puso su primer pie en América, eso estará ocurriendo una y otra vez, segundo a segundo -en ese texto- mientras dure la humanidad.

En cuanto el viaje al futuro usted y yo no podremos hacerlo hasta que logremos viajar a una velocidad cercana a la de la luz o seamos colocados en hibernación.

No obstante, como he dicho en otras ocasiones, todos estamos viajando en el tiempo hacia el futuro, un segundo a la vez, un día al día, un año al año.

Nota: La velocidad máxima desarrollada por el hombre hasta la fecha es de 108 mil Kilómetros por hora, una nave robótica. Las naves tripuladas que viajan a la Estación Espacial Internacional lo hacen a unos 27 mil kilómetros por hora, muy lejana a los 300 mil por segundo de la velocidad de la luz.

Por favor: no escribir sobre "Doblar el espacio tiempo", "Velocidades Warp", "dentro de "Agujeros de gusano" o al centro de "Agujeros Negros", solo hablemos de ciencia comprobada y no teorías de ese tipo sí?

ottomartinwolf.com
ottomartinwolf2@gmail.com

EDITORIAL

LAS ALIANZAS Y EL BARRILETE



CASI anticipamos lo que iba a suceder. Por esa razón propusimos la segunda vuelta electoral, como mecanismo novedoso con que elevar la baja confianza de mucha gente descontenta, escéptica a las soluciones políticas. Darles algo adicional en que creer, como esperanza que el país se encamina al cambio verdadero que anhelan. No que hayamos inventado el balotaje en esta columna de opinión. Ni que la fórmula fuese la primera vez que se propone. Sin embargo, asumimos que, de mucho insistir, con vientos propicios de cola, el barrilete podría despegar y agarrar altura. Solo que eso era algo que, por obvias razones, no interesaba al oficialismo. Quizás --pensamos-- con la presión suficiente. Pero tampoco la hubo. Aquí hay opositores, pero no hay oposición. Del CNE mandaron la iniciativa de reformas constitucionales cuando todavía había tiempo de hacerlas. Sin embargo, ni con el proyecto en la mano, hubo interés de las bancadas de oposición de presentarlo al pleno, siquiera para motivar el debate.

El oficialismo --sin mayores cismas entre sus movimientos-- actúa con holgura y suficiencia. Si por las vísperas se conocen los santos, ¿qué no podría deducirse de esos ataques de voceros que mandan a dar alaridos a los foros, contra consejeros del CNE y líderes de otros partidos imprescindibles para la moderación y los consensos que Honduras demanda? Así que ahora, enterrada la segunda vuelta, solo quedan las alianzas. Para que haya contundencia en los resultados electorales. Y la posibilidad de gobiernos fuertes, hoy que el país, más que nunca, lo necesita para lidiar con los estragos en que queda después de la pandemia. No minorías que se imponen gracias a la división de los que se desparrraman en pedazos. De lo contrario --"nunca se sabe", como diría "Chelato"-- si así de como andan las cosas de mal, y la crispación del ambiente, con gente contumerosa de mirame pero no me toques, haya blindaje que asegure la estabilidad política y social de país. Hasta ahora el modesto avance logrado no da la suficiente garantía por las siguientes razones: Las elecciones primarias fueron una fiesta cívica. El CNE --desafiando los percances de la peste sanitaria, dependiente de remiendos a

la ley que fueron sacando a retazos ya que los diputados nunca entregaron un ley electoral completa y definitiva; suplicando recursos presupuestarios que les dieron regateados y a cuentagotas; tolerando con franciscana paciencia ataques de políticos retobados de los mismos viejos resabios no que cambian--logró cumplir a cabalidad con el calendario electoral.

Tuteló --con el apoyo logístico brindado por los uniformados-- un proceso eleccionario mucho más limpio que en otras ocasiones. Garantizó --resolviendo por la vía de listados adicionales el enredo domiciliario que, sin ese complemento, hubiesen quedado millares de ciudadanos sin ejercer su derecho al sufragio-- comicios concurrendos, sin incidencias lamentables. Dio resultados oficiales en tiempo y forma y emitió la declaratoria. También resistió la crítica de los que oyen, pero no escuchan ya que de previo la autoridad electoral anunció que la transmisión de resultados sería tardada. Lo que toca escanear, digitalizar y computar los datos de las actas originales remitidas de los centros de votación. El resultado oficial no difiere mucho de los números divulgados por la prensa, incluidas las televisoras que difundieron sus encuestas de boca de urna de empresas independientes que contrataron. El CNE emitió resoluciones sustentadas, con argumentos demoleedores en su exposición de motivos, que botan el supuesto alegato de fraude argüido por perdedores y sus bocinas. Pocos medios las publicaron --ni para disimular el desequilibrio informativo-- o dieron espacios mínimos para tapar el ojo al macho de la batería de críticas y ataques orquestado. El bien que se le hizo al país montando elecciones satisfactorias --ejemplares para los pobres estándares acostumbrados-- tropezó, sepa Judas obedeciendo qué interés, con una campaña insidiosa de descrédito al proceso electoral y al sistema democrático. Lanzada para minar la única esperanza que queda para salir de la crisis. Como dudamos que vaya a haber cambio en ese comportamiento, rehacer lo deshecho es una gigantesca tarea cuesta arriba. Con la confianza de la sociedad tan lastimada solo queda una opción para que esto no acabe igual que la vez pasada. Impulsar las alianzas.



No es lo mismo

Edmundo Orellana



Lo que sucedió en El Salvador dista mucho de lo ocurrido en Honduras cuando el Congreso Nacional despidió a cuatro de los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional.

La Asamblea Legislativa salvadoreña tiene competencia, atribuida por la Constitución, para destituir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, solamente puede despedirlos "por causas específicas, previamente establecidas por la ley", con el voto favorable de por lo menos dos tercios de los diputados electos.

La destitución es, pues, el resultado de un procedimiento en el que se prueba la existencia de las "causas específicas" y la decisión se adopta por mayoría calificada. Quienes alegan que el despido es inconstitucional sostienen que no se siguió el procedimiento para probar la existencia de las "causas específicas". No obstante, lo ocurrido es un "hecho consumado" porque goza del apoyo popular.

Esa decisión, sin embargo, no es igual a la adoptada por el Congreso Nacional catracho en el 2012 destituyendo a magistrados de la Sala de lo Constitucional. No lo es, porque nuestra Constitución no atribuye al Congreso Nacional competencia para despedir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y, sin embargo, decidió arrogársela. Al ejercer la potestad de despido sin competencia para ello, el decreto despidiéndolos es inconstitucional y, como el caso salvadoreño, se omitió el procedimiento, subvertiendo el orden constitucional al desintegrar un poder del Estado, el Judicial.

Por otra parte, la decisión tomada por los diputados salvadoreños se sustentó en cuestiones estrictamente políticas, es decir, no pretendieron resolver un problema personal del presidente Bukele ni de su partido. En el caso hondureño, la decisión estuvo motivada en la sospecha de que los magistrados --que habían perdido la confianza del diputado-presidente por haber declarado inconstitucional las ZEDE-- otorgarían el amparo interpuesto por el contendiente de este en las elecciones primarias, por el que pretendía la revisión del resultado de las elecciones, contando voto por voto. En aquel caso, las causas son políticas, en este son político-partidarias, para favorecer a un candidato, que, por cierto, no obstante tener interés en el asunto, votó, en su condición de diputado-presidente, por el despido. Además, aquella decisión se apoyó en el voto ciudadano, mientras que, en el caso del Congreso catracho, los votos decisivos, según trascendió, fueron, supuestamente, comprados; sospecha que ensombreció también las elecciones de la junta directiva del Congreso del primer período del actual gobernante, de los magistrados de la actual Corte Suprema de Justicia y del Fiscal General. Sospecha, que, por el desprestigio del gobierno, se convierte, en el imaginario popular, en certeza.

La Sala de lo Constitucional, constituida por los magistrados que sustituyeron a los despedidos, adoptó decisiones favorables a los caprichos del hoy gobernante. Declaró sin lugar las acciones de inconstitucionalidad contra las ZEDE, desestimó el amparo del "candidato voto por voto", declaró inconstitucional la Constitución y habilitaron la reelección, entre otras maravillas jurídicas.

Ambos casos tienen similitudes, pero son diferentes. En ambos se manifestó el ejercicio arbitrario del poder, pretendiendo que este se concentre en una sola persona. Contrario al salvadoreño, que es consecuencia del voto ciudadano y la decisión goza de apoyo popular, la destitución en el caso hondureño estuvo motivada por intereses mezquinos y es firmemente repudiada por la sociedad hondureña. Sin embargo, el gobierno gringo, que contra el caso salvadoreño despliega una campaña feroz, calificándolo hasta de "Golpe de Estado", calló; igualmente callaron la OEA, ONU, UE y otros países "amigos", que, curiosamente, hoy se suman, invocando valores que fueron groseramente atropellados en el caso hondureño, a la cruzada para, supuestamente, rescatar el Estado de derecho salvadoreño.

Acucioso lector: pregúntese por qué los fallos de la Sala Constitucional en Costa Rica no provocan los traumas de los emitidos por las salas constitucionales salvadoreñas y hondureñas. Con la respuesta obtendrá la clave para entender cómo opera un Estado de derecho. Sin duda, mucho recorrido falta para ser, no como Canadá, Estados Unidos o Europa --a lo que aspira Bukele, según lo confesó públicamente--, sino como Costa Rica.

Si el control constitucional efectivo es la respuesta para garantizar el ejercicio del poder público y el disfrute de los derechos fundamentales dentro de los límites establecidos por la ley, y generar confianza en las instituciones estatales, como ocurre en Costa Rica, exijamos que la agenda del nuevo gobierno incluya la creación de un tribunal constitucional independiente y profesional, para encauzarnos en la ruta hacia la construcción del Estado de derecho que anhelamos, diciendo con fuerza: ¡BASTA YA!

Y usted, distinguido lector, ¿ya se decidió por el ¡BASTA YA!?

orellana48@hotmail.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:

f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatwh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Honduras como Estado-nación actualmente

Marcio Enrique Sierra Mejía ⇨



El propósito del presente artículo. Es colocar en el debate político. El tema de nuestro Estado-nación. Tomando en consideración las condiciones históricas de la globalización en este siglo XXI. Y dada la coyuntura política que estamos viviendo. Los políticos están obligados a reflexionar al respecto.

El Estado-nación de Honduras. Debe realizar inteligentes y necesarios cambios. Porque las condiciones de la globalización del desarrollo del capitalismo así lo requieren actualmente. Estamos transitando del Estado neoliberal a una posible conformación de un Estado posneoliberal. Ya no tenemos el poder político efectivo como Estado nacional. Hay distintas fuerzas y actores del ámbito interno. Regional e internacional. Que inciden en el poder efectivo y lo canjean. Nuestra actuación como Estado-nación. Se produce en un contexto imbricado de sistemas regionales y globales cada vez más complicados. Que influyen tanto la autosuficiencia -al afectar los costos y los beneficios de las políticas y al influir en los programas institucionales- como en nuestro dominio. Las estructuras jurídicas y las prácticas administrativas nacionales, regionales e internacionales. Van cambiando y provocan desequilibrios. Hoy por hoy. Necesitamos redefinir aspectos políticos internos y cuestiones externas convenientes para mejorar nuestra soberanía. Nuestra democracia. Y nuestra tecnología inteligente.

El gobierno enfrenta problemas tales como el narcotráfico. El empleo de recursos no renovables. La epidemia. La emigración. La precarización laboral. El empobrecimiento. La deforestación. La corrupción. Todas son dificultades que constituyen los desafíos principales de la política. Interconectadas. Con colectividades políticas nacionales. Con flujos y procesos regionales y globales. Que nos hacen tomar parte en una intensiva coordinación y regulación transfronterizas.

La estructura del sistema de Estado-nación de Honduras. Se caracteriza por la fuerte tensión entre la consolidación de su ejecución administrativa y la legitimidad democrática dentro de sus fronteras como Estado y la implementación de una política de poder fuera de esas fronteras. La creciente implicación del Estado-nación de Honduras con las redes regionales y globales. Sobre todo. En lo que va de este siglo XXI. Altera la magnitud y el alcance de la autoridad y la soberanía de Honduras. La intensificación de las interconexiones regionales y la proliferación de relaciones globales. Plantea a nuestro Estado-nación importantes dilemas asociados. Por un lado. A la aptitud de nuestro Estado para resolver efectivamente las demandas provenientes de las fuerzas transnacionales. Y por el otro. A la actuación eficiente del Estado ante la gran cantidad de hondureños y hondureñas por ellos afectadas.

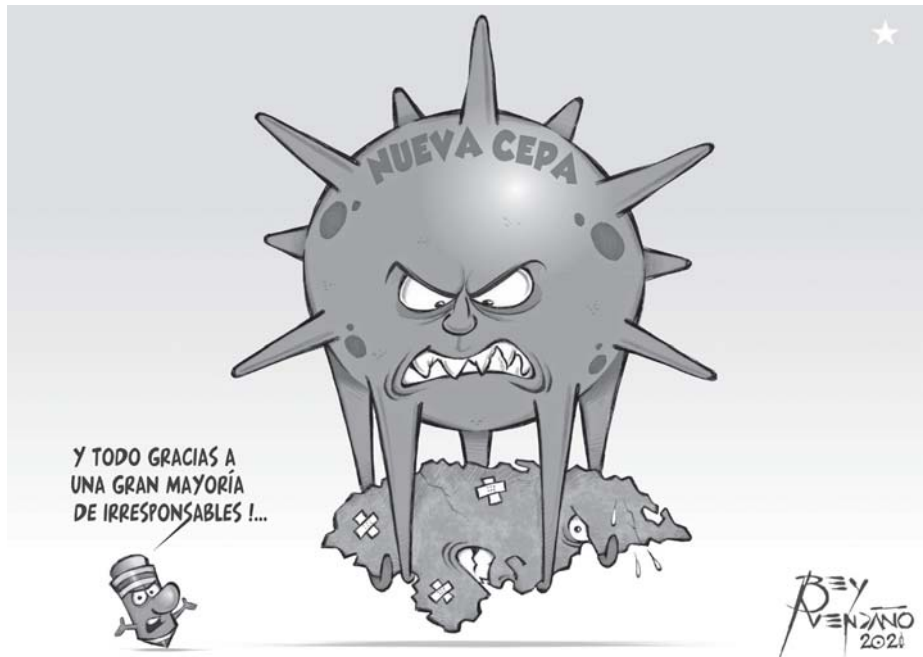
La intensa financiación externa para el desarrollo de la producción (préstamos y donaciones). Asociadas a las finanzas nacionales más otros recursos económicos. Están erosionando ineludiblemente. La capacidad de nuestro Estado nacional para controlar el propio futuro democrático: se produce un distanciamiento entre la idea que tengamos como comunidad política para determinar nuestro propio futuro y la dinámica de la economía política actual. Por una parte. Parece que en estos momentos. Nuestra democracia formal se procura extender con legitimidad. Y por otra. Vemos que el Estado-nación está más encadenado por las fuerzas del capital transnacional y las redes de interconexión global. Que ponen en entredicho nuestra capacidad para llevar a cabo la conducción de la política económica y el desarrollo nacional.

La globalización de la economía hace depender la riqueza de Honduras. Sus empresas e individuos. De movimientos de capital. De cadenas de producción y distribución que se interrelacionan en el conjunto del planeta. Socavando en consecuencia. La especificidad del territorio hondureño como unidad de producción y consumo.

Se ve claramente que en la actualidad. Coexistimos en una sociedad de la información en que lo global condiciona lo local y los flujos electrónicos estructuran la economía a partir de relaciones entre unidades espacialmente distantes. Las empresas transnacionales (maquilas y otras multinacionales agroindustriales y de servicios propiamente). Ya no tienen que limitarse a recurrir a fuentes de recursos cercanos a su país de origen. Tampoco tienen que limitarse a depender de los esfuerzos de los gobiernos para atraer recursos de otros lugares del mundo y canalizarlos hacia los usuarios finales. Como los mercados mundiales funcionan por su cuenta. El Estado-nación hondureño. Ya no tiene que desempeñar el papel de creadores de mercado.

El crecimiento en el desempleo continuará contaminando la economía global. Vulnerando la capacidad del Estado nacional. Para gestionar. De forma efectiva. Sus propios asuntos domésticos. La informatización de la producción ha tendido a liberar al capital de su respectivo gobierno. Por lo tanto. Ante la debilidad del Estado nacional frente al creciente poder de las empresas transnacionales. Se corre el riesgo de que se desarrollen situaciones de empleo cada vez más precarias. Una vez que se debilita la posición de la fuerza laboral. La producción en red puede volver a aplicar antiguas formas de trabajo no garantizado. Repercutiendo también en la calidad de nuestra democracia.

mesm1952@yahoo.es



Dilema crucial, la vida o la bolsa

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

José Antonio Pereira Ortega ⇨

Coronel @ japo916@yahoo.es



En el fondo la vida de cada uno es divina, pero poca gente lo sabe

Margarita Yourcenar

Es difícil entender cómo le negamos el valor real a la vida, y si lo hacemos es cuando ya estamos con problemas de salud, un hecho inexplicable; porque pareciera que nos seduce la idea de arriesgar la vida sin necesidad o por necesidad.

Si bien existen infinidad de ejemplos en nuestro entorno que hemos mencionado frente a la problemática de la inseguridad personal, para complementar lo expresado arriba, he elegido mencionar a los atrevidos e irrespetuosos conductores de motocicleta, que en su mayoría, aun y dándose cuenta que su cuerpo es el parachoques de la moto, se desplazan como locos, desafiando el peligro para ellos mismos y arriesgando la de los demás actores viales, lo cual se constituye en un ingrato ejemplo del desprecio por la vida.

A suerte del mismo defecto, se pueden incluir a los conductores de rapiditos, taxistas y un sinnúmero de conductores jóvenes y adolescentes que se conducen sin respetar a los demás, violentando las leyes de Tránsito y amenazando con su imprudencia la integridad física de las demás personas.

Como introducción he referido los casos de la imprudencia en la seguridad vial, pero lo esencial de la opinión que hoy quiero compartir es la **irracional e incomprensible actitud de muchas personas frente a la pandemia de la COVID-19**, que además de ponerse en riesgo ellos y sus familias, extienden su influencia de peligro a los demás conciudadanos, que por diversas razones y en especial por necesidad ineludible, deban establecer una relación de intercambio o contacto personal.

Como mencioné en un artículo anterior, esta pandemia ha puesto al descubierto la fragilidad gubernamental y de la sociedad en general, pero además de esas falencias, se ha podido develar **una triste actitud cargada de irresponsabilidad y mezquindad en las personas frente a los problemas del prójimo**, al grado que no ha faltado los que se han aprovechado de la situación, haciendo prevalecer el valor materialista sobre el espiritual que se puede simplificar en una frase de escogencia: **la vida o la bolsa**.

Inicio criticando la nefasta actitud de las empresas farmacéuticas y otros complejos comerciales que han hecho de la medicina y sus derivados una fuente de lucro personal o societario transando con las necesidades del enfermo, a vista y paciencia de un gobierno tolerante e incapaz de po-

ner en orden a los empresarios de la medicina, al contrario, los encubre y se evidencia ausente y desentendido de los problemas de salud de su pueblo.

Pero bien, comentar la ineptitud del gobierno y los otros poderes del Estado es arar en el mar, y no es mi intención seguir remachando en algo que no funciona, lo que me ocupa hoy es comentar y tratar de revertir la maléfica disposición de las personas ante los peligros comprobados de la COVID-19, es preocupante que a sabiendas de poner en riesgo su vida, dándose cuenta que esa enfermedad es mortal, **adopten una pernicioso práctica de desobedecer las recomendaciones de bioseguridad**, que por muy sencillas que parezcan son la primera línea de contención establecidas contra el virus, remarco que es preocupante la parsimonia y desuido de las personas en autoprotgerse, **cuidarse a sí mismas, ellas y su entorno familiar**.

En todo esto, tampoco se puede dejar de señalar la culpabilidad de las autoridades a todos los niveles, si se toma en cuenta que la mayor falla en la gobernanza, es el incumplimiento en la tarea de proveer las mejores condiciones de bienestar a la persona humana como lo señalan nuestras leyes, **flagrante desobligación que se traduce en un gran déficit en el capital social positivo**, entendido este como la capacidad para desempeñar un trabajo conjunto, desarrollando colaboración que emboca en una acción colectiva, permitiendo que los esfuerzos individuales se sumen y se simplifiquen hasta las tareas más complicadas para una sola persona. Sin lugar a dudas **este ha sido el problema del actual liderazgo, su incapacidad de incorporar a la sociedad en la solución de problemas**.

Cuando se señala la culpabilidad de las autoridades, debe incluirse entre estas a los padres de familia y a los educadores, **pilares de la formación moral y ética de los hondureños**, acentuando que la formación en el hogar y la educación elemental en nuestro país han sido vulneradas, se ha sustituido la autoridad parental por la modernización tecnológica y el marco conceptual de **los criterios materiales han sustituido los valores morales**, provocando grietas en el comportamiento moral, como la irresponsable confusión de darle mayor valor a la bolsa que a la vida, olvidando que todas las riquezas se vuelven nada con la salud deteriorada.

Se sobreentiende que es necesario trabajar para proveer bienestar y seguridad a la familia, pero los desenfrenos y arrebatos sociales son peligrosos, **hay que tener moderación, no es necesario correr riesgos innecesarios, primero la vida y después la bolsa**.

Para mamá no hay distancias

Mamá:

¡Buena suerte estudiando hija!

Claró-hogar

40 MEGAS

POR SOLO **\$47*** AL MES
ISV INCLUIDO

Además recibí:



2 Cajas digitales



Llamadas ilimitadas
a la red Claro

Contrátalo ya en nuestras tiendas o al **2205-3333**
Para pagos en línea o afiliación de débito automático ingresá a: miclaro.com.hn

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *0 su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. Sujeto a cobertura. Velocidad mostrada en Mbps.



Claro que sí

PREPARAN LOGÍSTICA Y LOCALES

Adultos mayores con discapacidad serán vacunados en sus vehículos

La Secretaría de Salud (Sesal), iniciará la vacunación anticovid en los adultos mayores de 75 años de edad y trabaja en un plan para establecer la logística y lugares para que las personas con alguna discapacidad sean inoculadas en sus vehículos.

Es uno de los grupos de la población priorizados, ya que son de los más afectados por las complicaciones que genera el nuevo coronavirus. La titular de Salud, Alba Consuelo Flores, informó que “estamos preparando toda una logística para poder informarle a la población

dónde sería el lugar que vamos a facilitar para que la población adulta que tiene dificultades de movilidad, pueda recibir la vacuna en su vehículo”.

Es una estrategia contemplada y se espera que en las próximas horas las autoridades ofrezcan los detalles, ya que la inoculación en el Distrito Central está programada para el 20 y 21 de mayo.

Solo en el Distrito Central se espera que se haga la aplicación de unas 62,704 dosis de la vacuna de la farmacéutica AstraZeneca, sin embargo, también se inoculará con la segunda dosis de Sputnik V.

Más de 125 mil adultos mayores serán inoculados contra el COVID-19, en la cuarta jornada de vacunación,



El grupo de las personas de la tercera edad se ha priorizado para vacunación, ya que ha sido el más afectados por las complicaciones que causa el COVID-19.

informó la directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Ida Berenice Molina.

La aplicación de la vacuna AstraZeneca a este segmento de la población se realizará en las regiones sanitarias de Atlántida, Comayagua, Copán, Cortés, La Paz, Santa Bárbara, Valle y las regiones metropolitanas del Distrito Central y la Metropolitana de San Pedro Sula.

SEGUNDO GRUPO

“Vamos a iniciar la vacunación del segundo grupo priorizado: los adultos mayores de 60 años; y se van a proteger dos grupos: los adultos concentrados en los asilos o centros de cuidados y sus cuidadores”, detalló

Molina.

Se van a vacunar más de 123,000 adultos mayores de 75 años, en las regiones sanitarias de Atlántida, Comayagua, Copán, Cortés, La Paz, Santa Bárbara, Valle, Distrito Central y San Pedro Sula.

Molina, agregó que inmunizarán dos grupos más: los pacientes renales en diálisis a nivel nacional que, según el censo, son aproximadamente 3,447 y los trabajadores básicos de los cuerpos de socorro no asegurados, que son unas 4,263 personas.

La cuarta jornada de vacunación se ejecuta del 6 al 31 de mayo, con siete grupos priorizados y serán 228,560 hondureños los beneficiados con la vacuna anticovid que llegará al país en los próximos días.

Autoridades de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), han detallado que unas 187 mil dosis de la vacuna de AstraZeneca, a través del mecanismo Covax, llegarán al país entre la última semana de mayo e inicios de junio próximo.

Según la OPS, el próximo lote sería otra dotación de AstraZeneca, 187 mil dosis y posteriormente a eso se espera una entrega de 220 mil dosis aproximadamente de vacunas Pfizer, a finales de junio y principios de julio. (DS)

ORDEN DE BUKELE

Atenderán la solicitud de siete alcaldes hondureños

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, respondió la solicitud de siete alcaldes hondureños de donación de vacunas anticovid, y los convocó para el martes 11 de mayo. Mediante una cuenta de Twitter, el mandatario salvadoreño citó un video de los alcaldes de siete municipios de Honduras, solicitándole dotación de vacunas contra el COVID-19.

Así, instruyó a su ministro de Salud, Francisco Alabi, que los reciba el martes 11 de mayo, a las 2:00 de la tarde. “Nuestro país los ayudará con vacunas contra el #CO-

VID-19, para inmunizar a la población con mayor riesgo de sus municipios”, publicó en su cuenta de Twitter. Asimismo, garantizó que la entrega de vacunas a los siete municipios de Honduras no afectará el ritmo de vacunación en El Salvador. Los alcaldes que solicitaron vacunas al presidente de El Salvador son: Amable de Jesús (San José de Colinas), David Castro (Cedros), Carlos Galeano (Santa María del Real), José Armando García (Ojojona), José Luis Chirinos (Manto), Efraín Guadalupe Muñoz (San Marcos Caiquín) y Arnold Avelar (Arada).

RED HUMANITARIA MUNDIAL

Reconocimientos de Cruz Roja a medios en su 158 aniversario

Los horrores de la guerra en la batalla de Solferino, el 24 de junio de 1859, llevaron al empresario y filántropo suizo, Henry Dunant, a sentar las bases de la Cruz Roja Internacional y fueron rememorados, en Tegucigalpa, durante el 158 aniversario de fundación de la organización humanitaria.

En el acto conmemorativo, el sábado 8 de mayo anterior, participaron el presidente de la Cruz Roja Hondureña, José Juan Castro; el jefe adjunto en Honduras del Comité Internacional, Frederik Michael Sostheim; el presidente de la Cruz Roja Hondureña, José Juan Castro; el jefe adjunto en Honduras del Comité Internacional, Frederik Michael Sostheim y Nelson Aly Rodríguez, jefe de Clúser para Centroamérica de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, quienes destacaron el apoyo de la prensa, incluyendo diario LA TRIBUNA.

La gesta heroica de Henry Dunant (1828-1910), de intervenir ante los beligerantes en la batalla de Solferino, para auxiliar a 40 mil heridos, fue reseñada como el punto de nacimiento de la red humanitaria más grande del mundo, en 1863, y que en la actualidad tiene 192 filiales en igual número de países, entre ellos Honduras, donde se festejarán 84 años de presencia, el 24 de septiembre próximo. La batalla de Solferino fue decisiva en la liberación del territorio italiano, ya que una alianza de franceses e italianos



El representante del Comité Internacional, Frederik Michael Sostheim; el presidente de la Cruz Roja Hondureña, José Juan Castro y Nelson Aly Rodríguez, jefe de Clúser para Centroamérica, en el 158 aniversario de fundación.



En representación de LA TRIBUNA, el periodista Luis Alonso Grádiz Maradiaga recibió la placa de reconocimiento de la Cruz Roja.

se enfrentó al ejército de Austria. La Cruz Roja da respuesta a las víctimas de conflictos armados, otras acciones de violencia y desastres, como los dos guerras mundiales, y en Honduras, los huracanes “Fif” (1974), “Mitch” (1998), “Eta” y “Iota” (2020) y su ayuda ante el embate de la pandemia del COVID-19. (LG)

DOCTOR CARLOS UMAÑA

Cada 24 minutos muere un hondureño por COVID-19

El presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en San Pedro Sula, Carlos Umaña, alertó que cada 24 minutos muere un hondureño a causa del COVID-19.

Umaña, indicó que resultado de los festejos por el “Día de la Madre”, las próximas dos semanas serán comprometidas para el sistema de salud nacional que se podría pasar de un deceso cada 24 minutos a

uno cada diez minutos. “Consideramos que de cada 24 minutos que fallece a un hondureño, puede pasar a diez minutos”, declaró Umaña. Al mismo tiempo, solicitó a la población fortalecer las medidas de bioseguridad y los triajes por parte de las autoridades. “Honduras se encamina nuevamente hacia un repunte producto de la festividad del Día de la Madre”.

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

La Tribuna de Mafalda

VISÍTANOS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



Con el programa

Agrocrédito 8.7

Ahora solo pagas el 5%
y el Gobierno te aporta el 3.7%

**Se inyecta dinero en el campo
como nunca antes, ofreciendo**

**Tasa de interés
muy baja**

**Fondos
de garantía**

**Plazos hasta
de 10 años**

Así hemos visto renacer el campo con oportunidades, fuentes de empleos y dinero en los bolsillos de miles de familias.

**HOY MÁS QUE NUNCA
HONDURAS TIENEN UNA**



REINALDO SÁNCHEZ

Partido Nacional es el que más ha insistido en reformas electorales

El Partido Nacional ha sido la institución que más ha insistido con la aprobación de una nueva Ley Electoral, aseguró el presidente Reinaldo Sánchez.

“Queremos recordar al amable público y los buenos amigos, que el @PNH_oficial es el que más ha insistido a nivel nacional e internacional sobre la urgencia de aprobación de la nueva ley electoral!! #LeyElectoralYa”, publicó en su cuenta de Twitter.

Si las elecciones generales se realizan con la nueva Ley Electoral, esta deberá aprobarse antes del 27 de mayo, plazo de la convocatoria a los comicios generales de noviembre de este año.



Reinaldo Sánchez: “Se ha insistido sobre la urgencia de aprobación de la nueva Ley Electoral”.

Hasta el momento, el Congreso Nacional ha aprobado más de 240 artículos de los 333

que conforman la nueva Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas.

CELEBRACIONES

David Chávez festeja en varias colonias el “Día de la Madre”

El candidato a alcalde del Distrito Central, por el Partido Nacional, David Chávez Madison, festejó el “Día de la Madre”, en diversas colonias de la capital, donde reiteró que en su gestión en la comuna capitalina se viene una revolución de oportunidades para la mujer, y en especial para las madres solteras.

Chávez, quien fue acompañado por algunos de sus compañeros de fórmula a la comuna capitalina, también hizo hincapié que proseguirá trabajando los proyectos que ha dejado encaminados el alcalde y ahora candidato nacionalista, Nasry “Tito” Asfura o “Papi a la Orden”, para que el Distrito Central siga viviendo esa era de progreso y desarrollo de los últimos años.

Puso como ejemplo que la madre es una heroína en los hogares de Honduras, porque es la que inculca los valores en la familia, y por eso está decidido “a crear una verdadera revolución de oportunidades para la mujer y para las madres solteras”.

Afirmó que se ha decidido trabajar de manera exhaustiva en la alcaldía para tratar de acabar con la desigualdad que existe en la capital, y en el país, uno de los objetivos de “Papi a la Orden” en su plan de gobierno.

Indicó que en la capital aún hay una serie de problemas por resolver, como el tema del agua, la reparación de escuelas, sistemas de aguas negras y pavimento en muchas colonias, así como poner una computadora en ma-



David Chávez se congregó con madres de las colonias Los Pinos, Nueva Capital, La Rosa, Monterrey y la aldea de Suyapa, entre otros sectores habitacionales.

nos de cada niño que va a la escuela.

El también coordinador general de campaña del Partido Nacional, recaló que con “Papi a la Orden” se han dispuesto a trabajar por la esperanza, la unidad y los hechos, y para eso se necesita un Congreso Nacional fuerte que permita hacer realidad todos los proyectos que se tienen en el plan de gobierno.

“Vamos a pregonar por todo el país que el hombre que necesita Honduras para salir adelante es “Papi a la Orden”, sabiendo que ya sabe lo que debe hacer en el proceso de reconstrucción”, enfatizó.

La celebración comenzó a las 10:00 de la mañana en la colonia Los

Pinos, en la Escuela “Mélida Muñoz”, y luego se trasladó a las 12:00 del mediodía a la Nueva Capital, donde estuvo departiendo con cientos de mujeres en la escuela María Elena Santa María.

A las 1:00 de la tarde celebró el “Día de la Madre”, en la escuela “Modesto Rodas Alvarado”, de la colonia La Rosa, con cientos de mujeres de la comunidad y a las 2:00 se trasladó a la aldea Suyapa, en el salón comunal de la zona.

Después a las 3:00 de la tarde visitó la colonia San Miguel, en las cercanías de la posta policial, y a las 5:00 de la tarde cerró en la colonia Monterrey, en el centro comunal.



Xiomara Castro: “Nuestra propuesta de alianza es con el pueblo”.

XIOMARA CASTRO

Propuesta de “Opción B” para las generales es improcedente

La propuesta de la figura de la “opción B” para las elecciones generales es improcedente, consideró el candidato presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre), Xiomara Castro.

La exprimera dama (2006-junio de 2009), utilizó su cuenta de Twitter para señalar que la “Opción B” no tiene asidero jurídico ni consenso político.

“Se ha iniciado un debate sobre «Opción-B en Elecciones Generales», esta propuesta, respetuosamente les digo es improcedente, no tiene asidero ni jurídico, ni consenso político. Nuestra propuesta de alianza para derrotar la dictadura y obtener la #VictoriaFinal es con el pueblo”, posteo en su cuenta de Twitter.

La figura de la “Opción B” fue una propuesta del diputado liberal, Juan Carlos Elvir, para que Yani Rosenthal y Xiomara Castro participen por la presidencia bajo una misma coalición. También el expresidentiable

Nelson Ávila ha propuesto esa posibilidad.

MEL: NO ES SOLUCIÓN

La propuesta de la figura de la “Opción B” no resuelve la crisis, sino que la genera, consideró el coordinador general del Partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya Rosales.

El exmandatario hondureño (2006-junio de 2009), aprovechó para esclarecer que la “Opción B” fue un consenso entre las fuerzas políticas, sociales y económicas para resolver una crisis constitucional en 1985.

“La Opción B de 1985, fue producto de un consenso nacional entre fuerzas, militares políticas, sociales, y económicas para resolver crisis constitucional entre los tres poderes. Ahora la propuesta conocida como Opción B no resuelve, crea crisis. @PartidoLibre @XiomaraCastroZ”, posteo en su cuenta de Twitter.

JARI DIXON

“No hay plan B, plan C y plan D”

El diputado al Congreso Nacional, Jari Dixon, manifestó que el Partido Libertad y Refundación (Libre), descarta cualquier tipo de alianza con el Partido Liberal.

Se descarta cualquier alianza con el Partido Liberal, eso para Libertad y Refundación ya es historia, expresó el congresista.

Dixon reiteró que la candidatura presidencial de Libre, Xiomara Castro, irá sin ningún tipo de alianza a las elecciones generales de noviembre.

Así, señaló que las conversaciones de alianza con el Partido Liberal se detuvieron debido que ninguno de los dos aspirantes quiso ceder la candidatura presidencial.

Respeto a la propuesta de la figura de la “Opción B”, el diputado de Libre respondió que “no hay plan B, plan C y plan D, no hay plan de ninguna naturaleza”. Aclaró que Li-



Jari Dixon, diputado de Libre.

bre no se prestará a ninguna situación que no sea avalada por las bases.

Recordó que Libre le ofreció al Partido Libertad y Refundación la presidencia del Congreso Nacional y la candidatura presidencial en alianza para las elecciones generales de 2017, pero en ambas rechazó la propuesta.



**PERFUME EN TU ROPA;
AL USARLA O FROTARLA
HASTA POR**

**30
DÍAS***

FRUTOS DEL TRÓPICO

CON CÁPSULAS DE PERFUME

HASTA **30** DÍAS DE
AROMA EN TU ROPA

Zixx
ULTRA+

Único con ENZIMAS*
Contra manchas y el mal olor del sudor

Zixx lo hizo posible

*CON CÁPSULAS DE PERFUME QUE SE ACTIVAN HASTA POR 30 DÍAS DESPUÉS DEL LAVADO AL USAR O FROTAR LA ROPA



POR TELETRABAJO Y CLASES "ONLINE"

Pandemia desata ola de estrés entre menores y adultos

Ansiedad, nerviosismo, preocupación, temor, miedo, angustia, depresión, fastidio, cansancio e incertidumbre, son algunas de las manifestaciones anímicas, emocionales y espirituales que la pandemia del COVID-19 ha generado en la vida de las personas, indistintamente de su edad, condición económica, política, social, cultural e intelectual.

El nuevo coronavirus vino de golpe a trastocar la vida rutinaria de más de 7,000 millones de personas que habitan el globo terráqueo, cuando en diciembre de 2019, autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertaron al mundo sobre esta enfermedad, tras haber identificado los primeros casos en la ciudad china de Wuhan y hasta la fecha se desconoce con certeza su origen.

Las normas de convivencia actuales se han limitado a exigir cámaras encendidas y micrófonos apagados, advierte psicoterapeuta.

Datos oficiales revelan que en Honduras más de 5,000 compatriotas han muerto a causa de esta pandemia, cifra que para la Asociación de Funerarias del país se queda corta, pues de acuerdo a esta entidad, la cantidad de ciudadanos fallecidos supera los 12,000.

CAMBIO BRUSCO

La vida rutinaria de niños, jóvenes, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, ya no es igual, todo ha

cambiado; por varios meses se estuvo en confinamiento, encerrados en cuatro paredes, las salidas fueron restringidas, como si estuviéramos en una guerra, protegiéndonos de un enemigo silencioso.

Luis Carlos Oyuela, estudiante capitalino de 16 años, que cursa el décimo grado, comentó que lo más difícil en esta pandemia ha sido "no poder estar juntos con toda la familia, reunidos en eventos que antes se hacían rutinariamente y ver personas conocidas que han muerto a causa del virus".

A la memoria del joven Oyuela vienen recuerdos nostálgicos, de poder jugar fútbol y compartir con sus compañeros de colegio, "sin necesidad de usar la mascarilla".

A la problemática ahora también se suman las presiones del teletrabajo entre los adultos y las clases "online" que reciben los escolares, colegiales y universitarios, para evitar la modalidad presencial y posibles contagios del virus.

Al consultarle a la psicoterapeuta, Ivette Mary Asfura Solano, sobre el impacto emocional que ha provocado el nuevo coronavirus en la vida de niños y adolescentes, comentó que el problema más grave "es que los niños no han podido convivir con sus iguales, ni con figuras de autoridad externas, como sus maestros, esto genera un sentido de despersonalización de las relaciones sociales".

Destacó que "las normas de convivencia actuales se han limitado a exigir cámaras encendidas y micrófonos apagados, pero todos sabemos que si fueran las únicas dos normas en un



El nuevo coronavirus vino de golpe a trastocar la vida rutinaria de las personas.



Ivette Mary Asfura Solano: "Una despersonalización de las relaciones sociales".

aula de clase estaría muy limitado".

Agregó que esta situación genera "desánimo, parsimonia y un sentimiento generalizado de aislamiento. Hay niños que ya tuvieron que aprobar todo el primer grado; bajo estos términos, las investigaciones futuras tendrán que determinar el impacto de perderse la parte social, pero en salud mental estamos considerando que dificultará la interacción con las personas".

ANCIANOS VULNERABLES

Otro segmento de la población severamente afectado por la pandemia, son las personas de la tercera edad, quienes por su condición física se vuelven un grupo vulnerable, que merecen especial atención y cuidados.

Para el consejero matrimonial y familiar, Roger Martínez, con los ancianos se debe "actuar con prudencia, no ponerlos en riesgo, mantener la



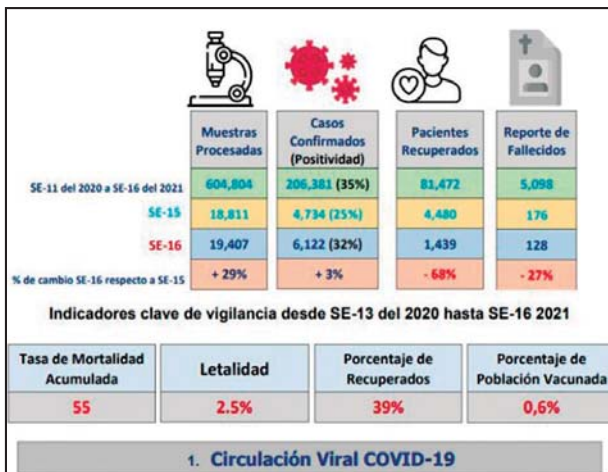
Roger Martínez: "Importante hablar con alguien que transmita serenidad y paz".

distancia física, en caso de que otros miembros de la familia deban trabajar o desarrollar actividades fuera del hogar".

Bajo este contexto el licenciado Martínez, aconsejó "entender que la enfermedad es prevenible, que se deben seguir las medidas de precaución y que, de esa manera, no vamos a padecerla y, sobre todo, hablar con alguien que transmita serenidad y paz".

Con la pandemia, las familias han estado sometidas a distintas presiones, las denuncias de agresiones físicas y emocionales entre cónyuges e hijos, se agravan por la pérdida de empleos y el consumo de bebidas alcohólicas y otro tipo de drogas se han exacerbado, generando un clima de intranquilidad y nerviosismo al interior de muchos hogares, donde los hijos son los más afectados, al ver comportamientos de agresividad y violencia, entre sus progenitores.

(Colaboración: José Víctor Agüero Aguilar)



PASTOR MARIO FUMERO:

La Biblia pronostica tiempos difíciles

Para el pastor y escritor Mario Fumero, asesor y fundador de las Brigadas de Amor Cristiano, el COVID-19 representa una oportunidad para comprender que "somos vulnerables, que la condición de Honduras, en el aspecto de la corrupción, es terrible y la pandemia evidencia esto...".

El reverendo Fumero destacó que "la Biblia pronostica tiempos difíciles, en Mateo 24:7 y Apocalipsis 6:8, se expone que la tierra sufriría de grandes plagas, y como consecuencia de estos fenómenos, el 25 por ciento de la población mundial moriría".

Asimismo, el pastor Fumero consideró que esta pandemia "ha dado lugar a un control absoluto de los derechos individuales, lo cual algunos interpretan como el cumplimiento del sello de la bestia relatado en el libro de Apocalipsis 13:17, donde nadie podría actuar sin una marca, existiendo un control de todas las libertades

individuales".

Ante este escenario apocalíptico que se cierne sobre la humanidad y el papel de la Iglesia, Fumero cuestionó que la "Iglesia no ha estado preparada para enfrentar estas crisis...".

"Muchos líderes religiosos se han preocupado más de la teología de la prosperidad y de la alianza con los políticos y poderes dominantes, que preparar a los feligreses para subsistir en situaciones ad-

versas, como indica la palabra de Dios que ocurriría en los últimos tiempos", señaló.

También indicó que "ante la imposibilidad de congregarse físicamente, y al no tener una base sólida del conocimiento de la palabra de Dios, la depresión, angustia y desesperación están haciendo mella en la salud de muchas personas, debilitando sus defensas inmunológicas, dando lugar a la posibilidad de un deterioro de su salud física".

Mario Fumero: "Depresión, angustia y desesperación están haciendo mella".



Mario Fumero: "Depresión, angustia y desesperación están haciendo mella".

* Garantía de fábrica JMC de 3 años ó 100 mil kms.

TU ALIADO MAS **ECONÓMICO** **CONFIABLE** **RENTABLE** PARA TU NEGOCIO



CAMIÓN JMC CARRYING PLUS

MOTOR 2.8 TURBO DIESEL INYECCIÓN DIRECTA • DE 2.8 Y 3.5 TONELADAS • PAILA DE 3 COMPUERTAS ABATIBLES DE 12 Y 14 PIES DE LARGO
• DOBLE RODAJE • AIRE ACONDICIONADO • CABINA AMPLIA, CÓMODA Y SEGURA • TIMÓN HIDRÁULICO • SISTEMA DE AUDIO COMPLETO

www.jmchonduras.com

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2237-0278

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512



**CASA
JAAR**



EN HOMILÍA

Cardenal Rodríguez reprocha masacre en velorio y agobio de madres solteras

El asesinato de seis personas el pasado viernes durante un velorio en Olanchito, Yoro, y el sufrimiento de las madres, en especial las solteras, fueron deplorados por el cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, en la homilía de ayer domingo.

Durante la celebración que tuvo lugar en la Basílica Menor Nuestra Señora de Suyapa, el arzobispo de Tegucigalpa señaló que han visto con horror la masacre en la comunidad de Crucete, en el municipio de Olanchito, departamento norteño de Yoro, donde el pasado viernes fueron ultimadas seis personas.

“Ya es el colmo verdaderamente del odio, no respetar ni siquiera el dolor de una persona que está llorando la muerte de un ser querido”, reprochó el líder de la Iglesia Católica en Honduras.

Al respecto, preguntó: ¿Qué pasa en nuestra Honduras?, ¿está triunfando el mal y el pecado?, ¿está triunfando la muerte cuando estamos celebrando resurrección y vida nueva? A lo anterior, respondió que eso sucede cuando nos apartamos del amor y poder de Dios y es ahí cuando surge el po-



El cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga pidió orar mucho por las madres, solas, abandonadas y que padecen alguna enfermedad.

der del maligno.

El también coordinador del Consejo de Cardenales del Vaticano aprovechó el espacio de reflexión para felicitar a las madres hondureñas con motivo del “Día de la Madre”. Así, lamentó el sufrimiento de muchas madres, especialmente las que son solteras a causa de que un hombre no quiso aceptar su responsabilidad como padre y esposo.

“Difícilmente encontraremos al-

guien que nos ame más que nuestra mamá, por eso es tan bello este día y queremos ponerlas a todas sobre el altar y orar y dar gracias por ellas”, exclamó.

Sin embargo, lamentó que muchas madres sufren en Honduras por la falta de apoyo. “Muchas tienen que decir soy madre soltera, porque hubo un irresponsable que no quiso cumplir su misión como padre y como esposo, ese no es el plan de Dios”, cuestionó.

OFICIALISMO

Por andar llenando la columna a la defensa de groseros ataques de voceros que el oficialismo manda a dar alaridos a los foros, hasta hoy hay espacio.

ADIVINAN

A ver si adivinan cómo fue eso de la “sopapeada” que hubo en una boda celebrada en un vecino país, entre dos distinguidos púgiles de la sociedad.

DURO

Cuentan los invitados al “bodón” que si no es porque ellos se meten a apartar al conocido político y al empresario, se hubieran pegado más duro.

LONA

Difieren en quién fue que cayó a la lona. Quién propinó el “knock-out” no es seguro, ya que el cuento cambia dependiendo de quien relata la historia.

FILMANDO

Pero aseguran que hay video, ya que unos bárbaros en vez de meterse a apartar a los amigos, se quedaron como si fueran público espectador, filmando con el celular.

ACABA

Aunque se comportan seguros y triunfalistas, en la política la contienda no acaba hasta que acaba. Pero tanta es la euforia que actúan como si el maíz va a seguir a peso y se bastan solitos.

ALIANZAS

Gran error subestimar al adversario. Cierto que están contrarreloj. Pero de repente se arman las alianzas que, de momento, parecieran “en los cuernos de la luna”.

TORTILLA

Y ya con alianza de partidos de oposición en el “despabilador de un mico”, la tónica cambia y la tortilla se da vuelta.

“PANAS”

El equipo económico “anda que le cabe un buey”, porque lograron un acuerdo de “panas” con las “aves agoreras”. Ya con eso sueltan otros 700 millones de los “verdes”.

SELLOS

Los de la Comisión Electoral quieren que tome posesión la nueva autoridad del CCEPL. Pero los que están no quieren aflojar los sellos.

PILOTAJES

Cuando los contagios se han ido a las nubes, mandan a preguntar que ¿cuándo van a comenzar, aunque sea con los pilotajes, para las presenciales o siquiera las semipresenciales?

VIRTUALES

La “fregada” con la virtualidad en los pueblos es que nunca les pusieron el internet gratis que habían prometido. Y la colaboración para transmisiones en cable o por televisión, fue muy escasa.

GOLONDRINAS

A grados Kelvin los locuaces que andan en audiencia para el cargo, quieren que le canten “las golondrinas”. “Mal paga el diablo a quien bien le sirve”.

ADIVINA-ADIVINADOR:

¿De cuánto es la condonación de intereses a los colegios magisteriales?

PIDIENDO DERECHOS

ANEEAH anuncia protestas en Departamental de Valle



ANEEAH en la regional de salud de Valle, anunciaron protestas para el día de hoy, por violación a sus derechos laborales.

La Asociación Nacional de Enfermeros y Enfermeras Auxiliares (ANEEAH), anunció para hoy lunes acciones de protestas en la Departamental de Salud, en el sureño departamento de Valle, señalando violaciones a sus derechos.

El presidente de la ANEEAH, Josué Orellana, lamentó que directores de centros hospitalarios estén violentando los derechos de los auxiliares de la enfermería que son un

brazo fundamental en la batalla contra la pandemia.

El presidente de la ANEEAH solicitó que las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) intervengan hoy y ayuden a resolver la problemática que enfrenta el personal de enfermería auxiliar. Así, advirtió que si hoy no se resuelve el problema, para mañana se agregarán a plantones las filiales de la ANEEAH de los departamentos de la zona norte del país. (DS)

COMPROMISO

ENFERMERAS DE ADULTOS MAYORES LOGRAN VACUNA CONTRA COVID-19



Con mucha emoción y compromiso, un grupo de profesionales de la enfermería, cuidadoras y personal médico que se dedican a dar atención al adulto mayor, recibieron la primera dosis de la esperada vacuna contra el COVID-19.

Un total de 22 colaboradores de esta innovadora empresa llegaron al Polideportivo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, para recibir la primera dosis de la vacuna AztraZeneca.

Fiahma Jiménez, enfermera profesional y gerente de Atención Integral en Enfermería Profesional, expresó su alegría al haber logrado que su equipo se proteja y de esa forma pueda proteger a los adultos mayores que cuidan y quienes dependen en gran medida de las atenciones que les dan.

Compra de inmediato los dólares que necesitas a través de **Atlántida Online**

Compras

en Atlántida Online y Agencias

hasta

us\$ **1,000,000**

Subastas

a través del BCH

desde

us\$ **1,000,010**

hasta

us\$ **1,200,000**

Banca de Personas

(No aplican subastas a través del BCH)

- Ingresa en la opción de **solicitudes**
- Selecciona **compra de divisas**
- Completa la solicitud y transfíerelo de **inmediato*** a tu cuenta en dólares

Banca Corporativa / Banca Comercial Pyme

- Ingresa en el menú **internacional**
- Elige la opción **compra de divisas**
- Completa la solicitud y transfíerelo de **inmediato*** a tu cuenta en dólares

Deberá presentar solicitud para participar en la Subasta de Divisas del Banco Central de Honduras (BCH). Las solicitudes ingresadas antes de las 9:00 a.m. serán adjudicadas el mismo día.

Más información:



servicecentre@bancatlan.hn
comercialpyme@bancatlan.hn



2280-0000 ext. 3640, 3644, 2094, 3339

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.

Autoridades Judiciales otorgan Tutela de Derechos reclamados por EEH ante los constantes abusos perpetrados en su contra por autoridades del Contrato

EEH ha puesto en conocimiento de autoridades judiciales y la comunidad nacional e internacional, los abusos cometidos en el seno del Comité Técnico del Fideicomiso, describiendo que en el mismo se tomaron decisiones prescindiendo de las reglas procedimentales aplicables, mediando conflicto de interés por los representantes del Gobierno ante el Comité y sin escuchar los alegatos presentados por EEH.

Al efecto, en fecha 21 de abril de 2021, la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán dictó resolución **“ordenando la suspensión de los efectos de los acuerdos tomados en la sesión de Comité Técnico del Fideicomiso No. 122”**, valorando que, al analizar el Reglamento Operativo y las reglas de funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso, se constató que las decisiones adoptadas por dicho órgano se realizaron mediando conflicto de interés, vulnerando los derechos de EEH. Asimismo, dictaminó la autoridad judicial que, para la determinación y validación del informe del cumplimiento de metas de reducción de pérdidas, se prescindió de la valoración de *“dictámenes objetivos, imparciales, basados en datos confiables”*.

Esta resolución **suspende los efectos de los acuerdos tomados por el Comité Técnico del Fideicomiso en perjuicio de EEH**, obligando con ello a las autoridades que han venido encaminando acciones para atribuir incumplimientos al inversionista operador, a respetar el debido proceso y a garantizar sus derechos.

Con esta decisión judicial se determina que los informes y decisiones que sobre los mismos validó el Comité Técnico del Fideicomiso, **no podrán ser tomados como base** por autoridades de supervisión y control del Contrato, en este caso la SAPP para la imposición de multas o sanciones.

Es imperativo expresar que, en virtud de la resolución judicial, EEH no puede ser sujeto de la imposición de multa o sanción alguna por supuestos “incumplimientos”, debiendo tener presente que de conformidad con el artículo 321 de la Constitución de la República, *“Los servidores del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la ley. Todo acto que ejecuten fuera de la ley es nulo e implica responsabilidad”*.

En tal sentido, EEH exhorta a las instituciones del Estado de Honduras a respetar el marco normativo, las resoluciones judiciales, y observar los mandatos legales de las disposiciones contenidas en el Contrato de Alianza Público - Privada para la Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero.

En vista de los abusos reiterados por parte de las autoridades del Contrato, EEH se ve en la obligación de advertir oportunamente que cualquier acto encaminado a perjudicar los legítimos derechos e intereses del inversionista, tales como la imposición de multas o sanciones, al margen del procedimiento legal y en desobediencia a la autoridad judicial, constituye una acción de **expropiación forzosa**, una violación al derecho de protección y seguridad plenas y al trato justo y equitativo establecidos en el Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, aspecto que ha sido informado debidamente a los organismos multilaterales, tales como, BM, FMI, BID y BCIE.

EEH reitera su aspiración y confianza a que las autoridades del Contrato y autoridades Gubernamentales respeten el Estado de Derecho y el imperio de la ley. Reconocemos gratamente que por primera vez, la firma Supervisora del Proyecto, Manitoba Hydro International Ltd. (MHI), reconoció en su Informe Especial MHI-2021-031 de fecha 14 de abril del 2021, los incumplimientos del Estado de Honduras frente al inversionista operador y los excesos en el proceder del Comité Técnico del Fideicomiso, determinando, entre otras cosas, el incumplimiento de la ENEE respecto a sus obligaciones contractuales, por no haber regulado su situación con SEMEH, comprometiendo, desde el inicio del Proyecto, las metas perseguidas por el mismo, razón por la cual EEH, en su afán de llevar el Proyecto de forma exitosa, se obligó a realizar inversiones por el orden de US\$ 38,000,000.00, por acciones que contractualmente correspondían a la ENEE y no hacían parte de la destinación de recuperación del plan de pérdidas del sistema de distribución. Confiamos en que, a partir de este momento, el Proyecto continúe siendo observado y controlado mediante informes técnicos que propicien condiciones de equilibrio, imparcialidad, y por encima de todo, la rigurosidad técnica requerida para el beneficio de las partes.

EEH, sus accionistas, funcionarios y empleados, ratifican a la opinión pública el compromiso con la ciudadanía hondureña de avanzar en la consolidación de los mayores esfuerzos para la prestación de los servicios contratados, manteniéndonos ajenos a situaciones o intereses políticos de quienes pretendan sacar ventaja de los elementos estructurales de la prestación de un servicio público indispensable para el desarrollo y la sostenibilidad del país y su economía.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de mayo de 2021

CAMPO PAGADO

APROVECHA TU AMNISTÍA Y PONTE AL DÍA

PORQUE PENSAMOS EN TI

SE HA APROBADO UNA **AMNISTÍA**
LA CUAL TE DA **HASTA EL 17 DE JUNIO**
PARA PODER REALIZAR TUS PAGOS
DE TU MATRÍCULA VEHICULAR
SIN NINGÚN TIPO DE RECARGO

INCLUYENDO

SALDOS PENDIENTES
AL **31 DE DICIEMBRE**
DEL 2020

SOLICITA YA TU PLAN DE PAGO
HASTA CON 12 MESES PARA PAGAR



www.ip.gob.hn
(504) 2240-1500
Instituto de la Propiedad
institutodelapropiedad_hn
@ip_hond



★ ★ ★ ★ ★

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Comunicado:

Por este medio, SERCOM DE HONDURAS comunica a sus clientes que a partir del 31 de mayo del 2021 habrá un ajuste en las tarifas de servicio de televisión por cable. Este se verá reflejado como un incremento sobre el valor actual de su factura. El motivo de esta disposición es para compensar parcialmente incrementos acumulados en nuestros costos internacionales de programación.

Claro-hogar



EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION NO. 19H08021Q0021

Cook Services in Tegucigalpa

The Embassy of the United States of America in Tegucigalpa has a requirement for Cook Services. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address:

<https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/>
All amendments and questions/answers will be posted on the Embassy website. No hard copies will be issued. Your quote must be submitted by **10:00 am on or before May 21, 2021** local time.

Mark the envelope as follows:

US Embassy Tegucigalpa
RFQ 19H08021Q0021
ATTN: Contracting Officer

All contractors must be registered and have an "active" status in the System for Award Management (SAM) database (www.sam.gov) prior to submitting a quotation pursuant to FAR 52.204-7. For instructions on the registration process send your request via e-mail to proctgu@state.gov

Direct any questions regarding this solicitation in writing to the Contracting Officer via e-mail to proctgu@state.gov by **COB on May 12, 2021**. Questions must be in English.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2021-0046, dicto sentencia de fecha Trece (13) de Abril del Año Dos Mil Veintiuno (2021), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el Abogado **ROBERTO CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ**, actuando, en su condición de representante procesal de los señores **CARLOS ALBERTO CORRALES MONTOYA y DANIEL ALFREDO CORRALES MONTOYA**. Contraídos a solicitar se les declare **Herederos Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **SANTOS CLEOTILDE CORRALES OSORTO**, conocido también como **SANTOS CLEOTILDE CORRALES. (Q.D.D.G.)**, en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **CARLOS ALBERTO CORRALES MONTOYA y DANIEL ALFREDO CORRALES MONTOYA**, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **SANTOS CLEOTILDE CORRALES OSORTO**, conocido también como **SANTOS CLEOTILDE CORRALES. (Q.D.D.G.)**, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho. Choluteca, 22 de Abril del Año 2021

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, por este medio se hace del conocimiento, que en este Tribunal de Justicia en fecha cuatro de marzo del año dos mil veinte (2020), se promovida demanda de prescripción adquisitiva de inmueble mediante procedimiento abreviado, registrado bajo el número **0801-2020-01577-CPCA**, promovida por la señora **VILMA LORENA MATAMOROS PINEDA**, contra el señor **OSCAR ROLANDO PINEDA AMADOR**, solicitando la adjudicación de un predio de naturaleza jurídica privada por prescripción adquisitiva y extintiva mediante procedimiento abreviado dispositivo, misma que fue admitida mediante auto de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintiuno (2021).- Las presentes publicaciones se fijaran en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicaran a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de tres (3) días hábiles.- Se extiende el presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintiuno-

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, departamento de El Paraíso, para efectos de ley al público en general, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, el señor **CESAR HERNÁN ALVAREZ ALVAREZ**, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad 0714-1982-00308, con domicilio en la ciudad de Miami, estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica, presentó **DEMANDA DE SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO**, recayendo en el expediente número 0701-2021-00005, dicho inmueble ubicado en el sitio conocido comunidad Las Marías, aldea Las Marías del municipio de Soledad, El Paraíso, que se desprende del título San Juan y San Marcos quien es dueño y está en posesión de buena en forma quieta, pacífica e ininterrumpida por más de sesenta y seis años, bien casi que se describe de acuerdo al plano aprobado por Catastro Municipal, así: Área de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (1,292.50 Mts.2)**, con la descripción del polígono lado UNO (1) N16°6'48"E con una distancia de (46.84 Mts.), lado DOS S77°54'18"E con una distancia de (28.64 Mts.) del lado TRES (3) S17°6'9"W, con una distancia de (40.80 Mts.) del lado 4 S75°4'6"W, con una distancia de (15.52 Mts.), lado CINCO N74°3'16"W con una distancia de (14.56 Mts.), con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** Herminia Álvarez, **AL SUR:** Con carretera que conduce de la comunidad Las Marías, hasta la comunidad El Rodeo, **AL ESTE:** Con propiedad de Lilian Álvarez, **AL OESTE:** Con propiedad de Ramón Barahona y Luciana Álvarez, en el cual se encuentra construida en calidad de mejoras una casa que consta de sala, comedor, cocina, cuatro dormitorios, un baño en común, un corredor, construida de bloque, repellada, pulida y pintada, piso ladrillo de mosaico, techo de alúcin con canaleta, puertas y ventanas de madera de caoba, confiriéndole poder general para pleitos a la abogada **IVETTE MIREYA ESCALANTE SALINAS**, con carnet 23550, del honorable Colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesional en el despacho de abogados **ERDY'S LAW GROUP**, ubicado en la colonia Loarque de la ciudad de Comayagüela, MDC., según testimonio de Escritura Pública de Poder General, número 71, otorgada y autorizada en la ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América, el seis de marzo del año dos mil veinte, ante los oficios del vicecónsul de la República de Honduras en Miami, estado de Florida, Estados Unidos de América, documentos debidamente autenticado. Teléfono 33482513; con las facultades legales a ella conferidas.

Yuscarán, El Paraíso, 23 de marzo del año 2021.

ABOG. HEYBI SCARLETH LÓPEZ TORRES
SECRETARIA

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, **HACE CONSTAR:** Que en este Juzgado se ha presentado demanda **SE SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DE UN BIEN INMUEBLE**, presentada por el señor **JAIME NELSON MONDRAGON SUAZO**, con identidad no **0318-1989-0149**, quien ha poseído a título de dueño, de manere pacífica, pública, quieta, e ininterrumpida, los bienes inmuebles bajo clave catastral **0318-0552-00518** clave catastral que por mantenimiento en sistema SURE ahora corresponde al número **0318-0552-00673** en contra de los señores **CARLOS RODRIGUEZ, JESUS CASTILLO Y HERMANOS, ENRIQUE ARAUJO, LUIS BOGRAN** predios que se encuentran dentro de los sitios de naturaleza jurídica privada, denominados **CALAN, LA ESPERANZA, EL ACHIOTE**, respectivamente, cuyos colindantes son: punto 1 al 2, colinda con el señor **Victor Cristobal Medina Rodrigue**, del punto 2 al 3, colinda con el señor **Carlos Rodriguez**, del punto 3 al 4, colinda con el señor **Jorge Nagib Solis Valladares**, del punto 4 al 5, colinda con el señor **Melvin Hernández Ulloa**, del punto 5 al 6, colinda con calle de por medio y el señor **Melvin Hernández Ulloa**, del punto 6 al 7, colinda con calle de por medio y **Melvin Hernández Ulloa**, del punto 7 al 8, colinda con calle de por medio y el señor **Melvin Hernández Ulloa**, del punto 8 al 9, colinda con calle de por medio y la señora **Argelia Consuell Sanchez López**, del punto 9 al 10 colinda con calle de por medio y la señora **Argelia Consuell Sanchez López**, del punto 10 al 1, colinda con calle de por medio y la señora **Argelia Consuell Sanchez López**, demanda en la cual se ofreció declaración testifical de los colindantes **FIDEL GARCIA RODRIGUEZ**, identidad **0303-1954-00289**, **ANGELICA CONSUELL SANCHEZ**, identidad **0318-1945-00330** **RICARDO ANTONO HERNANDEZ LOPEZ**, **0318-1986-01138**. En virtud de todo lo anteriormente expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso para que comparezca al mismo, con toda las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habitado para ejercer.

Siguatepeque, Comayagua, 25 de Marzo de 2021
ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570
 Tegucigalpa
9466-0000
 S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
 Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com



Narcóticos
Anónimos
 24 horas para ti

Zamorano Agroindustrial, S.A. de C.V. DELIKATESSEN

CENTRO ESPECIALIZADO EN CARNES

Avenida República de Chile
 Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.
 Telefonos: 2232-4477, 2233-6294, 2239-0689
 Fax: 2239-1605

CONVOCATORIA

Zamorano Agroindustrial, S.A. de C.V. DELIKATESSEN, convoca a sus accionistas a sesión de Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día **jueves 20 de Mayo** del presente año a las **3:00 P.M.** en las oficinas de la Empresa para tratar asuntos relacionados con el Artículo No. 168 del código de comercio.

En caso de haber Quorum en la fecha señalada, la sesión se llevará a cabo el día siguiente a la misma hora en el mismo lugar.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de Mayo 2021.

Consejo de administración.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de ley, **-HACE SABER:** Que en fecha Diecisiete de Febrero del año dos mil veinte, se presentó demanda por la abogada **CELESTE MICHEL FLORES GARCIA**, en su condición de apoderada legal del señor **MARCO ANTONIO ISRAEL RAMOS ZELAYA**, con identidad **1516-1944-00055**, solicitando **DEMANDA PARA EL OTORGAMIENTO DE UN TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y DEMAS DERECHOS REALES A TRAVES DEL PROCESO ABREVIADO. SE DE POR EXTINGUIDO CUALQUIER OTRO DERECHO REAL RESPECTO DE TERCEROS. QUE UNA VEZ FIRME LA RESOLUCION SIRVA CON CARÁCTER DE TITULO Y SE ORDENE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PORPIEDAD**, del siguiente inmueble: Una propiedad ubicada en El Cerro de la Cruz, caserío el Aguacate número 1 de la aldea de Salama, municipio de Salamá departamento de Olancho; que se detalla así cuenta con una extensión de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS M2) (3,677,641.32 M2)** equivalentes a **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO OCHENTA VARAS CUADRADAS (5,274,682.80 VRS2)**, **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y SEIS HECTAREAS (367.76 HA)**, equivalentes a **QUINIENTAS VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y SEIS MANZANAS (527.46 MZ)**, colindando de la siguiente manera: **AL NORTE:** colinda con propiedad de los señores **RENATO CORDOVA Y QUEBRADA EL AGUACATE DE POR MEDIO CON RENATO CORDOVA Y RIO AJUQUINAPA DE POR MEDIO CON TERRENO NACIONAL, AL SUR:** colinda con propiedad del señor **TULIO MURILLO Y SILVIO MEZA, AL ESTE:** colinda con propiedad del señor **SILVIO MEZA Y RIO AJUQUINAPA CON TERRENO NACIONAL, AL OESTE:** con propiedad del señor **JOSE MARCIAL MURILLO Y CALLE DE POR MEDIO CON MARIO CARTAGENA Y MIGUEL TORRES**, cercado por todos los rumbos con de alambre de púas, empastado con zacate, cuenta con un corral para ganadería terreno convertido en potrero actos para agricultura y ganadería - se Ofrece la Declaración de los Testigos los Señores **RAMON ANTONIO JACOME, JOSE MARCIAL MURILLO Y SELVIN ALFONSO CARTAGENA**.

Juticalpa, 29 de Abril del año 2021
ABOG: VANESSA ARGUETA
SECRETARIA

ADDENDUM No.2

CONCURSO PÚBLICO No.01/2021

Banco Central de Honduras

El **Banco Central de Honduras (BCH)**, comunica a las empresas que operan legalmente en el país, interesadas en presentar ofertas para el Concurso Público No.01/2021, para la contratación de los servicios de consultoría para el análisis y diseño del Marco de Gobierno para la Gestión por Proceso de Negocio (BPM) y Gestión Documental (GD) del Banco Central de Honduras, que el acto de recepción de la documentación legal, técnica y ofertas económicas se **reprograma para el 20 de mayo del 2021**; asimismo, según el numeral 2 de los Términos de Referencia el nuevo período de validez de las ofertas es del 20 de mayo del 2021 al 11 de noviembre de 2021.

Tegucigalpa, MDC, 10 de mayo de 2021.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
 GERENTE



Tasas de interés aplicadas en el mes de **Abril 2021**

Descripción de las tarjetas	Moneda local		Moneda extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima*	Máxima
Atlántida Celebra Standard / Oro /Platinum MasterCard	28%	50.32%	20%	35.56%
Atlántida Internacional Visa / Atlántida Standard MasterCard / Atlántida Standard HMC MasterCard / Standard Olimpia Centenario MasterCard / Standard Atlántida City Mail MasterCard	43.31%	50.32%	28.36%	38.56%
Atlántida Internacional Supermercado Mega Visa	43.31%	50.32%	40%	40%
Atlántida Lady Lee MasterCard / Standard Atlántida Puma MasterCard / Standard Atlántida Antorcha MasterCard	43.31%	50.32%	28.36%	35.56%
Atlántida Oro Visa	35.76%	50.32%	28.36%	38.56%
Atlántida Oro MasterCard/Atlántida Oro HMC MasterCard / Atlántida Oro Olimpia Centenario MasterCard	43.31%	50.32%	28.36%	38.56%
Atlántida Oro Lady Lee MasterCard / Atlántida Oro City Mail MasterCard/ Atlántida Oro Puma MasterCard/ Atlántida Oro Antorcha MasterCard	43.31%	50.32%	28.36%	35.56%
Atlántida Platinum MasterCard	43.31%	50.32%	25%	35.56%
Atlántida Platinum Visa / Platinum Olimpia Centenario MasterCard / Platinum Honduras Medical Center MasterCard / Platinum Atlántida Lady Lee MasterCard / Platinum Atlántida City Mail MasterCard/ Platinum Atlántida Puma MasterCard/ Platinum Atlántida Antorcha MasterCard	43.31%	50.32%	28.36%	35.56%
Atlántida Standard Préstamos MasterCard	35%	43.31%	25%	28.36%
Atlántida Regional Visa	43.31%	50.32%	N/A	N/A
Atlántida VISA PYME	26%	50.32%	21.50%	33.52%
Atlántida Corporativa MasterCard	40%	40%	32%	32%
Atlántida Platinum Olimpia Corporativa MasterCard	40%	40%	32%	32%
Atlántida Black MasterCard	43.31%	49.50%	26%	25.56%
Atlántida Visa Infinite	43.31%	49.50%	25.56%	25.56%
Atlántida Internacional Plan 10 Visa	43.31%	50.32%	28.36%	40.95%
Atlántida Regional Préstamos Visa	50.35%	50.32%	N/A	N/A
Atlántida CTA Visa	20%	40%	12%	32%
Atlántida Puma Flota	45%	45%	N/A	N/A
Extrafinanciamiento en Efectivo (Todos los productos)	20%	40%	N/A	N/A
Extrafinanciamiento en Comercios Afiliados (Todos los productos)	0%	0%	N/A	N/A

* La tasa de interés mínima aplica para el programa de extrafinanciamiento.

Festean los tres años de Dalia Esther Flores

El 30 de abril, la pequeña Dalia Esther Flores Ávila cumplió tres años de edad, y para celebrarlo sus padres, Dalia Ávila y Javier Flores, prepararon una fiesta infantil. Ellos eligieron para el festejo el tema de la serie televisiva preferida de la pequeña, "Paw Patrol".

Acompañada de su hermano Javier André, primos, tíos y abuelos, la cumpleañera disfrutó de su fiesta en el centro social Villa Las Palmeras en Residencial El Sauce de Tegucigalpa.

Para culminar la animada reunión, los invitados cantaron el "Happy Birthday" a la agasajada, y luego compartieron el sabroso pastel.



Dalia Esther compartió un sabroso pastel con los invitados a su fiesta.



Seres queridos acompañaron a Dalia y Javier en la celebración del cumpleaños de su pequeña hija.

¡CELEBRANDO LA VIDA!

Cumpleaños de Ángela Garay



Ángela Garay festejó su cumpleaños número 70 en el Hotel Portal del Ángel.



La cumpleañera acompañada de su hijo Óscar.

Contenta junto a sus hijos, celebró su cumpleaños doña Ángela Garay el domingo recién pasado.

"Angelita" como es conocida entre sus familiares y grupo de amigas, festejó su natalicio número 70 en el Hotel Portal de Ángel de Tegucigalpa, donde sus hijos Lenín, Erika, Cinthia, Juan José, Evelin, Raúl y Óscar, organizaron la amena celebración por brindar por su vida.

Durante el almuerzo en su honor, la cumpleañera, con la amabilidad que la caracteriza, agradeció a su familia el agasajo, y a Dios el poder compartir con ellos la fecha especial.

Doña Angelita, viajó a Chicago, Estados Unidos, donde seguirá festejando junto a sus hermanas y demás seres queridos que residen en esa ciudad.



ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A ...
La Auxiliadora, S. A.
 ... PERO ES LO MEJOR

NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA

59 AÑOS DE EXCELENCIA
Por aliviar su pena lo hacemos todo.

Planifique su futuro y el de su familia con los **CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES individuales y familiares.**
CONTRATOS que se ajustan a su presupuesto.

Bulevar Suyapa, 100 metros al norte de Emisoras Unidas, frente al estacionamiento de Price Smart, Tegucigalpa.
 Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 • San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054
 info@funerarialaaxiliadora.net • www.funerarialaaxiliadora.net



Lenín, Juan José, Evelin, Óscar. Sentadas Cinthia, la cumpleañera, Erika y Valentina.



Andrea Meza, Miss México.



Estefanía Soto Torres,
Miss Puerto Rico.



Ivonne Cerdas, Miss Costa Rica.



Alina Sanko, Miss Rusia.



Daniela Nicolás, Miss Chile

Las favoritas para ganar la corona de Miss Universo

Osmel Sousa, el reconocido preparador de reinas latinas, visitó el programa 'En Casa con Telmundo' y, en exclusiva, compartió quienes son sus cinco candidatas favoritas para ganar Miss Universo el próximo 16 de mayo.

Para el Zar de la belleza no solo el aspecto físico es lo importante dentro de la competencia, la futura reina también tiene que ser una mujer preparada y Osmel cree este año el triunfo será para una latina.

"Yo creo que este año, no sé si me equivocaré, pero yo creo que este año gana una latina", compartió con Carlos Adyan y Ana Jurka.

Los presentadores no perdieron oportunidad de preguntarle su top 5 de Misses, a lo que sin dudar Osmel mencionó a algunas latinas: Daniela Nicolás, Miss Chile; Ivonne Cerdas, Miss Costa Rica; Carmen Jaramillo, Miss Panamá; Andrea Meza, Miss México; y Estefanía Soto Torres, Miss Puerto Rico.

Pero Osmel no solo considera que

estas cinco latinas tienen grandes posibilidades de ser finalistas, también ve como candidatas fuertes a Alina Sanko, Miss Rusia; y a Rabiya Mateo, Miss Filipinas.

Osmel tiene una impresionante trayectoria en el mundo de los certámenes de belleza, ha preparado a muchas reinas latinas consiguiendo más de 20 triunfos, entre ellos, la épica coronación de la venezolana Stefania Fernández por su compatriota Dayana Mendoza.

Cabe mencionar que, para esta edición de Miss Universo, Osmel está preparando a Alina Luz Akselrad, representante de Argentina.

El próximo 16 de mayo se celebrará el concurso número 69 para elegir a la próxima Miss Universo. La actual reina, Zozibini Tunzi de Sudáfrica, entregará la corona que con tanto orgullo llevará la joven que se imponga como ganadora de este certamen en el que se dan cita las representantes más hermosas y talentosas de todo el mundo.



Carmen Jaramillo, Miss Panamá.



Rabiya Mateo, Miss Filipinas.



Hasta
250 MB
para vivirlos como quieras

Más velocidad para tu
conexión contratando tu
paquete de Fibra Óptica.

- Fácil instalación.
- Transmisión de datos de alta velocidad.
- Mayor seguridad en conexión.
- Mejor calidad en video, imagen y sonido.

☎ 2263-1010 | 🌐 cablecolor.hn



AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el Barrio Centro, costado sur de la Iglesia Católica, de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general, **HACE SABER:** Que en fecha 30 de Abril del año 2021, **RESOLVIO:** Declarar a la señora **LETICIA ARIAS RIVERA HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo el señor **ARTURO CHAVEZ conocido también como ARTURO CHAVEZ VELASQUEZ**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 05 de Mayo del 2021.

AVISO DE HERENCIA

Despacho de **EVER DANILO VARGAS COPLAND**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia con el Exequátur Número Mil Setecientos Setenta y Ocho (1778) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número once mil cuatrocientos cuatro (11404), con Notaría ubicada en: Condominios Metrópolis, Torre Uno (1), Octavo Piso, Suite Número diez mil ochocientos doce (10812), Al Público en General y para los efectos de ley. **Hace Constar:** Que el Suscrito Notario, con fecha cinco (05) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), **Resolvió:** Declarar a los señores **OSCAR NOE CAÑAS CENTENO** de nacionalidad salvadoreña, también conocido como **OSCAR NOE CAÑAS** naturalizado hondureño **HEREDERO AB-INTESTATO** de la porción conyugal de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta esposa la señora **NIDIA MERCEDES ABARCA ÁREAS DE CAÑAS (Q.D.D.G.)**, y a sus hijos **NOEL ANTONIO** y **OSCAR SALVADOR** ambos de apellidos **CAÑAS ABARCA**, **HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora **NIDIA MERCEDES ABARCA ÁREAS DE CAÑAS (Q.D.D.G.)** concediéndoles la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., seis (06) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)
EVER DANILO VARGAS COPLAND
Abogado y Notario

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Por este medio, al Comercio y Público en General, **SE HACE SABER:** Que en Asamblea General de Socios, reunida en forma extraordinaria, el día 30 de Abril del año 2021, de la **Sociedad SOLUCIONES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S. DE R.L, SOLSISTEC** se acordó su **DISOLUCION Y LIQUIDACION**, cuya Resolución consta en el Acta que fue Protocolizada en esta Ciudad, ante los Oficios del Notario Ricardo Montes Belot, mediante Instrumento Público Número uno (1) de fecha cinco (5) de Mayo del año dos mil veintiuno y nombrándose como Liquidador de la misma, al Perito Mercantil y Contador Público, Vicente Ramón Iliás Velásquez.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de Mayo de 2021

Vicente Ramón Iliás V.
Liquidador

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Jaime Rene Chávez, al público en general y los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que esta notaría dictó Resolución en fecha Cinco (05) de Mayo del año dos mil Veintiuno (2021) que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho Notarial por los señores **YESENIA JAQUELINE GUTIERREZ CRUZ** y **FRANKLIN JOSUE GUTIERREZ CRUZ.** - **SEGUNDO:** Declárense **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **YESENIA JAQUELINE GUTIERREZ CRUZ** y **FRANKLIN JOSUE GUTIERREZ CRUZ;** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de los bienes, derechos reales, acciones y obligaciones, dejados por su difunta Madre la causante señora **SONIA ISABEL CRUZ SERVELLON**, en consecuencia, se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Cinco (05) días del mes de Mayo del año 2021.

JAIME RENE CHAVEZ
NOTARIO

Despacho Notarial ubicada en el Edificio Alameda, cuarto nivel, Despacho 408, contiguo a Radio América, frente a Mandofer, Colonia Alameda, Tegucigalpa. Municipio del Distrito Central.



Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras

CONSIDERANDO: Que el viernes 7 de mayo de 2021, en Santa Rosa de Copán, falleció nuestra querida colega

DRA. LOURDES YESENIA HERNÁNDEZ LÓPEZ
(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO: Que la Dra. Hernández López era una respetable y distinguida miembro de esta institución, ilustre profesional de la medicina especialista en Radiología e Imagen, que con sus conocimientos médicos ayudó a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico nacional.

CONSIDERANDO: Que la desaparición física de la Dra. Hernández López significa una pérdida irreparable para sus familiares y para el gremio médico, por lo que expresamos nuestras más sinceras muestras de pesar, rogándole al Divino Creador por su eterno descanso.

POR TANTO: En uso de las facultades que la Ley le otorga

ACUERDA:

1. Lamentar el sensible fallecimiento de la **Dra. Hernández López.**
2. Divulgar el presente Acuerdo por prensa.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de mayo del dos mil veintiuno.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL "COLEGIO MEDICO DE HONDURAS"

Dra. Helga I. Codina Velásquez
Secretaria de Actas y Correspondencia

VISÍTANOS EN

MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en:

carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste



Alcaldía Municipal
del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS



Los niños también enfrentan los efectos a largo plazo de la COVID-19

Los efectos a largo plazo de la infección por Covid-19 están repercutiendo en la salud de algunos niños y adolescentes, además de los adultos. Si bien la mayoría de los niños con infección por

el terrible virus tienen síntomas leves o no los tienen en absoluto, cualquier persona que haya tenido Coronavirus (incluso si la enfermedad fue leve o no tuvieron síntomas) puede tener efectos a largo plazo.

“Este concepto de Covid-19 persistente, o pacientes con síntomas persistentes, hace referencia a un subgrupo de personas que presentan infección por el mortal patógeno. En lugar de recuperarse de la infección en el transcurso de dos semanas, siguen teniendo síntomas, por lo general durante semanas o meses”, afirma la doctora Nipunie Rajapakse, médica especialista en enfermedades infecciosas pediátricas en Mayo Clinic.

Agrega que “Esto no les sucede a todas las personas. Sin embargo, ya está bien definido en algunas personas que manifiestan esta infección. Estamos intentando comprender por qué les sucede a algunas personas y no a todas. Está bien definido en los



adultos y ahora estamos enterándonos de casos en niños. Al parecer, los adolescentes son los más afectados en gran medida”.

Se están realizando varios estudios. Por ejemplo, los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos están estudiando la Covid-19 en niños, incluidos los resultados a largo plazo para los que se infectaron con el virus.

La especialista destaca, que se implementaron varias iniciativas: primero para ayudar a identificar a estos pacientes y luego para descubrir la mejor manera de ayudarlos. Al parecer, los que presentan estos síntomas tienen mucha dificultad para volver a su nivel de funcionamiento anterior (retomar la escuela, el trabajo y los deportes en los que hayan participado).

Una de las mayores dificultades que presenta la Covid-19 persistente es que no se trata de una afección o de un conjunto de síntomas. Las personas describen diversos síntomas, como: Fatiga intensa, dolores musculares, dolores en general, dolor de garganta, fiebre, dificultad para respirar, y prácticamente cada persona tiene una combinación particular de estos síntomas. Estos

síntomas pueden prevalecer por distintos periodos y pueden variar en gravedad, manifestó la especialista de Mayo Clinic.

Síntomas de la Covid-19 persistente

Entre los síntomas de Covid persistente la especialista menciona: Cansancio o fatiga, dificultad para pensar o concentrarse (también conocida como confusión mental); dolor de cabeza, pérdida del olfato o el gusto y mareos al pararse.

Aún se desconoce el motivo o la frecuencia por los que algunas personas manifiestan síntomas del síndrome crónico de Covid-19. Estos síntomas también pueden coincidir con los de muchas otras enfermedades crónicas, por lo que es importante que se realice una evaluación médica a fin de garantizar que no exista otra afección que cause los síntomas.

“Existen dudas sobre si estos síntomas se manifiestan por la repercusión del virus en ciertos sistemas de órganos o si se trata de una respuesta del sistema inmunitario y cómo este respondió a la infección. Hay varias posibilidades sobre cuál podría ser la causa. Sin embargo, creo que el enfoque inicial se centró en identificar a estos pacientes, brindarles atención médica y tratar de comprender cuál es el problema subyacente que está provocando esto”, puntualizó la doctora Rajapakse.



La mayoría de los niños con infección por Covid-19 tienen síntomas leves o no los tienen en absoluto, cualquier persona que haya tenido Coronavirus puede tener efectos a largo plazo.

¡Ven y conoce el placer de sonreír!!

Complejo Dental
Dental Care

Dr. Mauricio Poujol
Cirujano Dentista

American Academy of Implant Dentistry

ODONTOLOGÍA RECONSTRUCTIVA ESTÉTICA - IMPLANTES DENTALES, ORTODONCIA, ENDODONCIA, PRÓTESIS, CIRUGÍA ORAL

Col. 3 Caminos, calle principal, No. 3617 frente a Mercadito "El Pino", Tegucigalpa

2231-0004 / 2239-6856 / 9615-0166

Salud

con



¡Feliz Día de la Madre!

Lic. Andrea Interiano Discua
Nutrición Humana y Dietética

Es importante saber que para llegar a ser mamás y tener bebés sanos, es imprescindible llevar una alimentación saludable a lo largo de toda la vida: desde niñas hasta que somos mujeres adultas. La manera en que un bebé se desarrolla en el vientre de su madre, su crecimiento a lo largo de la vida y su capacidad intelectual, tienen relación con el estado nutricional de la mamá antes, durante y después del embarazo (lactancia).

Las mujeres debemos alimentarnos de manera saludable y balanceada, dejando de lado tantas "dietas locas" que hasta pueden perjudicar nuestra salud física y emocional. Una alimentación que incluya suficientes frutas, vegetales, granos integrales (fuentes de fibra), grasas saludables como las nueces, semillas, aguacate, aceite de oliva, lácteos semi o descremados y proteínas magras, sin excluir ningún grupo de alimentos para obtener todos los nutrientes que nuestro cuerpo necesita.

Desayuno Para Mamá Tostadas de Queso y Huevo



Ingredientes:

- Pan
- Queso Mozzarella y Cheddar Sula
- Huevo

Preparación:

1. Abrir un huequito en el pan o aplastarlo un poco del centro para tener espacio en donde quebrar el huevo.
2. Sazonar el huevo con sal y pimienta e introducir dentro del huequito del pan, dentro del sartén.
3. Espolvorea una mezcla de ambos quesos encima y espera que se cocine el huevo. Tápalo o voltéalo para cocinar la yema.



Sabías qué?

0%
FAT

Durante el embarazo y la lactancia se ven incrementadas las necesidades nutricionales de la mujer. Especialmente en algunas vitaminas y minerales como el calcio, el hierro, ácido fólico, vitaminas A, C, B, D y E, omega 3, zinc, yodo y proteínas de buena calidad.

Otro producto de calidad





**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua**

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (Testigos) **LUIS ALFREDO CORRALES PERDOMO, HACE SABER:** Que en fecha 05 de mayo del 2021, ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC2/13-2021-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra del señor **MARVIN OMAR HERNANDEZ COREA** por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA (EN SU MODALIDAD DE TRANSPORTE)**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA**. A los cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintiuno**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los señores (Testigos) **LUIS ALFREDO GONZALES PERDOMO**, comparezcan a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrara el día **Miércoles doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno (12/05/2021) a las dos de la tarde (02:00.p.m.)** a la Sala I del Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 05 de mayo del 2021

ABOGADA TERESA DE JESUS CARCAMO
SECRETARIA GENERAL



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua**

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (Testigos) **DARWIN JOEL SANCHEZ LOPEZ, NOHEMIAS FUNEZ CHAVARRIA y NOE ALBERTO ARGUETA, HACE SABER:** Que en fecha 05 de mayo del 2021, ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC3/146-2016-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **JIMMI NAHUN MONTROYA GOMEZ Y FELIPE VELASQUEZ JIMENEZ** por suponerlo responsable del delito de **TENTADO**, en perjuicio de **LA POLICIA NACIONAL PREVENTIVA Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. A los cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintiuno**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los señores (Testigos) **DARWIN JOEL SANCHEZ LOPEZ, NOHEMIAS FUNEZ CHAVARRIA y NOE ALBERTO ARGUETA**, comparezcan a AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrara el día **Lunes diecisiete (17) de mayo del año dos mil veintiuno (17/05/2021) a las dos de la tarde (02:00.p.m.)** a la Sala I del Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua 05 de mayo del 2021.

ABOGADA TERESA DE JESUS CARCAMO
SECRETARIA GENERAL



**AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
(ARSA)**

AVISO

Se comunica al público en general, que por un período de **sesenta días (60 días)** se somete a consulta pública el siguiente proyecto de Reglamento Técnico Centroamericano:

RTCA 71.01.35:21 PRODUCTOS COSMÉTICOS. REGISTRO E INSCRIPCIÓN SANITARIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS.

El proyecto de reglamento se encuentra disponible en la página web de la Agencia de Regulación Sanitaria: www.arsa.gob.hn

Las personas que deseen realizar y registrar sus observaciones en relación a dicho reglamento pueden hacerlo a la siguiente dirección de correo electrónico: consultapublica@arsa.gob.hn

Pueden emitir sus observaciones del 19 de abril de 2021 al 17 de junio de 2021

Calle de los alcaldes, frente a city mall. Comayaguela, Honduras, C.A.
www.arsa.gob.hn

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario **RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI**, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herederos Testamentario y posesión efectiva de herencia presentada ante esta Notaría por las ciudadanas **DIANA CRISTINA WONG QUAN y JESSY BELINDA WONG QUAN** en representación de sus menores hijos **NAHOMY SOFIA RIOS WONG y JESSIEL OMAR RIOS WONG**, para que se les declare herederos Testamentario y posesión efectiva de los bienes y derechos que dejara su difunto padre y abuelo el señor **JERONIMO WONG CANALES (Q.D.D.G.)**, se dictó en fecha 06 de mayo del año 2021, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herederos Testamentario y Posesión efectiva de la Herencia, presentada por las ciudadanas **DIANA CRISTINA WONG QUAN y JESSY BELINDA WONG QUAN** en representación de sus menores hijos **NAHOMY SOFIA RIOS WONG y JESSIEL OMAR RIOS WONG**, la que consta con el parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público la que se pronunció de la siguiente manera: "El Ministerio Público es del **PARECER:** Que se proceda a declarar a las señoras **DIANA CRISTINA y JESSY BELINDA**, todas de apellidos **WONG CANALES**, como herederas Testamentarias del señor **JERONIMO WONG CANALES**." Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 06 de mayo de 2021.
RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario **TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO**, de este domicilio; y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en esta notaría en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por los señores **DANIEL ISAAC SÁNCHEZ ANDINO, KEVIN ISAAC SÁNCHEZ CORRALES y MAIRA YORLENY CORRALES NÚÑEZ**, quien actúa por sí y en representación de su menor hija **MARILYN YORLENY SÁNCHEZ CORRALES**, habiéndose realizado los trámites de ley.- **RESOLVIÓ:** Declarar Heredera Ab-intestato a los señores **DANIEL ISAAC SÁNCHEZ ANDINO, KEVIN ISAAC SÁNCHEZ CORRALES y MARILYN YORLENY SÁNCHEZ CORRALES** y a su vez otorgar la CUARTA CONYUGAL a la señora **MAIRA YORLENY CORRALES NÚÑEZ**, de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre y esposa, el señor **TRANQUILINO ISAC SÁNCHEZ LAGOS (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 10 de mayo de 2021.
TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE INGRESO

PABLO ANTONIO ROMERO DIAZ, Abogado, en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil: **AGENCIA LA MUNDIAL, S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales Ambiente (+MIAMBIENTE), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: **"AGENCIA LA MUNDIAL FERRETERIA Y SUPERMERCADO COMAYAGUA"**, el cual estará ubicado en Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua.

Tegucigalpa M.D.C. a los 05 días del mes de Mayo del 2021.

AVISO DE INGRESO

PABLO ANTONIO ROMERO DIAZ, Abogado, en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil: **AGENCIA LA MUNDIAL, S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales Y Ambiente (+MIAMBIENTE), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: **"AGENCIA LA MUNDIAL FERRETERIA Y SUPERMERCADO LA CEIBA"**, el cual estará ubicado en Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

Tegucigalpa M.D.C. a los 05 días del mes de Mayo del 2021.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en esta Notaría se tramitó la solicitud presentada en fecha veintiséis (26) de Enero del dos mil veintiuno (2021), habiéndose dictado resolución final en fecha veintiséis (26) de Abril del dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutoria dice: "**PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO.-** Esta Notaría en nombre de la **REPÚBLICA DE HONDURAS** y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados **RESUELVE: PRIMERO:** Estimar **CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTADO** presentada por las señoras: **CARIDAD GLORIBEL CARBAJAL SOTO**, actuando en su condición de madre del menor **JONATHAN OMAR HERNANDEZ CARBAJAL** y **DARIELA IZAMAR SERRANO MALDONADO** actuando como madre de la menor **DARIELA ZOED HERNANDEZ SERRANO** en su condición de hijos del causante señor **HECTOR OMAR HERNANDEZ TREJO (Q.D.D.G.)**; **SEGUNDO:** Declarar **HEREDEROS AB-INTESTADO** a los menores: **1) JONATHAN OMAR HERNANDEZ CARBAJAL** y **DARIELA ZOED HERNANDEZ SERRANO**, en su condición de hijos del causante, en relación a los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, **HECTOR OMAR HERNANDEZ TREJO (Q.D.D.G.)**; **TERCERO:** Conceder la posesión efectiva de la herencia a los menores: **JONATHAN OMAR HERNANDEZ CARBAJAL** y **DARIELA ZOED HERNANDEZ SERRANO**, en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre **HECTOR OMAR HERNANDEZ TREJO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **CUARTO:** Hacerlas publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días. **QUINTO:** Transcurrido el término antes señalado, hágase constar la presente resolución final en instrumento público dentro del protocolo como escritura matriz en papel especial notarial color verde y extiéndase a los interesados el testimonio íntegro de la misma para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-**" Tegucigalpa M.D.C. 06 de Mayo del 2021

MARLON JAVIER AREVALO CERNA
Firma y Sello del Notario



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-5-42-2020**, instruido contra el señor: **OSVIN NAHUM CABALLERO SANTAMARÍA** a quien se le supone responsables de la comisión del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSÉ ANTONIO FLORES Y SILMER DIONISIO GEORGE Y ASOCIACIÓN ILÍCITA** en perjuicio de **DERECHOS FUNDAMENTALES**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos protegidos; **CON CLAVE MZ-2, CON CLAVE MZ-3, CON CLAVE MZ-10**, en virtud de ignorar el lugar donde se puedan localizar para efecto de citación; por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 p.m.)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia. Tegucigalpa M. D. C., Francisco Morazán, 30 de abril de 2021

ABG. OSIRIS NUÑOS CASTELLANOS
SECRETARÍA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J3-158-2019**, instruido contra la señora **YOLINA MARIA ORTIZ TROCHEZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN en perjuicio del TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ABMP036-2018**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ABMP036-2018** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA MARTES 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 28 de abril del año 2021.

ABG. MARY SAUCEA
SECRETARÍA ADJUNTA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGO): **LUDWIN MANUEL NUÑEZ AYALA, ROSALIO MARTINEZ CASTILLO, JUAN MIGUEL SUAZO MARTINEZ, MANUEL AIFONSO NUÑEZ, TANIA LIZETH NUÑEZ AYALA, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ**; Que en fecha (05) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-5-10-2012-PB acumulado con el expediente TSC-8-131-2013**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **OSCAR MADRID CASTILLO** por suponerlo responsable del delito de **USURPACION, CORTE ILEGAL DE PRODUCTOS O SUB PRODUCTOS FORESTALES**, en perjuicio **LUDWIN MANUEL NUÑEZ AYALA Y OTROS LA ADMINISTRACION FORESTAL DEL ESTADO DE HONDURAS**, A los cinco (05) días de Mayo del año dos mil veintiuno ...**RESUELVE: 1.- Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los señores (TESTIGOS) **LUDWIN MANUEL NUÑEZ AYALA, ROSALIO MARTINEZ CASTILLO, JUAN MIGUEL SUAZO MARTINEZ, MANUEL ALFONSO NUÑEZ, TANIA LIZETH NUÑEZ AYALA, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES DOCE (12) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA TREINTA DE TARDE (01:30 P.M.)**. En la sala II, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, CINCO (05) de MAYO DEL AÑO 2021

ABOGADA GUSTI EMBOLLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARÍA POR LEY
SECRETARÍA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER** Que con veintiocho de abril del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. **112-2010** instruida a los señores **RODIS ESPINOZA ZAVALA, ALBERTO ANTONIO ORTIZ, ELVIN MOISES ZAVALA Y PEDRO ANTONIO ZAVALA** a quienes se les sigue proceso por el delito de **ROBO AGRAVADO**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma al testigo protegido identificados con la clave "B", y al señor **OMAR MELECIO ESCALANTE**.-En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen al testigo protegido identificados con la clave "B" y al señor **OMAR MELECIO ESCALANTE**. En virtud de ignorar el lugar en donde se les pueda localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** señalada para el día **LUNES DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**

ABOG. GLORIA ELISIA SANDOVAL
SECRETARÍA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0801-2019-00466

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor **DUANE QUAY WOOD, HACE SABER:** Que en la demanda de **"DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en contra por la señora **MIRNA JUDITH PEREZ MARTINEZ**, ha recordado auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa, M.D.C. veintiuno de noviembre del año dos mil diecinueve.. **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado dispone: PRIMERO:** Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señor **DUANE QUAY WOOD**, para que procediera a contestar la demanda **"Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **MIRNA JUDITH PEREZ MARTINEZ**. **SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada señor **DUANE QUAY WOOD.- REBELDE, TERCERO:** Que por medio de edictos se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de **REBELDIA**.- Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.-**NOTIFIQUESE.- FIRMAN Y SELLAN.- ABOGADO.- JORGE ALBERTO MEJIA.- BRALLAN LOPEZ SOSA.- SECRETARIO ADJUNTO.-** Tegucigalpa, M.D.C., seis de abril del año dos mil veintiuno.

BRALLAN LOPEZ SOSA

DECLARACION DE TRANSMISION DE EMPRESA

Al público en general se **HACE SABER:** Que en Escritura Pública número veintinueve (29) de fecha 26 de Abril del 2021, autorizada por la Notario **ADA LETICIA CARIAS GARCIA** y cumpliendo con lo establecido en la ley, en este acto realice transmisión de la empresa denominada **RESTAURANTE PALACIO REAL**, cuya actividad principal es la preparación y venta al por mayor y al detalle de toda clase de comidas a la carta, bocadillos y todo lo relacionado al arte culinario, especialmente todo lo propio del negocio de restaurante y a cualquier otra actividad de lícito comercio permitido por el Código de Comercio vigente y las leyes de la República de Honduras, del cual me declaré Comerciante Individual según instrumento público número cuarenta y cuatro (44) en fecha diez de agosto del año dos mil siete (2007), autorizado por la Notario **Ada Leticia Carías García** e inscrito bajo el número noventa (90) del Tomo seiscientos sesenta y nueve (669) del Registro de Comerciante Individual del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado IP, por el convenido precio de **CINCUENTA MIL LENIPIRAS (L.50,000.00)** a la señora **CLARA LIZETH DIAZ LAVAIRE**, quien se encuentra declarada como Comerciante Individual según Matrícula número **2514971**, inscrito con el número **10737** del Libro de Comerciantes Individuales del Registro Mercantil Francisco Morazán, centro Asociado IP. Tegucigalpa, M.D.C. 5 de Mayo del 2021.

HERIBERTO HAM CHIU

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario público de este domicilio, al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que en esta notaría se tramitó la solicitud presentada en fecha nueve (9) de abril del dos mil veinte (2020), habiéndose dictado resolución final en fecha veintisiete (27) de abril del dos mil veinte (2020), que en su parte resolutoria dice: "**PARTE DISPOSITIVA. POR TANTO.** Esta notaría en nombre de la **REPÚBLICA DE HONDURAS** y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados **RESUELVE: PRIMERO:** Estimar **CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTADO** presentada por la señora: **1) GRETTEL MARY LAINEZ LÓPEZ** en su condición de esposa y madre los menores **AMI MARIELA, DANNIELA ALEXANDRA Y DONNIE SANTIAGO** de apellidos **FONSECA LAINEZ** del causante señor **DONNIE JOSUÉ FONSECA RODRÍGUEZ (ODDG)**; **SEGUNDO:** Declarar **HEREDERA AB-INTESTADO** a la señora: **1) GRETTEL MARY LAINEZ LÓPEZ**, actuando en su condición de esposa de la porción conyugal y de madre de los menores **AMI MARIELA, DANNIELA ALEXANDRA Y DONNIE SANTIAGO** de apellidos **FONSECA LAINEZ** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre y esposo, señor **DONNIE JOSUÉ FONSECA RODRÍGUEZ (ODDG)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **CUARTO:** Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días. **QUINTO:** Transcurrido el término antes señalado, hágase constar la presente resolución final en instrumento público dentro del protocolo como escritura matriz en papel especial notarial color verde y extiéndase a los interesados el testimonio íntegro de la misma para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**" Tegucigalpa, MDC., 6 de mayo del 2021.

MARLON JAVIER AREVALO
Firma y sello del Notario

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Lunes 10 de Mayo 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con

ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. **9,752.38 v²** y A.C. **580 m²**). Precio de venta **UD\$ 700,000.00**

TELA ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de **5,250 M²** (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de **18,639.00 M²** a un precio de **USD80.00 /M²**

MAYOR INFORMACIÓN:

 Cel.9989-6599

 fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida



Residencial
Lomas de **María Auxiliadora**

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00



Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

 **facebook** Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388
2229-5208

MÁS CLASIFICADOS

 9455-1478

masclasificados.hn

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal
del Distrito Central

Bienes Raíces
Terrenos



CERRO DE HULA
El Sauce, San Buenaventura, dos terrenos 2,856 Vrs² cada uno, agua, energía eléctrica. Lps. 225.00 V². Cel. 9666-6110.

EN SIGUATEPEQUE
Se vende terreno de 2,524 Vrs. cuadradas, buena ubicación y con todos los servicios. Tel. 9910-5089, 3191-7232.

Venta Casas



CASA COL. EL TRÁPICHE
Circuito cerrado, dos plantas, tres dormitorios, 3.5 baños, 322 V², 245 M² construcción. Venta \$ 260,000.00 negociables. 9992-2733/ 9992-4653.



CASA
San José de La Peña, peatonal, 3 habitaciones, cocina, comedor, sala, 1 baño, instalación para rotoplas. Lps. 750,000.00 negociable. 9666-6110

Propiedades

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Progreso, venta de propiedad Centro Comercial Mega Plaza, local L-2, 86.15 M². Únicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Boulevard Morazán, edificio, 842.21 M². Únicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Tegucigalpa, venta de propiedad Centro Comercial Plaza Miraflores, local N° 320 - 4to. nivel, 46.08 M². Únicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Centro Comercial Mall Multiplaza, local N° 117, 40.64 M². Únicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

Alquileres
Casas



CASA
Se Alquila, Col. Villa Olímpica, tres dormitorios, sala, comedor y cocina, 7,000.00 mensuales. Interesados llamar Cel. 9845-6858.

Apartamentos



TORRE MORAZAN
Se renta lindo apartamento amueblado, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, 2 baños, aire acondicionado, estacionamiento. Tel. 3390-7608.



EN COLONIA BELLA ORIENTE
Se alquilan 3 Apartamentos, propio para persona soltera o estudiante, con 1 habitación, cocina comedor, 2255-2917 ó 9945-4759.



EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquilo apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. 3174-1510, 8832-1498.



LAS UVAS
Rento apartamento, dos habitaciones, sala comedor amplios, un baño, área de lavandería, cisterna y tanque, solo interesados. Tel 9655 6544.



APARTAMENTOS RES. TONCONTIN
Cerca Fuerza Aérea, cocina con mueble, amplia sala, 2 habitaciones, baño, área lavandería, circuito cerrado Lps 6,500.00. Cels: 9986-2893, 9924-9615



RES. SAN JUAN.
Apartamento, tres habitaciones, sala, comedor, cocina, dos baños y medio, agua permanente, área de lavandería, estacionamiento. Tel. 9655 6544.

APARTAMENTO
Altos de Miramontes, media cuadra Cascadas Mall, Lps. 6,500.00, vehicular, habitación con baño y closet, sala-comedor, cocineta, desayunador, 3 rotoplasm. 9923-5041.

COLONIA EL HOGAR
Agua, luz, cable TV, baño y entrada privados. Valor Lps. 2,500.00. Información al Cel. 9519-0115. WhatsApp 9516-0652.



INVERSIONES RH 9970-2637
rivera-ucles@hotmail.com Torre Alianza, 100 metros². Renta \$ 1,300.00. Venta \$ 1,750 x Mtr². Metrópolis 26 metros². Renta \$ 575.00. Venta \$ 2,000.00 x Mtr²



INVERSIONES RH 9970-2637
rivera-ucles@hotmail.com Metrópolis, 54 metros². Renta \$ 1,100.00. Venta \$ 2,000.00 x Mts². Apartamento Astria - Renta \$ 1,200.00, 3 habitaciones, 135 Metros².

ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO

LOCALES
Propios para oficinas, aduaneras, clínicas, etc.,. Atrás de Pizza Hut zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.

Empleos

Varios
KASANDRA MULTISERME
Plazas vacantes
Contactanos 898 39 08 9833 50 79

KASANDRA MULTISERME
Licenciados, contadores, aforadores, recepcionistas bilingües, motoristas, motociclistas, auxiliares contables, administrador personal, impulsadores, call center, oficial seguridad. 3318-7905, 2213-3462 Kasandra

Profesionales



SE NECESITA ADMINISTRADOR
Para colegio y escuela, con buena iniciativa y proyectos que modernicen la Institución, y que aplique con rigor sus conocimientos. De 7 a.m. a 1 p.m. 9754-1790.



MAESTRO (A) PARA PROGRAMACIÓN
Para TERCERO TECNICO, de 7 a.m. a 1 p.m. Requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma zoom, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790.

Vehículo



FREIGHTLINER M2 BUSINESS
Class 2008 cajón de 24 pies, frenos de aire, 6 velocidades, motor Mercedes Benz, recién traído, Lps. 630,000.00 negociable. 9698-1575 en Cedros.

SE COMPRAN RELOJES
En mal y buen estado de las marcas:

ROLEX OMEGA

Favor mandar foto de relojes y mensaje y tendrá respuesta por el producto, al whatsapp No. 8880-7992

La Tribuna
¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web

MÁS CLASIFICADOS

masclasificados.hn

BANQUETES
Servicio de Catering
Montamos su banquete en el lugar que desee
Bodas, 15 años, bautizos, reuniones familiares, empresariales, baby shower, boquitas y coffee breaks

Hacemos
más sabrosas sus celebraciones

Atractivos descuentos para grupos grandes
Grupos desde 25 personas
Meseros

Carne de res al vino con pasas y gengibre
Ensalada verde con vinagreta
Puré de papas
Pollo en salsa de limón y ajonjolí
Vegetales salteados con mantequilla
Arroz a la jardinera

¡Hay muchas opciones más!

PREGUNTA Y RESERVA TEL.: 22056929 CEL.: 9960-1614

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

cinépolis

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 90.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L.205 / Dbox 3D L.252

SALA XD	RUEGA POR NOSOTROS (SUBTITULADA) (M-15)	2:30 PM	5:00 PM	7:30 PM
SALA 2	NADIE (SUBTITULADA) (M-15)	2:25 PM		4:50 PM
SALA 2	ASESINOS ANONIMOS (SUBTITULADA)			7:20 PM
SALA 3	UN SUEÑO EXTRAORDINARIO (SUBTITULADA)			7:00 PM
SALA 3	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	1:40 PM		7:00 PM
SALA 3	DEMON SLAYER (SUBTITULADA) (M-15)		4:10 PM	
SALA 4	RUEGA POR NOSOTROS (SUBTITULADA) (M-15)	1:30 PM		6:30 PM
SALA 4	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)		4:00 PM	
SALA 5	AIBNO GUERRERA DEL AMAZONAS (DOBLADA) (TP)	2:10 PM		
SALA 5	10 MINUTOS PARA MORIR (SUBTITULADA)		4:30 PM	6:50 PM
SALA 6	MORTAL KOMBAT (SUBTITULADA) (M-15)	1:25 PM		6:45 PM
SALA 6	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)		4:00 PM	

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 90.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L.205 / Dbox 3D L.252

SALA 1	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	2:00 PM	4:20 PM	6:40 PM
SALA 2	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	2:50 PM	5:10 PM	7:30 PM
SALA 3	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	2:10 PM		
SALA 3	DEMON SLAYER (SUBTITULADA) (M-15)		4:45 PM	
SALA 3	NADIE (DOBLADA) (M-15)			7:25 PM
SALA 4	AIBNO GUERRERA DEL AMAZONAS (DOBLADA) (TP)	2:25 PM		
SALA 4	ERASE UNA VEZ (SUBTITULADA) (TP)		4:35 PM	
SALA 4	EN GUERRA CON MI ABUELO (DOBLADA) (TP)			6:50 PM
SALA XD	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	2:30 PM	4:50 PM	7:10 PM
SALA XD	NADIE (DOBLADA) (M-15)	3:00 PM	5:15 PM	7:30 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Descto. L. 55.00 2D Y 95.3D.

SALA 1	Ruega Por Nosotros (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)	5:05 PM	7:35 PM
SALA 1	Ruega Por Nosotros (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)	4:30 PM	
SALA 2	Ruega Por Nosotros (Sub) - C-15 (Mayores de 15 años)		7:00 PM
SALA 3	Demo Slayer 2D (Sub) - C-15 (Mayores de 15 años)	4:40 PM	
SALA 3	Erase una vez 2D (Sub) - A (Todo publico)		7:30 PM
SALA 4	Aibno Guerra de Amazonas 2D (Dob) - A (Todo publico)	4:55 PM	
SALA 4	10 Minutos para Morir 2D (Sub) - C-15 (Mayores de 15 años)		7:15 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Descto. L. 55.00 2D Y 95.3D.

SALA 1	MORTAL KOMBAT DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	1:50 PM	4:25 PM
SALA 1	MORTAL KOMBAT DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		7:00 PM
SALA 2	EN GUERRA CON MI ABUELO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:45 PM	
SALA 2	NADIE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		5:00 PM
SALA 2	LINE OF DUTY 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		7:20 PM
SALA 3	RUEGA POR NOSOTROS 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	2:20 PM	4:45 PM 7:10 PM
SALA 4	LOS CROODS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:45 PM	
SALA 4	NADIE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		4:05 PM 6:25 PM
SALA 5	RUEGA POR NOSOTROS 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	1:30 PM	6:35 PM
SALA 5	GODZILLA VS KONG 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		3:55 PM
SALA 6 XD	NADIE DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	2:35 PM	4:55 PM 7:15 PM

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	ASESINOS ANONIMOS (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:45	04:50	07:05
No.2	AIBNO: LA GUERRERA DEL AMAZONAS (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	01:50	03:50	
No.2	EL SEÑOR DE LOS ANILLOS : EL RETORNO DEL R (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			06:00
No.3	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:15	04:30	06:40
No.4	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	01:05	03:15	07:40
No.4	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			05:30
No.5	ERASE UNA VEZ (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:35	04:00	
No.5	NADIE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			06:20
No.6	UN SUEÑO EXTRAORDINARIO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:15	03:30	
No.6	10 MINUTOS ANTES DE MORIR (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			05:50 08:00
No.7	DEMON SLAYER : MUGEN TRAIN LA PELICULA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:30		
No.7	INSESPERADO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:00	
No.7	MORTAL KOMBAT (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			07:20
No.1VIP	AIBNO: LA GUERRERA DEL AMAZONAS (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	02:00	04:10	
No.1VIP	NADIE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			06:30
No.2VIP	ERASE UNA VEZ (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:00	05:30	
No.2VIP	10 MINUTOS ANTES DE MORIR (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			07:45
No.3VIP	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:30	04:50	07:15

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00/ Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00 ESTRENO L.70.00

1	Mortal Kombat Dob	DOB 2D	2:30 PM	5:00 PM	7:35 PM
		DOB 2D			
	Los Croods 2: Una nueva era Dob	DOB 2D	2:10 PM		
		DOB 2D			
2	Godzilla vs. Kong Dob	DOB 2D	4:30 PM	7:10 PM	
		DOB 2D			
		DOB 2D			
		DOB 2D			
3	En guerra con mi abuelo Dob	DOB 2D	1:00 PM	3:15 PM	5:30 PM 7:50 PM
		DOB 2D			
		DOB 2D			

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:30	03:50	06:15
No.2	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)	01:40	04:05	06:40
No.3	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:00	04:30	
No.3	"ASESINOS ANONIMOS" (DOBLADA)			06:30
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"RUEGA POR NOSOTROS" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.3	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:00	03:50	
No.3	"ERASE UNA VEZ" (SUBTITULADA)			05:45
No.4	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)		03:00	06:00
No.5	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		03:15	06:15
No.6 VIP	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		04:25	
No.6 VIP	"RUEGA POR NOSOTROS" (SUBTITULADA)	02:10		06:45

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)	01:50	04:15	06:45
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	02:00	04:40	07:00
No.3	"ASESINOS ANONIMOS" (DOBLADA)		03:00	
No.3	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)			06:00
No.4	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:30	04:30	06:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		03:15	06:15
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)		03:10	
No.3	"DEMON SLAYER: KIMETSU" (SUBTITULADA)			05:30
No.4	"ERASE UNA VEZ" "ERASE UNA VEZ" (SUBTITULADA)		03:45	
No.4	"ASESINOS ANONIMOS" (DOBLADA)			05:45
No.5	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.6	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:00	04:00	06:00
No.6 VIP	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		04:25	
No.7 VIP	"RUEGA POR NOSOTROS" (SUBTITULADA)	02:10		06:45

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	01:45	03:45	05:45
No.2	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)	02:10	04:50	07:10
No.4	"ERASE UNA VEZ" (SUBTITULADA)		04:15	
No.4	"ASESINOS ANONIMOS" (DOBLADA)	02:15		06:15
No.4	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.5	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	02:20	04:40	07:00
No.6	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)		02:30	
No.6	"NADIE" (DOBLADA)			05:30
No.7 VIP	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.8 VIP	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	02:00	04:25	06:45

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:10	04:30	
No.1	"ASESINOS ANONIMOS" (DOBLADA)			07:00
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:40
No.3	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)	02:30	05:00	07:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1				
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:20	06:40
No.3	"AIBNO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	02:20		
No.3	"EN UN INSTANTE" (DOBLADA)		04:30	07:00

¡COMPARTIR con mamá te REINICIA la VIDA!
Y EN CINEMARK LO SABEMOS

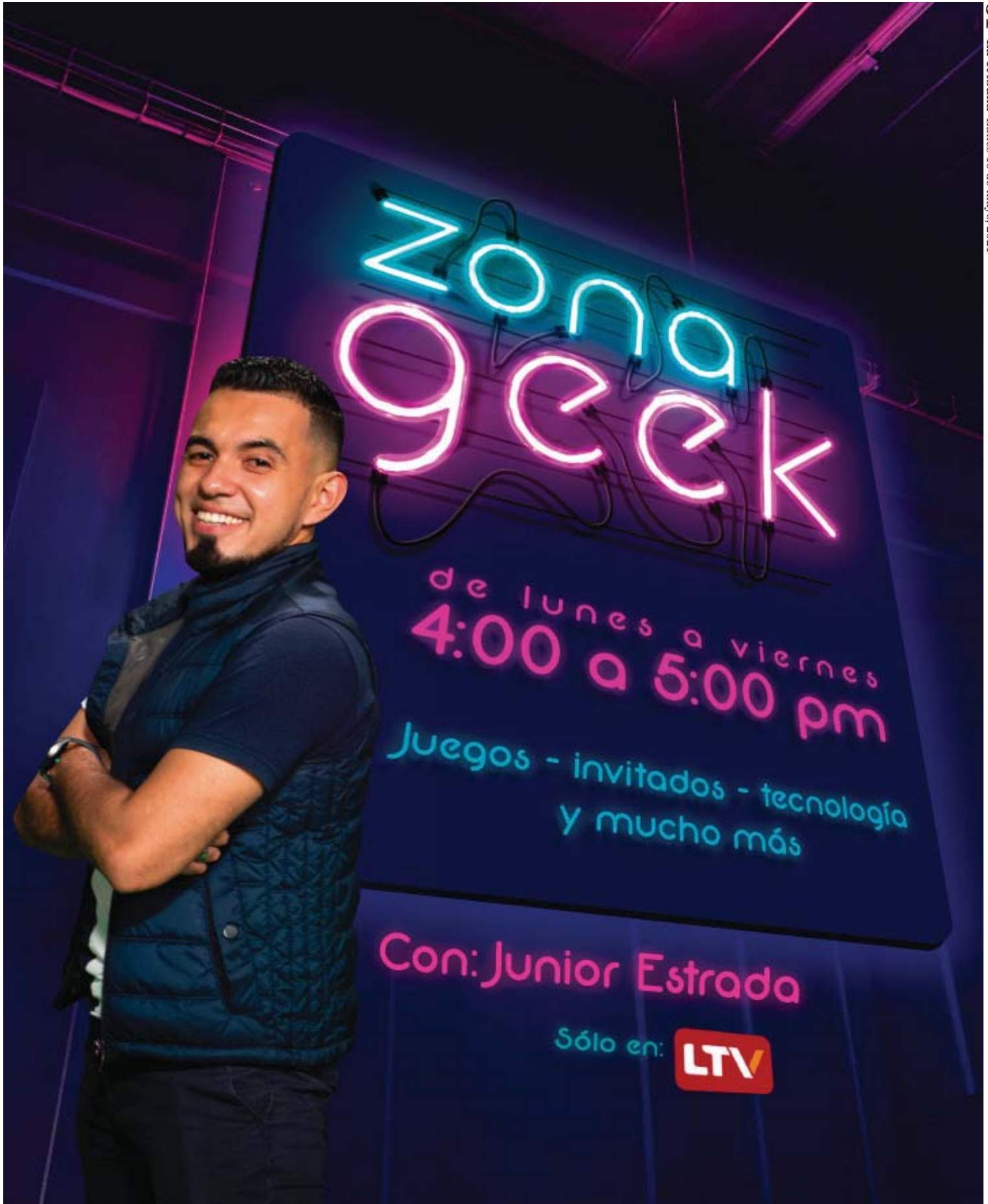
PROMOCIÓN APLICA LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE MAYO DE 2021

¡Ven con mamá este fin de semana!

EXPERIENCIA DBOX EN ¡PROMOCIÓN!

20% DE DESCUENTO EN COMBOS SELECCIONADOS

CINEMARK



Zona geek

de lunes a viernes
4:00 a 5:00 pm

Juegos - invitados - tecnología
y mucho más

Con: Junior Estrada

Sólo en: **LTV**

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en:
carnes, lácteos, granos básicos,
frutas, verduras, plantas medicinales
y ornamentales, abarrotería en
general, comidas tradicionales y
especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

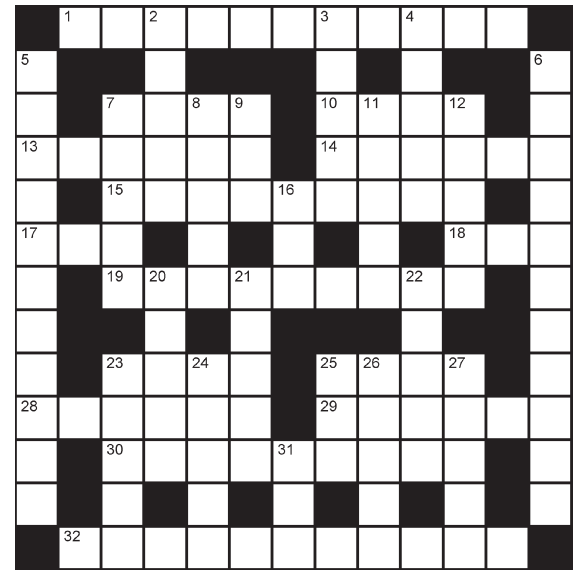


Alcaldía Municipal
del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas
las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

TRIBUGRAMA



Horizontales

- Cuidásemos, preservásemos de daño a personas o cosas.
- Animal de generación ovípara que verifica la ruptura del huevo en el trayecto de las vías uterinas.
- Apócope de grande.
- Paso la lengua repetidamente sobre una superficie.
- En lo alto, en la parte alta.
- Enderezado, rígido.
- Figura que consiste en poner un dicho o discurso en boca de una persona muerta.
- Pedido internacional de auxilio.
- (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
- Se dice del terreno húmedo.
- Mueble para dormir.
- Que no es buena.
- Echad trabas para unir algo.
- Estado de una persona que pasa sin tomar alimento más tiempo del ordinario.
- Mueca, visaje, gesticulación exagerada.
- Maniféstasen alguna cosa con evidencia o con muestras inequívocas.
- Gas de las minas de carbón y hulla.
- Derogué, anulé.
- Aféresis de nacional.
- Figura que consiste en poner un dicho o discurso en boca de una persona muerta.
- Puesta del sol.
- Percibí el olor.
- Alababa.
- Peldaño.
- Antiguo nombre de Jerusalén.
- Atraiga los afectos de las personas.
- Turbación de la cabeza y del estómago que se experimenta especialmente en la navegación.
- En números romanos, el "1002".
- Anheló.
- Masa de barro moldeada en forma de ladrillo y secada al sol.
- Tipo de avión, especialmente rápido.

Verticales

- Descubrid lo que está cerrado u oculto.
- Hierba orquídea, de hojas oblongas con manchas carmesíes longitudinalmente.
- Arbol gutíferáceo de las Antillas, de flores blancas, olorosas, y fruto casi redondo.
- Llevar a alguien o algo de un lugar a otro.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

R	E	Q	U	E	R	I	R	C	U	B	A
A	V	I	I	A	A	R					
P	B	E	B	A	A	B	R	A	R		
A	C	O	R	A	D	D	I	E	Z	M	A
R	L	A	R	C	O	N	Y	U	G	E	
E	D	I	L	N	A	R	A	C	Z		
G	D	N	R	A							
P	R	E	S	E	S	A	R	D	E		
A	M	A	B	L	E	S	A	M	E	V	
S	U	F	R	I	R	S	U	A	R	D	A
I	O	I	R	A	O	D	I	O	D		
V	D	O	A	F	A	N	A				
O	T	R	A	A	T	I	Z	A	R	A	N

EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS MASCARILLAS BASICAS

Enfermo de Covid-19 Usted

NIVEL DE PROTECCIÓN INEXISTENTE

Enfermo de Covid-19 Usted

NIVEL DE PROTECCIÓN BAJO

Enfermo de Covid-19 Usted

NIVEL DE PROTECCIÓN MODERADO

Enfermo de Covid-19 Usted

NIVEL DE PROTECCIÓN FUERTE

MÁS

IMAGEN JAMÁS VISTA DE ZIDANE



El francés Zinedine Zidane dejó una imagen jamás vista en su trayectoria como entrenador cuando al acabar el partido entre el Real Madrid y el Sevilla (2-2) se dirigió al centro del campo a protestar al árbitro Juan Martínez Munuera por señalar el penalti por mano de Éder Militao en el minuto 74. **EFE/MARTOX**

ELIS ROMPE RÉCORD DE GOLES



A base de goles el delantero hondureño Alberth Elis está demostrando su potencial goleador, mismo que ha despertado el interés de varios clubes europeos. El catracho acumula ocho goles en la presente temporada con el Boavista de Portugal, ha hecho historia al convertirse en el máximo goleador del club en la primera división de Portugal. Según resaltan medios portugueses desde 2014, ningún delantero ha marcado tanto en el máximo circuito del balompié luso como el catracho quien juega con la camiseta 17. La "Pantera", el pasado viernes anotó el gol del empate 1-1 entre Boavista y Tondela, a pesar que la igualdad no fue suficiente para arrancar a su equipo del penúltimo lugar de la liga portuguesa, la anotación del catracho sirvió para que se convirtiera en el mejor anotador de este club desde que regresó al máximo nivel en 2014. Elis, superó la marca establecida por Luri Medeiros, en la 2016/17 con siete goles en 27 partidos. El internacional hondureño

juega su primera temporada en el fútbol de Europa tras su gran paso por la MLS, y la adaptación no podría haber sido mejor, pues con sus goles y asistencia ha sido de los mejores fichajes del club para la temporada. El gran desempeño de Elis ha despertado el interés de varios clubes portugueses y europeos. De acuerdo con el medio luso "A Bola", el artillero está en la mira de Celtic de Escocia, equipo donde ya militó un hondureño, Emilio Izaguirre. También se ha sumado a la lista el Porto de Portugal, Rennes, Burdeos y Niza de Francia, Brighton y Watford de Inglaterra. **HN**



TODO ES ALEGRÍA PARA EL "CHOCO" EN ESPAÑA

Anthony 'Choco' Lozano, dijo sentirse alegre por salvar la categoría y estar un año más en la primera división de España, tras la victoria de su club Cádiz sobre el Huesca. "La verdad que todo es alegría, contra Huesca hemos tenido que sufrir mucho, otra vez contra un equipo al igual que nosotros que tenía necesidad, pero el triunfo nos tiene muy contentos, ahora creo que sí, matemáticamente vamos a mantenernos un año más en primera y



hay que disfrutar de esto". El delantero hondureño, agregó que, "Hay que darle mucho mérito al cuerpo técnico, a todo el equipo, no ha sido nada fácil competir en esta liga y bueno a disfrutar un año más en primera".

"CANELO" MANDÓ AL HOSPITAL A SU RIVAL

El boxeador británico Billy Joe Saunders fue operado ayer por varias fracturas sufridas en la cara en la pelea del sábado ante el mexicano Saúl 'Canelo' Álvarez, informó el promotor Eddie Hearn. "Acabo de llegar al hospital de Dallas, Billy Joe Saunders ha pasado la noche ingresado. Sufrió múltiples fracturas en el área orbital y será operado esta tarde", dijo Hearn en su cuenta de Twitter. Saunders, de 31 años, fue derrotado por 'Canelo' por nocaut técnico tras el octavo asalto de la pelea celebrada ante más de 73,000 aficionados en el AT&T Stadium de Arlington (Texas), en las afueras de Dallas. Con su victoria, Álvarez se hizo con el título supermediano de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) que poseía Saunders. **AFP/MARTOX**



SEMIFINALES ASCENSO:

OLANCHO FC Y GÉNESIS PEGAN PRIMERO

Los "Potros" del Olancho FC derrotaron 2-0 al Victoria el pasado sábado en la cancha Ramón Sarmiento en Juticalpa, en el juego de ida de las semifinales de La Liga de Ascenso.

Los goles del conjunto olanchano fueron obras del argentino Juan Ignacio Mare a los 63 minutos, mediante lanzamiento penalti, selló el triunfo

Jaime Turcios a los 90+5.

Los ceibeños quedan obligados a remontar el siguiente fin de semana en el juego que decidirá cuál de los dos es el finalista.

Por su parte, en la otra llave de semifinal, ayer en el estadio de San Lorenzo, Ángel Augusto Martínez, los locales de Génesis Huracán vencieron 1-0 al Deportes Savio. El gol de Génesis lo anotó Alex Corrales a los 53 minutos.



"Potros" del Olancho FC, a un paso de ser finalistas en el ascenso.

Los juegos de vuelta y en los que se conocerán los finalistas quedan de la siguiente manera: Sábado 15 de mayo, en La Ceiba,

Victoria- Olancho FC. Domingo 16 de mayo, 3:00 pm, estadio Sergio Reyes, Deportes Savio vs Génesis Huracán.



Raúl "Petro" Gutiérrez.

FRUSTRADO EL "POTRO"

El entrenador del Real España, Raúl Gutiérrez, se mostró molesto por el resultado obtenido por su equipo donde cayó ante Motagua en la ida de la semifinal del torneo Clausura.

El "Petro" dijo que no sabe cuántos partidos ha perdido, acción que calificó de frustrante. "Es frustrante, llevamos varios partidos sin poder ganar, pero esto todavía no se acaba, hay que pensar en el partido de vuelta, donde hay que remontar y avanzar".

"Este no es el resultado que uno viene a buscar, el mensaje del entrenador es ganar, a defender la

historia y hay que pensar en un equipo grande. Después te entras con un 1-0. Estoy encabronado con un gol que me metieron, nos estamos metiendo goles. Es frustrante", repitió.

El mexicano dijo que ha hablado mucho con sus jugadores sobre tener la concentración y evitar los errores ante rivales que no perdonan.

"Hay que hacer conciencia que este equipo no puede dejar una ventaja mínima porque después es complicado, esa es la ruta insistir y trabajar. El juego se define por este tipo de acciones". **HN**

ROCCA Y REAL ESPAÑA EN RACHA NEGATIVA

El argentino Ramiro Rocca llegó a Honduras con una carta de presentación impresionante de goleador en Guatemala y en los primeros juegos con Real España iba cumpliendo su tarea, pero ya el futbolista suma 16 partidos en el fútbol hondureño, donde únicamente ha anotado ocho goles, lo preocupante es que en los últimos seis juegos se ha ido en blanco, curiosamente en los que su equipo no ha podido ganar.

El sudamericano no anota desde el 3 de abril 2021 cuando Real España venció 3-2 al Vida en el estadio Ceibeño y anotando a los 80 minutos su segundo gol del partido y último oficial de liga, por lo que tiene una sequía de 602 minutos que deberá romper el miércoles si quiere ayudar a su equipo a clasificar a la final, remontando el 1-0 de la derrota ante Motagua en Tegucigalpa.



Real España sumó seis partidos sin ganar.

Los datos hasta el momento del argentino Rocca son: 15 juegos, un mil 303 minutos, ocho goles, dos de penalti y al igual de número de amonestaciones.

SIETE PARTIDOS SIN GANAR: Pero no solo Rocca tiene una ra-

cha negativa, el mismo Real España no gana desde la misma fecha 3 abril; en esta racha negativa de la realza, los números son: 7 partidos, 630 minutos, cuatro empates y tres derrotas, 2 goles anotados para totalizar cuatro puntos de 21 disponibles. **GG**

"MOTAGUA ES MUY FUERTE EN SAN PEDRO SULA": VÁZQUEZ

"Ganamos una semina, el resultado no se queda corto, lo importante era ganar, hacer valer la condición de local y ahora tenemos muchas posibilidades de ganar en la vuelta. Sabemos que Motagua es muy fuerte en San Pedro Sula", manifestó el técnico de Motagua, Diego Vázquez, tras el gane de su equipo ante Real España.

El argentino no se siente con el boleto en mano para la final a pesar que está a un empate de lograr dicho objetivo, y por ello adelantó que su equipo saldrá en busca de otro triunfo en el juego de

vuelta, este miércoles en San Pedro Sula.

"Queremos estar muy atentos para tomar buenas decisiones. Esto dura 180 minutos, vamos ganando 1-0, no vamos a especular con nada. Motagua tiene mucho juego y la idea es ganar en San Pedro, llevamos la ventaja. La montaña hay que escalarla pasito a pasito".

De sus valoraciones del juego, Vázquez, detalló que su equipo siempre tuvo el balón, dominó las acciones y tuvo para hacer más goles, pero les faltó tranquilidad a sus jugadores. **HN**

AL FIN OPERARON A FÉLIX CRISANTO

El lateral derecho de la selección nacional, Félix Joel Crisanto se perdió todo el Torneo de Clausura por una lesión en la rodilla derecha, en donde los médicos Óscar Benítez y José Avilés no encontraban el daño que le estaba causando el malestar.

Cabe destacar que Crisanto jugó su última temporada con Motagua en el Apertura 2020-2021, donde apenas participó en cuatro partidos, pero allí siguieron los problemas musculares lo que provocó su salida del Motagua al no entrar en los planes de Diego Vázquez.

El futbolista tuvo ofertas de va-



Crisanto quedó fuera de Motagua y ahora es agente libre.

rios clubes al quedar agente libre, pero no pudo aceptarlos porque seguía el malestar en su rodilla pero hace un par de días que el galeno Avilés decidió hacer la limpieza para que el futbolista pudiera activarse en el próximo Torneo de Apertura 2021-2022.

A pesar que el jugador había quedado fuera de Motagua, el presidente financiero, Juan Carlos Suazo reveló que siempre abogaron porque el seguro médico cubriera la lesión de Crisanto. **GG**



Diego Vázquez.

REAL MADRID EMPATA Y SE MANTIENE EN LA PELEA

MADRID (AFP). Real Madrid empató en el descuento 2-2 con el Sevilla en la 35ª jornada del campeonato español, manteniéndose en la pelea por la LaLiga.

Fernando adelantó al Sevilla (22), Marco Asensio igualó (67), pero Iván Rakitic puso de penal el 2-1 (78) y el brasileño Diego Carlos marcó en contra el 2-2 (90+3) al desviar un

CLASIFICACIÓN:	PTS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF
1. Atlético de Madrid	77	35	23	8	4	61	22	39
2. Real Madrid	75	35	22	9	4	60	26	34
3. Barcelona	75	35	23	6	6	80	33	47
4. Sevilla	71	35	22	5	8	51	29	22
5. Real Sociedad	56	35	15	11	9	53	35	18
6. Villarreal	52	35	13	13	9	53	42	11
7. Betis	51	34	14	9	11	43	46	-3
8. Celta	47	35	12	11	12	50	53	-3
9. Athletic	46	35	11	13	11	46	38	8
10. Granada	45	34	13	6	15	43	55	-12
11. Cádiz	43	35	11	10	14	31	50	-19
12. Osasuna	41	35	10	11	14	33	43	-10
13. Valencia	39	35	9	12	14	46	51	-5
14. Levante	39	35	9	12	14	40	50	-10
15. Getafe	34	35	8	10	17	26	41	-15
16. Alavés	32	35	7	11	17	30	54	-24
17. Valladolid	31	35	5	16	14	32	49	-17
18. Huesca	30	35	6	12	17	33	52	-19
19. Elche	30	35	6	12	17	29	52	-23
20. Eibar	29	35	6	11	18	27	46	-19

RESULTADOS:

Real Sociedad	2-0	Elche
Alavés	2-2	Levante
Barcelona	0-0	Atlético de Madrid
Cádiz	2-1	Huesca
Athletic	2-2	Osasuna
Getafe	0-1	Éibar
Valencia	3-0	Valladolid
Villarreal	2-4	Celta
Real Madrid	2-2	Sevilla

HOY JUEGAN:

Betis vs Granada



Benzema se abre paso entre los defensores del Sevilla.

disparo de Toni Kroos, que mantiene las aspiraciones blancas al campeonato, después del duro golpe de su eliminación en semifinales de la Champions frente al Chelsea el miércoles.

El empate permitió al Real Madrid recuperar la segunda posición liguera, a dos puntos del líder, el Atlético de Madrid, que la víspera había empatado 0-0 con el Barcelona,

tercer clasificado e igualado a puntos con el equipo de Zinedine Zidane.

El equipo blanco dejó escapar la ocasión de ponerse líder a falta de tres jornadas para el final del campeonato español, frente a un Sevilla, cuarto clasificado, que está a seis puntos de la cabeza.

El Celta (8º) sigue apurando sus posibilidades de meterse en puestos

europeos tras ganar 4-2 en el campo del Villarreal (6º).

A falta de tres jornadas para el final del campeonato, los tres últimos (Huesca 18º, Elche 19º y el colista Éibar) se mueven en un único punto de diferencia.

La derrota alarga de paso el sufrimiento del 'Geta', que solo está a cuatro puntos del abismo.

MARTOX

MILAN EXPULSA A JUVENTUS DE PUESTOS EN CHAMPIONS

ROMA (AFP). AC Milan (3º) ganó 3 a 0 en su visita a la Juventus (ahora 5ª), sacando al equipo turinés de los puestos de acceso a la próxima Liga de Campeones, ayer en la 35ª jornada de la Serie A italiana.

La 'Juve', campeona de las nueve anteriores ediciones de la liga italiana, cedió ya su corona nacional al Inter de Milán, campeón matemáticamente desde hace una semana. Ahora la 'Vecchia Signora' disparó todas las alarmas al bajar al quinto lugar, a tres jornadas para el final, y estar por lo tanto fuera de los puestos de Champions.

La 'Juve' de Cristiano Ronaldo



Ibrahimovic que salió lesionado, en la disputa del balón con Cristiano Ronaldo.

queda ahora a un punto del Nápoles (4º), que el sábado goleó 4-1 en el terreno de la Spezia (17º), y a tres puntos del AC Milan (3º) y del Atalanta (2º), que venció 5-2 en Parma (19º).

El español Brahim Díaz (45+1) adelantó a los 'rossoneri' en el descuento de la segunda parte y en la recta final sentenciaron el croata Ante Rebic (78) y el inglés Fikayo Tomori (82).

Rebic había entrado en el partido en el minuto 66, en sustitución del atacante sueco Zlatan Ibrahimovic. El astro de 39 años se hizo daño al controlar un balón, aparentemente en la rodilla izquierda, en un duelo con el defensa holandés de los 'bianconeri' Matthijs De Ligt, pasada la hora de juego. Siguió unos minutos en el césped, pero finalmente fue cambiado por Rebic. **MARTOX**

EL UNITED RETRASA TÍTULO DEL CITY

LONDRES (AFP). Manchester City tendrá que esperar para proclamarse campeón: el Manchester United ganó 3 a 1 en su visita al Aston Villa, ayer en la 35ª jornada de la Premier League, y aplazó los festejos de sus vecinos.

En la parte baja, la noticia fue el descenso matemático del West Bromwich (19º) tras perder 3-1 ante el Arsenal (9º) en el último partido del día. Acompañará al Championship (2ª división) al Sheffield United, ya condenado.

El Manchester City llegaba a este fin de semana en una buena situación para no esperar más en la reconquista del título nacional de manera matemática. Podía lograrlo el sábado si ganaba al Chelsea, pero perdió 2 a 1.

Le quedaba otro 'match ball' ayer domingo, pero necesitaba que el United perdiera en Birmingham. El triunfo de los 'Red Devils' ante el undécimo clasificado retrasa la celebración del City, que sigue estando en una posición muy favorable y al que solo un improbable desastre le haría perder el título.

El Manchester United (2º) se aproximó a 10 puntos del primer puesto del Manchester City, una distancia todavía muy grande y que no supone un riesgo real para el equipo de Josep Guardiola, que quiere sin



Manchester United goleó al Aston Villa.

RESULTADOS:

Leicester	2-4	Newcastle
Leeds	3-1	Tottenham
Sheffield United	0-2	Crystal Palace
Manchester City	1-2	Chelsea
Liverpool	2-0	Southampton
Wolverhampton	2-1	Brighton
Aston Villa	1-3	Manchester United
West Ham	0-1	Everton
Arsenal	3-1	West Bromwich

HOY JUEGAN:

Fulham vs Burnley

embargo asegurar cuanto antes el título de la Premier League para concentrarse en su gran reto, la final de la Liga de Campeones, que disputará contra el Chelsea el 29 de mayo. **MARTOX**

TURISMO DE VACUNAS

Hondureños se vacunan en la playa de Miami Beach

(LASSERFOTO/AFR)

MIAMI BEACH (AFP). María viajó desde Honduras junto a sus padres. Blanca vino de México. Como ellas, decenas de turistas latinoamericanos se vacunaron el domingo en la playa de Miami Beach, en Florida, en un puesto que inmunitizó a los viajeros con la dosis única de J&J.

La cola se extendía sobre la arena bajo el sol subtropical de mediodía. Los visitantes se registraban en un sistema online y poco después ya estaban vacunados y sentados bajo un toldo, empapados de sudor y esperando por su carné de vacuna del Estado de Florida.

“En mi país [el COVID-19] se está saliendo de las manos y no hay mucha posibilidad de que pronto tengamos acceso a la vacuna”, comentó María Bonilla, una contadora de 40 años que llegó el sábado desde Honduras junto a sus padres, de 63 y 73 años.

Los tres hacían la fila llevando tapabocas. “Tuvimos que tomar la decisión de buscar una solución fuera del país”, dijo la hija. Lo mismo decidió Blanca Díaz, una mujer de 50 años que llegó el viernes desde México. “Allá se puede infectar en cualquier momento uno”, dijo. “Apenas están empezando a vacunar personas mayores”. AFP también habló con turistas de Ecuador, El Salvador y Venezuela.

La carrera por la vacuna viene aparejada de un aumento notable en los precios de los pasajes aéreos. Por ejemplo, los vuelos de Buenos Aires a Miami, que normalmente cuestan cerca de 1,000 dólares, o menos, están este mes en torno a los 2,000.

Bonilla dijo estar consciente del pri-



vilégio del que goza por haber podido viajar con sus padres a vacunarse. “Es lamentable. Ya se crea esa división de que algunos tenemos acceso a salud y otros no. Nosotros, gracias a Dios, podemos”.

El comisionado demócrata David Richardson, quien supervisaba el operativo, dijo que tenía sentimientos encontrados al respecto.

“El gobierno de Estados Unidos debería ayudar a cuanta gente sea posible”, comentó a la AFP. “Mi preocupación es que parece que solo la gente que puede costearse un boleto aéreo puede venir a Estados Unidos a vacunarse”.

La Noticia

Siete muertos en un cumpleaños

Un hombre abrió fuego en una fiesta de cumpleaños en Colorado, matando a seis personas antes de suicidarse, dijo la Policía estadounidense.



(LASSERFOTO/AFR)

WASHINGTON (AFP). Un hombre abrió fuego el domingo en una fiesta de cumpleaños en Colorado, matando a seis personas antes de suicidarse, dijo la Policía estadounidense. La Policía de Colorado Springs respondió a una llamada de emergencia en la mañana del domingo en un parque de casas rodantes, donde encontró a seis adultos muertos a tiros y a un hombre adulto que estaba gravemente herido. El herido fue trasladado a un hospital local, donde luego

falleció. Las investigaciones preliminares revelaron que las familias se habían reunido para una fiesta de cumpleaños dentro de uno de los remolques cuando ocurrió el tiroteo.

“El sospechoso, novio de una de las víctimas femeninas, condujo hasta la residencia, entró y comenzó a disparar a la gente en la fiesta antes de quitarse la vida”, indicó la Policía en un comunicado. “Todavía estamos investigando para determinar un motivo”.

24
horas

FRANCIA VACUNA A LOS MAYORES DE 50 AÑOS

FRANCIA (EFE). Francia comenzará este lunes, a vacunar contra la COVID-19 a todas las personas de más de 50 años, en un nuevo paso de la campaña de inmunización mientras la situación sanitaria mejora muy lentamente.

UE NO RENUEVA CONTRATO DE ASTRAZENACA

PARÍS (AFP). La Unión Europea (UE) no renovó por el momento su contrato de vacunas contra el COVID-19 con AstraZeneca para después de junio y “verá” si lo hace, indicó el domingo el comisario europeo Thierry Breton, al día siguiente del anuncio de un nuevo acuerdo con Pfizer.

ALEMANIA SUAVIZA RESTRICCIONES PARA LOS VACUNADOS

BERLÍN (AFP). Los más de siete millones de personas vacunadas en Alemania empezaron a beneficiarse este domingo de la relajación de las normas sanitarias, que les permiten entre otros ir a la peluquería sin un test negativo o reunirse.

JOHNSON LEVANTARÁ RESTRICCIONES EN EL REINO UNIDO

LONDRES (AFP). El primer ministro británico, Boris Johnson, confirmará el lunes la flexibilización de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, apoyándose en la mejoría de la situación sanitaria, informó este domingo su oficina.

LA BRUJITA



Como no tiene madre parrandó todo el día ni cerca de un padre de todos se reía

ANTE LA CRISIS EN COLOMBIA

Duque sitiado por las protestas y las críticas

BOGOTÁ (AFP). Con las calles ardiendo de ira contra su gobierno, Iván Duque luce errático cuando no desconectado de una Colombia en crisis, según analistas.

Cientos de miles de personas han salido a protestar contra su gobierno desde el 28 de abril. Un país empobrecido por la pandemia y con la violencia de vuelta en los campos tras el pacto de paz con la poderosa guerrilla FARC, volcó su frustración hacia el mandatario de 44 años.

Varias autoridades indígenas denunciaron el domingo supuestos civiles armados dispararon contra un grupo de indígenas que estaban manifestándose a las afueras de la ciudad colombiana de Cali, dejando varios heridos.

Desde el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) informaron que sobre las 14:20, la minga (marcha) indígena, compuesta por varias camionetas, fueron "atacados por una turba uribista en conjunto con fuerza pública", que pretendían quitar el bloqueo en esa zona de Cañasgordas, en el sur de la ciudad.

"Con gran preocupación por lo sucedido, hemos recibido hasta el momento el reporte de 8 heridos, indígenas miembros del CRIC que habrían sido atacados a disparos", informó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo, quien pidió investigar a los autores de los ataques.

La fuerza pública está en la mira, incluso de la comunidad internacional, por la represión a los manifestantes.



(LASSERFOTO AFP)

Mientras el gobierno se escuda en la retórica del vandalismo, la infiltración de los grupos armados, de los ataques coordinados contra los policías.

Duque "da una imagen de estar aislado de la realidad" y "tiene el sol en la espalda desde que llegó la pandemia", dice a la AFP Jairo Libreros, analista político de la Universidad Externado.

Tras cuatro días de presión en las calles, Duque retiró el proyecto de reforma tributaria que castigaba a la clase media y había dado pie a las protestas. Al día siguiente renunció el ministro de Hacienda. Y una semana des-

pués del inicio de las movilizaciones el presidente cedió al diálogo, aunque invitó primero a quienes no estaban en las calles.

La comunidad internacional denunció al unísono agresiones de la fuerza pública durante las manifestaciones. Esa decisión "es ponerle fuego a la hoguera, es una medida poco asertiva que confirma la desconexión que existe entre la (presidencial) Casa de Nariño y uno problemas que son inminentemente sociales", indica Libreros.

En Cali siete personas murieron según la alcaldía local y 15 de acuerdo con

la Defensoría del Pueblo (Ombudsman) y la Fiscalía. Pero para la ONG Temblores, que revisa presuntos casos de abuso de autoridad, van 47 muertos en total, 35 de ellos en esa ciudad.

Duque desoyó a expertos, académicos, opositores e incluso aliados cuando le advirtieron sobre la inconveniencia de un alza de impuestos en medio de la pandemia.

A un año de las elecciones y con la izquierda subiendo en las encuestas, se aproxima "una campaña presidencial que pinta ser no polarizada, sino radical", sentencia Libreros.



DATOS

Mientras el gobierno busca encontrar consensos con distintos sectores políticos, económicos y sociales, las protestas, que comenzaron contra la ya retirada reforma tributaria, continúan ahora contra un intento de reformar la salud, contra la brutalidad policial y la compleja situación de inseguridad. En todo el país, según cifras que la Defensoría del Pueblo no actualiza desde el miércoles, 24 manifestantes han muerto en las protestas, aunque organizaciones sociales como Temblores elevan esa cifra a 37, todas ellas por la violencia policial. La Defensoría del Pueblo de Colombia habilitó 60 corredores humanitarios en 17 de los 32 departamentos del país con el fin de permitir el paso alimentos y medicinas, al igual que el transporte para movilizarse médicos y personas heridas durante las protestas contra el gobierno.



(LASSERFOTO AFP)

PAPA FRANCISCO

Preocupado por los colombianos

SANTA SEDE (EFE). El Papa Francisco expresó su preocupación el domingo por los enfrentamientos violentos en Colombia, que han provocado muchos muertos y heridos, en un mensaje pronunciado al final del rezo dominical del ángelus asomado a la Plaza de San Pedro.

"Expreso mi preocupación por las tensiones y enfrentamientos violentos en Colombia que han provocado muchos muertos y heridos", dijo Francisco, quien saludó a las varias decenas de colombianos que acudieron con banderas de su país a la plaza de San Pedro.

A ellos, Francisco les dijo: "Reza-mos por vuestra patria".

La Foto  **DEL DÍA**

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, encabezó el domingo una multitudinaria caravana de motociclistas en Brasilia, en una nueva movilización de sus simpatizantes para apoyar a su gobierno, bajo presión por su cuestionado manejo de la pandemia de coronavirus, que deja casi 420,000 fallecidos. Rodeado de un fuerte operativo de seguridad, el mandatario de 66 años partió de la residencia oficial Palacio de Alvorada junto a cientos de motociclistas para recorrer durante una hora el centro de la capital, en una convocatoria para conmemorar el Día de las Madres.



(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Keiko Fujimori.

SONDEO EN PERÚ

Castillo baja y Fujimori sube

LIMA (EFE). Un nuevo sondeo mostró el domingo la caída del candidato presidencial Pedro Castillo a 36.2% de intención de voto y el incremento a 30% a favor de la postulante Keiko Fujimori, con miras a la segunda vuelta presidencial en Perú.

La encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) reveló que la intención de voto a favor del izquierdista Castillo perdió cinco puntos porcentuales en mayo, respecto al mes anterior y después del debate que le propuso a su rival en la ciudad de Chota.

En tanto, la derechista Fujimori subió 8.5 puntos porcentuales en mayo, después de haber sumado apoyos de otros partidos conservadores y de retomar una intensa agenda de campaña.

El porcentaje de indecisos también ha bajado en este mes a 8.6%, cinco puntos menos desde abril, pero el porcentaje de electores que votarán en blanco o viciado se mantiene en 21%, de acuerdo a la encuesta publicada por el diario La República.

Los votantes en blanco o viciado están principalmente en el grupo de edad entre los 18 y 24 años (28.9%) y los de 25 a 39 años (26.7%) y asimismo en el sector socioeconómico medio con 24.8%.

ENTRE PALESTINOS E ISRAELÍES

Enfrentamientos en Jerusalén

JERUSALÉN (EFE). Las protestas de palestinos y los choques con la Policía israelí continuaron ayer en Jerusalén Este ocupado, en otra jornada marcada por la tensión, cargas policiales y detenciones, tras un fin de semana de fuertes disturbios que terminó con más de 300 heridos.

Según el servicio médico Media Luna Roja, al menos 14 palestinos resultaron heridos ayer, y la Puerta de Damasco, principal acceso a la Ciudad Vieja, volvió a ser el foco de los enfrentamientos con fuertes cargas policiales.

La protesta de hoy en el cercano barrio de Sheij Yarah, que registra protestas diarias contra el desalojo de familias palestinas en favor de colonos judíos, derivó en cargas de la Policía cuando palestinos lanzaron fuegos artificiales contra casas habitadas por israelíes.

A las protestas de Jerusalén se sumaron hoy manifestaciones en apoyo en localidades árabe-israelíes -de palestinos

o descendientes que quedaron dentro de las fronteras con la creación de Israel en 1948 - como Nazaret o Haifa. En esta última, la Policía cargó contra cientos de congregados y arrestó a 15 personas.

Hubo también protestas concurrencias en solidaridad con los palestinos de Jerusalén en lugares de Cisjordania como la ciudad de Ramala.

Asimismo, igual que en días anteriores, lo acontecido en la Ciudad Santa reverberó en Gaza, desde donde se lanzaron cohetes hacia territorio israelí que no causaron heridos o daños materiales, por segunda noche consecutiva.

En la franja, la tensión ha escalado también con protestas nocturnas ante la valla divisoria con Israel o con lanzamientos de globos incendiarios hacia territorio israelí, lo que durante la jornada de hoy provocó numerosos conatos de incendio en la zona.

(LASSERFOTO AFP)



Las protestas de palestinos y los choques con la Policía israelí continuaron ayer en Jerusalén Este ocupado.



(LASSERFOTO AFP)

EN PACÍFICO MEXICANO

Tormenta tropical Andrés se adelanta a temporada de huracanes

MÉXICO (AFP). La tormenta tropical Andrés se formó el domingo en el Pacífico mexicano, adelantándose al inicio de la temporada de huracanes y estableciendo un récord de formación temprana en la zona, informó el Servicio Meteorológico de México (SMM).

El fenómeno meteorológico inició como una depresión durante la madrugada y hacia las 17:00 GMT tomó fuerza para convertirse en tormenta tropical, pero sin potencial de convertirse en huracán, según el pronóstico.

El inicio de la temporada de huracanes en el Pacífico, que se establece según las estadísticas, estaba previsto para el 15 de mayo.

Andrés "establece un nuevo récord de la formación más temprana" en el Océano Pacífico Nororiental, informó la Comisión Nacional del Agua de México en Twitter.

La tormenta tropical se formó a unos 665 kilómetros al suroeste de Punta San Telmo, en el estado mexicano de Michoacán, y regis-

traba vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora (km/h), detalla el parte del SMM.

Andrés, que se desplaza en dirección noroeste alejándose de la costa mexicana, provocará lluvias puntuales en gran parte de México.

Según el pronóstico, para la noche del lunes la tormenta perderá fuerza y se convertirá en depresión tropical.

Por su ubicación geográfica y por su amplia línea costera tanto en el Pacífico como en el Atlántico, México es uno de los países más vulnerables a sufrir el embate de fenómenos meteorológicos.

En 2020, la temporada de huracanes en el Atlántico fue la más activa de la que se tiene registro con 31 tormentas y huracanes, algunos de los cuales afectaron al Caribe mexicano.

La temporada de huracanes en el Atlántico está previsto inicie el 1 de junio, pero expertos de la Universidad de Colorado anticipan que podría adelantarse y ser más activa de lo habitual.

En Foco



CASTILLO DE DRÁCULA OFRECE VACUNAS CONTRA EL COVID-19

Los visitantes del imponente Castillo de Bran, fuente de inspiración para la historia de Drácula, pudieron vacunarse contra el COVID-19 en el marco de la campaña de vacunación lanzadas este fin de semana en Rumania. Quienes se vacunan en el castillo reciben un certificado que destaca su "valentía y responsabilidad", con la promesa de que podrán regresar "los próximos 100 años", además de un recorrido gratuito por la "cámara de tortura".



URGE MAYOR PROTECCIÓN PERSONAL Y VACUNACIÓN

Fantasma de gripe española reviven con el COVID-19

Patrones similares alargarían coronavirus

Fármacos perderían eficacia frente a las nuevas cepas

Por: Eris Gallegos

La historia ha demostrado que, a excepción de la viruela, es casi imposible erradicar una enfermedad infecciosa, de forma que el COVID-19 se prolongaría más allá de la vacuna, según las últimas predicciones de los investigadores médicos.

Sus patrones similares a la gripe española, un siglo atrás (1918-1919) reviste una preocupación entre la comunidad científica, porque sus efectos sociales, especialmente en la economía, pueden ser desestabilizantes y muy prolongados para los países pobres como Honduras.

Como sucedió con la gripe española, cuyas secuelas se extendieron hasta el 2019, el COVID-19 puede mutar para propagarse con más facilidad o evadir la respuesta inmunitaria del organismo, como ya está sucediendo con las variantes del Reino Unido, Sudáfrica y la brasileña.

Es probable, advierten los expertos, que esa mutación dé como resultado con el tiempo algo más parecido a la gripe o incluso al resfriado común y aunque actualmente la gripe común no sea una gran preocupación para la gente, cobra la vida de por lo menos 12 y hasta 60 mil personas al año.

VACUNACIÓN

Es por eso que los científicos están insistiendo que la mejor manera de evitar esa situación es distribuir la vacuna en todo el mundo lo antes posible, aunque el ritmo de inocula-

ción marcha más lento en países como Honduras, debido a la falta de gestión oportuna para su compra, la insuficiencia de los laboratorios mundiales para atender la sobredemanda y el acaparamiento del fármaco y su patente por parte de las potencias mundiales.

El doctor Carlos Umaña, especialista del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), consideró que “las mutaciones de los virus son muy preocupantes porque se adaptan fácilmente al ambiente y se reproducen de una manera más eficaz y eficiente”.

Esto da como resultado, agregó el experto, que la enfermedad se vuelva más virulenta, con síntomas más rápidos, como es el caso del COVID-19 que a principio se presentaba a partir del día séptimo y ahora lo está haciendo a los tres días. Además, afecta más edades, como los jóvenes.

Por último, señala Umaña, su mutación resiste a la vacuna actual, lo que obliga a un reforzamiento, pero tardará mucho tiempo. Por eso, los países desarrollados están acelerando la vacunación para alcanzar la inmunidad de rebaño, esto es, por lo menos, el 70 de la población inoculada.

“Es decir que las vacunas pueden perder efectividad frente a las mutaciones del virus y por eso es que se debe vacunar masivamente a la población antes que el virus mute, porque las vacunas ya no serán efectivas para lo que fueron diseñadas. Entonces, este es el gran problema de estar a la zaga en la vacunación. Frente a esto, se esperan más casos acelerados, núcleos familiares completos, si no aceleramos nuestras campañas, las vacunas pierden eficacia de un 94 hasta un 60%. Ese es el gran problema de las mutaciones”, subrayó el experto.

PATRONES SIMILARES

El brote de gripe española de 1918



La gripe española, originada en 1918, dejó más de 500 millones de personas muertas en el mundo y el COVID-19 suma más de tres millones 200 mil decesos.

guarda patrones similares con el COVID-19 tanto en su letalidad entre la población como las repercusiones en el trabajo, en particular entre las comunidades más pobres y vulnerables.

Si bien, la pandemia ibérica mató a más de 500 millones de personas frente a los más de tres millones de decesos que reporta hasta ahora el COVID-19, hay muchas lecciones que aprender en la vida sanitaria y laboral de los países, como lo explica Dorothea Hoehntker, investigadora superior del Departamento de Investigaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El COVID-19 y la gripe española han afectado a un mundo sumamente globalizado e interconectado en el que los buques, el transporte por mar y los trenes, y hoy en día los aviones, son vectores de fácil propagación de los virus. Como 1918 fue el último año de la Primera Guerra Mundial, el consiguiente desplazamiento de tropas y refugiados fue un factor determinante en la propagación de aquel virus. En el periodo 2019-2020, los principales transmisores han sido los viajeros por negocios y por placer.

Al igual que en 2020, las únicas me-

didias de control de la propagación de la enfermedad en 1918 fueron el aumento de la higiene, la cuarentena de los infectados, la “distancia social” y la paralización de buena parte de la vida pública. Ello supuso restricciones masivas de las libertades civiles, y la parálisis de la economía.

Tanto en el periodo 1918-1919, como en la actualidad, los más pobres y vulnerables, que suelen vivir en condiciones de hacinamiento, tener un trabajo mal pagado y escaso o nulo acceso a la atención de salud, estuvieron mucho más expuestos a la infección. También fueron los primeros en sufrir medidas de confinamiento más estrictas, y los que más riesgo sufrieron de perder la vida y sus medios de vida.

COVID-19: ¿DESAPARECERÁ?

La historia demuestra que es casi imposible erradicar una enfermedad infecciosa, según John Wherry, director del “Institute for Immunology of University of Pennsylvania”. Los seres humanos solo lo han logrado una vez, con la viruela. Otras en-

fermedades virales, como el sarampión, casi se han eliminado en Estados Unidos por medio de la vacunación, ya que las vacunas inducen algo llamado “inmunidad esterilizante”. Esto significa que las personas vacunadas no pueden infectarse ni transmitir la enfermedad.

Ese no es el caso con el COVID-19, explica la doctora Clare Rock, profesora adjunta de Medicina en la División de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina de la Universidad “Johns Hopkins”. Según Rock, tanto la vacuna contra el COVID-19 como la vacuna contra la influenza “no producen esa inmunidad esterilizante y, por lo tanto, las personas aún pueden contraer infecciones leves. Sin embargo, todavía no sabemos si pueden transmitir la infección a los demás”.

“Se ha demostrado que la vacuna contra el COVID-19 es muy eficaz para prevenir enfermedades y protegernos contra complicaciones graves u hospitalizaciones. Por lo tanto, se espera una gran disminución en la cantidad de muertes y hospitalizaciones a medida que más y más personas se vacunen. De todos modos, “esta no es una vacuna que va a erradicar la COVID-19”, dice Rock.

Además, hay otros factores que podrían influir en la persistencia de la enfermedad, como la cantidad de personas que opten por vacunarse o la aparición de variantes del virus que sean resistentes a las vacunas. Cada vez que el virus se transmite de persona a persona, acumula cambios en su código genético.

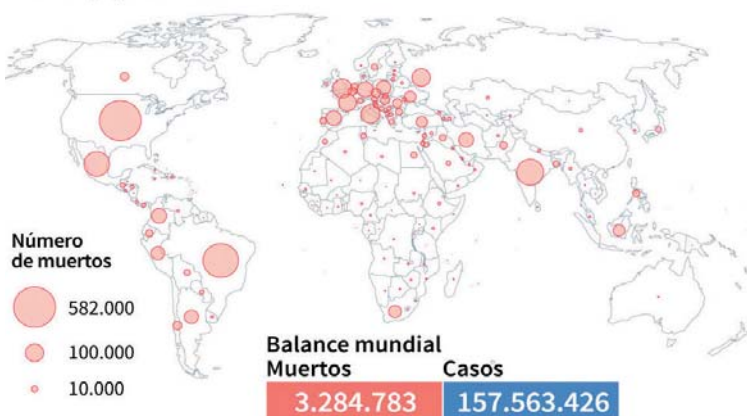
“Cuanto más se reproduzca el virus, más variantes se producirán”, señala Wherry. “La gran mayoría de esas variantes no tienen futuro, pero estás jugando a la ruleta rusa. Cuantas más balas haya en el arma, más probable es que suceda algo malo”.



Especialistas señalan la posibilidad que el SARS-CoV-2 desaparezca por la inmunidad generalizada y sea reemplazado por otras cepas, como la gripe española de 1918 (foto) y otra es que se vuelva un virus estacional que rara vez cause una enfermedad grave.

El coronavirus en el mundo

9 de mayo, 10H00 GMT



Fuente: conteo de la AFP a partir de balances oficiales

LUCHA CONTRA COVID-19

Sitios de vacunación personal de salud y adultos mayores en el Distrito Central

(2) RED COLONIA SANTA FE- INSTITUTO TÉCNICO "LUIS BOGRÁN"

Para la red de la colonia Santa Fe, en Comayagüela, el centro de vacunación será el Instituto Técnico "Luis Bográn", del 24 al 28 de mayo. El 24 se atenderá los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(1) SECTOR SALUD

Del 6 al 10 de mayo será la vacunación de los empleados de la salud públicos y no públicos que quedaron pendientes de inocular, la cual se llevará a cabo en el Polideportivo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. En el calendario estipulado por la Secretaría de Salud se prevé que del 17 al 21 de mayo se aplicará la segunda dosis de AstraZeneca a los empleados de la salud públicos y no públicos que recibieron su primera dosis en marzo.

(6) RED VILLA OLÍMPICA

La sede para la red de El Sitio será la Villa Olímpica, del 24 al 28 de mayo. El 24 de mayo se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(3) RED LAS CRUCITAS- INSTITUTO "JESÚS AGUILAR PAZ"

Para la red de Las Cruceitas, será en el Instituto "Jesús Aguilar Paz", del 24 al 28 de mayo. El 24 se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(7) RED "ALONSO SUAZO"-UNAH

Para la red del "Alonso Suazo", el centro de inoculación será la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), del 24 al 28 de mayo, con un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El 24 se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(4) RED BARRIO ABAJO - ESCUELA "ESTADOS UNIDOS"

La red del Barrio Abajo, de Tegucigalpa, se inocularán en la escuela "Estados Unidos", del 24 al 28 de mayo, de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El 24 se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(8) RED DE VILLA ADELA- INSTITUTO CENTRAL "VICENTE CÁCERES"

Las personas de los centros de vacunación para la red de Villa Adela se inocularán en el Instituto Central "Vicente Cáceres" y la Universidad Católica del 24 al 28 de mayo con un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y con este mismo horario será la vacunación en todos los centros. El 24 de mayo se atenderán los adultos con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.

(5) RED COLONIA KENNEDY-UPN-FM

Para la red de la colonia Kennedy el centro de vacunación será la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" (UPN-FM), del 24 al 28 de mayo. El 24 se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad.



(9) RED DE ZAMBRANO

La sede de la red de Zambrano será en el centro comunal de esa comunidad, del 24 al 28 de mayo. El 24 se atenderá a los adultos mayores con edades de 75 y 76 años; el 25 con edades de 77 y 78 años; el 26 con edades de 79 y 80; el 27 con edades de 81 y 84 años; el 28 con edades de 85 y más edad. Todos los adultos mayores de 75 años que serán inculados en esas fechas deberán de portar su tarjeta de identidad y un recibo del servicio público para verificar el lugar de residencia.

En la capital, los centros de vacunación de personas mayores de 75 años funcionarán en la UNAH, Villa Olímpica, Instituto Central "Vicente Cáceres", Universidad Católica, Instituto Técnico "Luis Bográn" e Instituto "Jesús Aguilar Paz".

Vacunación contra COVID 19 para adultos mayores de 75 años

24 al 28 de mayo 2021 RSM DC

TODOS LOS SITIOS DE VACUNACIÓN

FECHA	RANGO DE EDAD	HORARIO
24 de mayo 2021	75 - 76	8:00 - 4:00 pm
25 de mayo 2021	77-78	8:00 - 4:00 pm
26 de mayo 2021	79-80	8:00 - 4:00 pm
27 de mayo 2021	81-84	8:00 - 4:00 pm
28 de mayo 2021	85 y mas	8:00 - 4:00 p

Al momento de vacunarse, debe presentar la tarjeta de Identidad, un recibo de servicios públicos y NO mas de un acompañante por adulto mayor de 75 años.

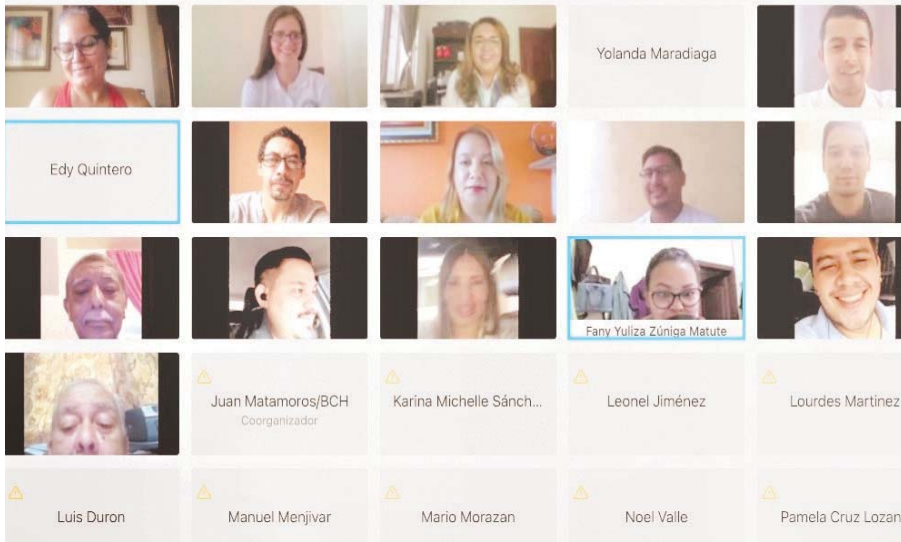
Del 6 al 10 de mayo se está ejecutando la vacunación de los empleados de la salud públicos y no públicos, en el Polideportivo de la UNAH.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

ntero, Fany Yuliza Zúñiga Mat...



Comunicadores fortalecen conocimientos sobre aspectos teóricos generales y prácticos, sobre políticas monetaria, cambiaria y crediticia, entre otras.

EN DIPLOMADO 2021

BCH capacita a periodistas sobre temas económicos

El Banco Central de Honduras (BCH) inició el sábado pasado un diplomado que se relaciona con temas económicos, exclusivamente para periodistas que cubren a diario la fuente económica.

La jornada de capacitación fue inaugurada por la licenciada Aracely O' Hara, gerente de la institución, con la exposición de dos profesionales en la materia. El experto en finanzas, Juan Adolfo Matamoros impartió el tema Política Monetaria, mientras, Carlos Fernando Ávila cerró con el tema Programa Monetario y metas de inflación.

El diplomado que consta de ocho módulos, finalizará el 26 de junio próximo.

Durante el primer módulo se abordarán aspectos teóricos generales y prácticos, brindando una idea clara sobre cómo se formulan y ejecutan actualmente las políticas monetaria, cambiaria y crediticia; cerrando con una descripción precisa respecto al marco de política denominado Metas de Inflación (objetivos, beneficios, requi-

Exposición de profesionales en la materia.

sitos previos, experiencia internacional, entre otros), así como las perspectivas para su implementación completa en Honduras.

En los módulos II, III y IV se hará una revisión general de los principales indicadores divulgados por el BCH en su sitio web, cubriendo los cuatro sectores de la economía: real (IPC, IMAE, PIB), externo (Balanza de Pagos, remesas familiares, ITCER), fiscal (deuda externa e interna, cuentas del sector público), y monetario (agregados monetarios y tasas de interés).

En los módulos V y VI, usando como guía base el calendario de divulgación de información económica y financiera, se examinarán los principales informes y reportes publicados regularmente por el BCH: resumen ejecutivo semanal, encuesta de expectativas, boletín estadístico, informe de estabilidad

financiera, memoria anual, Honduras en cifras, entre otros.

Finalmente, en los módulos VII y VIII, utilizando como fundamento el papel de la banca central en la economía, se revisará cómo el BCH realiza sus principales funciones: emisión de billetes, administración de las reservas internacionales, velar por la estabilidad del sistema financiero (política financiera), y propiciar (vigilancia) el buen funcionamiento de los sistemas de pago del país, entre otras.

Empleo y desarrollo para Honduras, eso representa el azúcar

La agroindustria azucarera es uno de los pilares fundamentales que sostienen la economía del país y es el máximo generador de empleo en las áreas de influencia donde operan los ingenios azucareros, representando más del 40 por ciento de la oferta laboral en esas regiones rurales.

Además del impulso a la economía con la generación de divisas de dólar, el sector azucarero también beneficia con la generación de 200 mil empleos directos, indirectos y conexos, siendo considerado por la población como uno de los rubros más importantes a seguir para otros sectores. "Aquí el trabajo no solo se centra en la siembra, corte y recolección de la caña de azúcar como muchos piensan, este es un rubro donde se

han ido introduciendo nuevas tecnologías y aportes científicos que nos permiten desarrollar el potencial de los jóvenes en nuevos puestos laborales. Eso representa el azúcar para Honduras, empleo, desarrollo y mucho más", informó el abogado Gerardo J. Guillén, director ejecutivo de la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH). El bienestar de sus empleados es prioridad para la agroindustria, tomándolos en cuenta para diferentes proyectos de responsabilidad social empresarial que les beneficia a ellos y sus familiares al igual que a la población en general dentro de sus zonas de influencia. Por este motivo muchos pobladores consideran que el azúcar que consumimos en Honduras representa empleo y desarrollo para el país.



El sector azucarero también beneficia con la generación de 200 mil empleos directos, indirectos y conexos.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.0024	Compra 24.0024
	Venta 24.1704	Venta 24.1704
€	Compra 27.4827	Compra 27.4827
	Venta 30.4547	Venta 30.4547

PRECIOS DE COMBUSTIBLES

	Actual	Anterior
SUPER	L98.52	L97.99
REGULAR	91.60	91.02
DIESEL	78.57	77.59
KEROSEN	57.15	56.40
GAS LPG	238.13	238.13

Precios para Tegucigalpa y alrededores.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

EXPECTANTES DE REBAJA EN EL BARRIL DE PETRÓLEO

Importadores de combustibles están pendientes del comportamiento del precio del petróleo en el mercado internacional y la expectativa de mayor producción que pueda abaratar el costo, posiblemente para las próximas semanas.

El pasado viernes, el precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró a 64.90 dólares, tras la publicación del informe de empleo de abril en Estados Unidos.

La tendencia en el mercado interno es de alzas, con un galón de gasolina superior que hoy aumentó 53 centavos, de 97.99 a 98.52 lempiras en Tegucigalpa y alrededores.

La gasolina regular sube 58 centavos, de 91.02 a 91.60 lempiras por galón. El diésel aumentó 98 centavos y pasa de 77.59 a 78.57 lempiras por galón. Por su parte, el gas que-roseno sube 75 centavos, de 56.40 a 57.15 lempiras, siempre por galón.

Solamente baja de precio el Gas Licuado de Petróleo (GLP) de uso vehicular en el orden de 55 centavos, de 45.14 a 44.59 lempiras por galón. El cilindro de GLP de uso doméstico mantiene su precio a 238.13 lempiras en Tegucigalpa y 216.99 en San Pedro Sula. El galón de gasolina superior en San Pedro Sula, Cortés, aumentará a 96.82 lempiras, la regular (L89.85) el diésel (L76.85) y el GLP vehicular (L41.00).

CALIDAD Y EXCELENCIA

Grupo Financiero Ficohsa es reconocido por Global Finance con el premio de "World's Best Trade Finance Providers 2021"

La revista internacional Global Finance, especializada en el mundo financiero, anunció los ganadores del premio "World's Best Trade Finance Providers 2021", reconocimiento otorgado a los bancos considerados líderes en el desarrollo y aprovechamiento de nuevas capacidades tecnológicas que al mismo tiempo monitorean las tendencias globales para brindar información clave y servicios sobre comercio y finanzas a sus clientes.

En un año desafiante, Ficohsa puso a disposición de sus clientes una gama de soluciones y transformaciones tecnológicas, entre ellas el método Host to Host que permite integrar directamente el sistema de información empresarial para efectuar el procesamiento de grandes volúmenes transaccionales y el cual incluye los servicios de pago de planilla y proveedores, cash management, confirmación de cheques y conciliaciones bancarias.

Adicionalmente, se implementó SARA WhatsApp, el primer bot transaccional en Centroamérica que permite realizar pagos, transferencias y consultas.

Global Finance reconoce a Grupo Financiero Ficohsa con el premio



Global Finance destacó el posicionamiento de Ficohsa como líder en el sector financiero hondureño y de la región.

"World's Best Trade Finance Providers 2021" de Honduras, destacando su posicionamiento como líder en el sector financiero hondureño y de la región.

Los editores de Global Finance seleccionan a los ganadores del premio "World's Best Trade Finance Providers 2021" con aportaciones de analistas de la industria, ejecutivos corporativos y expertos en tecnología.

El gerente general de Banco Ficohsa, Abel García, expresó que "la región centroamericana posee un potencial enorme de crecimiento en el comercio exterior. Ficohsa trabaja por estructurar soluciones más innovadoras y per-



DATOS

La cultura de negocio de Grupo Financiero Ficohsa ha llevado a la institución financiera, con más de 27 años de experiencia, a posicionarse como el banco líder en el sector financiero hondureño caracterizado por su innovación, servicio y compromiso. "¡Ficohsa siempre un paso adelante! - World's Best Trade Finance Providers 2021". Más información: <https://www.gfmag.com/>

sonalizadas a las necesidades de financiamiento para desarrollar y facilitar los negocios de dicho sector".

"Apoyar a nuestros clientes mediante la innovación y la tecnología ha sido clave para lograr una región cada día más competitiva e innovadora, preservar más inversiones y empleo en estos tiempos. Estamos muy complacidos al ser merecedores de este reconocimiento, porque refleja la calidad y la excelencia de Ficohsa y su compromiso con promover la facilitación del comercio, lo que se traduce en mayores oportunidades para la región", agregó.



Ficohsa

Ficohsa puso a disposición de sus clientes una gama de soluciones y transformaciones tecnológicas.



AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



Ficohsa

MISTERIOSO ERMITAÑO

“El Sisimite de El Olingo” desata curiosidad en montañas de El Paraíso

DANLÍ, El Paraíso. La aparición entre las montañas de El Olingo de Las Ánimas y El Bijao, en Olancho, de un extraño hombrecillo ha causado temor y curiosidad por su fisonomía, de un metro de estatura, abundante cabello crespo y barba, de pocas palabras y una malformación en los pies y al principio creían que se trataba de un mítico duende o “El Sisimite”.

Alguna gente de esta región fronteriza con Nicaragua, llegó incluso a bautizarlo como “El Sisimite de El Olingo”. Esto porque “El Sisimite”, en la tradición oral hondureña, es un ser sobrenatural, una criatura que habitaría en montañas y cavernas, cuyas primeras historias fueron relatadas en 1850.

Narradores de historias explican que “El Sisimite” no es carnívoro, pero cuando baja de la montaña lo hace en busca de una mujer para ser raptada y llevada hasta su caverna y procrear hijos, que también nacerían con la misma fisonomía.

CURIOSIDAD

En este caso, el misterioso hombrecillo acaparó la mirada y curiosidad de los habitantes de la zona de Las Ánimas, con videos y fotos que se hicieron virales en las redes sociales. Se han contado historias casi sobrenaturales y es que al seno de los pueblos se crean leyendas que incrementan el acervo de la tradición oral.

Pero esta historia es diferente a lo sobrenatural, según lo relata su hermano, Abel Galindo García. “Es mi hermano y se llama Marco Aurelio Galindo, tiene un poco más de 40 años, élno es enano, lo que pasa es que cuando vivía en Estados Unidos pasó una helada y, al parecer, se le congelaron los pies y se los tuvieron que cortar, eso fue hace unos ocho años, así fue deportado ya con esa discapacidad”, reveló.

Eso explica la extraña forma en que camina Marco Aurelio, como dando pequeños saltos y arrastrando los pies con unos zapatos desgastados y amarrados hacia atrás, que le llegan al borde de un pequeño pantalón raído que viste.

“Él siempre pasa en casa donde nosotros le ayudamos, pero ahora anda drogado y por eso anda errante y diciendo incoherencias”, señaló el hermano.

ENTRE MONTAÑAS

“Mi hermano no tiene ni esposa ni hijos, no pudo tener familia, lamentablemente, nosotros lo cuidamos y lo alimentamos, aprendió a desplazarse así con su problema en los pies, pero no es malo ni agresivo, por ahora desconocemos su paradero, porque anda



Fue su primera aparición en el pueblo y sus historias captaron la atención de los habitantes que creían que podía ser hasta un duende.



En la comunidad de Las Ánimas poco se habla del tema del extraño hombrecillo en sus montañas.



Marco Aurelio o “El Sisimite de El Olingo”, no habló con nadie y salió rumbo a las montañas de nuevo.

errante entre las montañas de Olancho y El Paraíso, pero su casa es en El Bijao”, detalló.

Los vecinos de la zona lo vieron con extrañeza y más aún con las historias que relató, ya que aseguró que tenía 100 años, que dormía en una montaña, a la orilla de un río y que se alimentaba de flores y frutas silvestres y por esas declaraciones y su apariencia los vecinos lo nombraron “El Sisimite de



La verdadera historia de Marco Aurelio Galindo es sobre una helada que le congeló los pies en Estados Unidos, de donde lo deportaron hace unos ocho años.



Parte de la familia de Marco Aurelio Galindo habita en esta zona montañosa de El Paraíso, fronteriza con Nicaragua.

El Olingo”.

Cuando se trató de conocer más detalles sobre el hombrecillo ermitaño, solo se supo que había tomado el rumbo de las montañas de Olancho y que, blandiendo un pequeño machete, exclamó que no quería saber que lo seguían, mucho menos ofrecer entrevistas y prefería seguir su vida entre las montañas alejado de la gente. (Celia Rodríguez)

Nuestra Comunidad

DANLÍ

Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

CEPAS

Y volviendo ahora al tema de las cepas, en este departamento oriental la situación está que arde. Los contagios de COVID-19 son alarmantes, el hospital está al tope. Ahora dicen que son cuatro las cepas que andan detrás de viejos, jóvenes y niños. Dios nos libre de esta peste aniquiladora de vidas en todo el mundo. Sepa pues, hasta cuándo terminará esta pesadilla.

EDUCACIÓN

No habrá apertura de clases presenciales por ahora, eso quiere decir que nuestros niños se están quedando sin educación porque en la mayoría de hogares, particularmente del área rural, no existen condiciones para la educación virtual que tanto pregona el gobierno. Eso quiere decir que estamos regresando a finales del siglo XIX, cuando en esta ciudad la educación la manejaban institutrices pagadas por las familias pudientes. Ya no tenemos a José Cecilio del Valle que enseñaba a sus amigos que lo visitaban y en las tertulias que se formaban en su propia casa, pues nunca visitaba a nadie. Los amigos lo visitaban sin restricciones, la única pandemia que existía era la ignorancia.

“EL AMIGO DE LA PATRIA”

En varios artículos publicados en “El amigo de la Patria”, el sabio Valle, manifestó su preocupación por la instrucción pública como actividad que el Estado debía propiciar. Con vehemencia proclamaba el ideal de una enseñanza obligatoria e igualitaria tanto a nivel primario como superior, y manifestaba que la deficiencia en la administración pública se debía a la falta de educación de la ciudadanía que ocupaba cargos públicos. Lo dicho por Valle hace 200 años continúa igual, quienes ocupan cargos públicos en la educación no tienen educación. Parece ilógico, pero es la verdad, llevamos un año oyendo lo mismo de las autoridades educativas.

SIN BARRERAS Y PRIVILEGIOS

Pero Valle fue más allá, al escribir varios artículos sobre una legislación educativa sin barreras y privilegios; con principios de igualdad que condujeran a una vida democrática. En todos los actos de su vida pública y privada manifestaba su interés por la educación popular. Combatió todas las ideas que desorientaban al pueblo y en las leyes que le tocó redactar puso de manifiesto sus principios de que los pueblos deben educarse para llegar a una verdadera independencia y lograr la autonomía de sus instituciones. Todas sus luchas doctrinarias tuvieron un fin eminentemente educativo.

VENA DE EDUCADOR

Su vena de educador se trasluce en aquellos sabios conceptos cuando decía: “Si hubiera una escala entre individuos de una misma compañía, esta sería la de mis afectos: primero el que ilustra; segundo el que siembra; tercero el que fabrica; cuarto el que transporta; quinto el que defiende a la sociedad de que es individuo; sexto el que concilia y excusa pleitos”. Cuando por corto periodo desempeñó la alcaldía de Guatemala, en su programa de trabajo se impuso la tarea de levantar el nivel de la educación. En Honduras tenemos alcaldes que no saben leer y escribir, ¿cómo entonces, mejoraremos la educación con funcionarios con un bajo nivel educativo?

BICENTENARIO

Ahora que el Bicentenario despierta las emociones de unos pocos, qué tal si fijamos nuestra atención en el pensamiento del sabio Valle. Imagínense cómo estuviéramos en Honduras si tan solo, quienes rigieron los destinos del país, durante estos 200 años, le hubiesen dado seguimiento al pensamiento del sabio, seríamos el país mejor desarrollado de Centroamérica. Son 200 años de atraso en materia educativa. Los gobernantes de todos los colores y los grupos de poder jamás se interesaron por una educación integral. Hasta 1982, la educación media era privada o semiprivada. ¿Entonces, cuáles son los logros en materia educativa durante 200 años para celebrar?

CENAOS

Cayó una fuerte tormenta en Tegucigalpa y los del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) se apresuraron a informar que ya había comenzado el invierno. Como nuestros campesinos no son “papos”, no se tragan así nomás el pinol, no le pararon bola al pronóstico. Hoy es 10 de mayo y las lluvias no llegan a esta zona donde se produce el maíz. Los mejores pronósticos antaño se encontraban en el “Almanaque Pintoresco de Bristol”.

EN ZONA NORTE

Microempresario de turismo muere acribillado a balazos

Vinculados supuestos invasores de tierras.

Un micropresario del sector turístico y de bienes raíces fue ultimado a balazos, mientras un hermano resultó gravemente herido, por supuestos invasores de tierras en la aldea las Delicias, sector El Zapotal en la salida de San Pedro Sula a Puerto, Cortés, en zona norte de Honduras.

La víctima, Julio Alberto Tábora Mancía (60), era el propietario del reconocido balneario de aguas naturales, Bellavista y también administraba una lotificadora, mientras, su hermano Gustavo Alberto Tábora, quien



La víctima Julio Alberto Tábora Mancía era el propietario del reconocido balneario Bellavista.

le asistía en sus tareas diarias, fue llevado de emergencia hasta un centro asistencial.

Según testigos, los hermanos estaban midiendo un terreno cuando fueron sorprendidos por supuestos invasores en posesión de armas de fuego. En un rápido accionar de la Policía Nacional fueron capturados dos sospechosos y remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público.

Mientras, el cadáver de Julio Alberto Tábora fue levantado por personal del Departamento de Medicina Forense para realizar la autopsia correspondiente.

El microempresario será sepultado hoy lunes, en el cementerio de El Zapotal del Norte, donde tenía su domicilio.



La plantación de droga estaba cultivada, en un terreno apto para granos básicos, pero lugareños prefieren dedicarse a esa actividad ilícita.

Destruyen otra plantación de marihuana en Olancho

Elementos de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) destruyeron ayer una vasta plantación de marihuana en un sector montañoso ubicado en el Caserío de Monte de Carmelo, Catacamas, Olancho, en la zona nororiente de Honduras.

Los equipos antidrogas con apoyo de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) se desplazaron al lugar en cumplimiento con una denuncia interpuesta por la ciudadanía.

Tras el corte del alucinógeno,

se procedió a la incineración de las plantas de marihuana, que medían hasta tres metros de altura, cada una, cultivadas en un terreno apto para granos básicos, pero lugareños prefieren dedicarse a esa actividad ilícita.

De acuerdo con el informe policial, Olancho, Yoro y Colón, encabezaban este año en las incautaciones de droga, pero en el caso de este último departamento, van un paso adelante con el hallazgo de plantíos de hojas de coca y producción del alcaloide en narcolaboratorios improvisados.

EN GUANAJA

Matan a sospechoso de ultimar a cónyuge

Un hombre que era buscado por elementos de la Policía Nacional, por ser el principal sospechoso del crimen contra su compañera de hogar, fue encontrado muerto en un sector de Guanaja, en Islas de la Bahía, en la zona insular de Honduras.

La víctima, José Luis Quiñónez Sánchez, andaba prófugo de la justicia desde el pasado jueves cuando apareció muerta su cónyuge Shaniah Jackson. La joven presentaba varios disparos de arma de fuego.

Desde entonces se desconocía el paradero de Quiñónez Sánchez por lo que la Dirección Policial de Investigaciones



El joven José Luis Quiñónez Sánchez apareció muerto tres días después del homicidio de su pareja sentimental, Shaniah Jackson.

gadores no identificados que le dieron muerte con extrema saña.

El crimen de la pareja, solo es una de las historias que a diario ocurren en Honduras. La coordinadora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), Migdonia Ayestas, informó que cerca de cien mujeres perdieron la vida en los primeros meses del 2021.

La mayoría de féminas han sido ultimadas con arma de fuego, seguido de arma blanca, estranguladas y un porcentaje pequeño sigue pendiente de investigación.

(DPI), asignó un equipo de búsqueda.

No obstante, el sospechoso fue encontrado primero por supuestos ven-

EN TELA

Detenido por asalto y atentar contra policías

Un supuesto asaltante en moto fue capturado durante una persecución monitoreada por cámaras del Sistema Nacional de Emergencia 911, luego de atentar contra agentes policiales en Tela, Atlántida.

Según el jefe de la Policía subcomisario Lizandro García Muñoz, el detenido fue identificado como Ángel Gabriel Montes Flores (30), residente en el barrio El Paraíso.

A Montes se le acusa de atentar contra uniformados y portación ilegal de armas de fuego en perjuicio del orden público. Se le decomisó una pistola marca Smith S Wesson, calibre 9 milímetros y un cargador con tres proyectiles sin percutir. Además, se le decomisó una motocicleta KMF color negro y azul sin placa. El detenido es



El detenido fue identificado como Ángel Gabriel Montes Flores, residente en el barrio El Paraíso.

sospechoso de participar en diferentes asaltos en Tela, siendo identifica-

do por sus víctimas donde la DPI realiza diligencias investigativas. (RL)

FALLO

Los sentencian por falsificación y estafa en alcaldía capitalina

La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop), en audiencia de lectura de sentencia, conoció el castigo impuesto por un tribunal en contra de tres involucrados en actos irregulares a lo interno de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

Así, se dictó fallo en contra del notario público, Aníbal Rodríguez Umanzor, por el delito de falsificación de documentos públicos continuados, dándole una pena de nueve años cuatro meses de reclusión más la multa de 291 mil 500 lempiras.

También se dictó una pena de seis años y ocho meses de prisión por un delito continuado de uso de documentos públicos falsos y estafa, más una multa de 70 mil lempiras al exjefe de Catastro, Yester Santiago Urquía Rubio.

Asimismo, al exevaluador de Catastro, Carlos Manuel Reyes, se le impuso una pena de cuatro años ocho meses de reclusión y

una multa de 40 mil lempiras por el delito de uso de documento falso.

El requerimiento fiscal en este caso fue por la compra de un terreno que posteriormente se registró a nombre de otra persona, con el objetivo de apropiarse del mismo, para lo cual se coludieron los tres encausados.

Según las investigaciones de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), por medio de agentes del Departamento de Investigación de los delitos en contra de la administración pública, Reyes Herrera y Urquía Rubio también solicitaron "coimas" de 30 mil lempiras a cambio de arreglar claves catastrales y generar descuentos en los impuestos de la Alcaldía Municipal, quebrantando así el deber de fidelidad y probidad en detrimento del bien jurídico protegido. El tribunal, en juicio oral y público, el pasado 22 de abril encontró culpables a los tres funcionarios de la municipalidad.



El inmueble quedó clausurado, la Fiscalía determinará las acciones legales que sean pertinentes.

Cae hondureña en Guatemala acusada de prostituir a menores

Una hondureña identificada como Keylin Yamileth Escobar Perdomo, que llevaba niñas bajo engaño hacia Guatemala para prostituir las, fue capturada por la Policía Nacional Civil (PNC) de ese país centroamericano.

La investigación inició tras el conocimiento que una menor de edad de nacionalidad hondureña fue trasladada bajo engaños desde San Pedro Sula, por Keylin Yamileth Escobar Perdomo, bajo el falso ofrecimiento de trabajar en un restaurante.

Una menor de edad logró escapar y poner de conocimiento los hechos a las autoridades. También se estableció que las otras cuatro menores rescatadas durante el allanamiento fueron trasladadas bajo el mismo modus operandi por parte de la sindicada.

Durante la diligencia de allanamiento que fue iniciada desde el sábado, la Agencia Fiscal Región Occidente de



En el operativo se incautaron teléfonos celulares, dinero en efectivo y documentos como libretas y cuadernos con manuscritos.

la Fiscalía Contra la Trata de Personas coordinó con la PNC la aprehensión de Keylin Yamileth Escobar Perdomo, de nacionalidad hondureña.

El inmueble quedó clausurado, la Fiscalía determinará las acciones le-

gales que sean pertinentes. De acuerdo con las pesquisas ha sido utilizado para la comisión del delito de trata de personas tanto en su modalidad de explotación sexual como de explotación laboral.

Capturan a sospechoso de homicidio en Juticalpa

La Policía Nacional capturó a un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa durante un operativo realizado en Juticalpa, Olancho.

El sospechoso de 40 años, originario y residente del lugar de la detención, fue sorprendido durante una acción ejecutada por agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial el II de septiembre del 2020.



El sospechoso fue remitido al juzgado para continuar con el proceso legal correspondiente.

ALERTA CRIMINÓLOGO

Tráfico de drogas y la pelea de territorio aumentaron crímenes

El tráfico de drogas o pelea de territorio entre organizaciones ha originado la mayoría de homicidios múltiples que ocurren en Honduras, alertó el analista y ex jefe de la Dirección de Investigación Criminal, Gonzalo Sánchez.

La fuente se refirió a la serie de episodios sangrientos, con más de tres muertos en cada ataque, perpetrados por hombres armados que bajan de camionetas y disparan sobre blancos en operaciones de seguimiento y vigilancia.

“Las masacres son producto del tráfico de drogas y por la pelea del territorio por miembros de una organización criminal”, señaló el criminólogo.

Sánchez manifestó que el litoral atlántico, desde La Mosquitia hasta el municipio de Tela, es un corredor del tráfico de droga, especialmente la cocaína.

En esos lugares, varios de los pobladores trabajan o se confabulan con las personas dedicadas al

tráfico de drogas y existen casos donde se presentan problemas porque los encargados de distribuir la droga, no pueden entregar toda la cantidad o se apropian del estupefaciente.

Lo anterior produce estas muertes violentas o masacres en represalia por quedarse con la droga o no entregarla, agregó Sánchez para luego reconocer que la Policía Nacional realiza sus esfuerzos para combatir las bandas del narcotráfico que posee los recursos necesarios para traficar droga.

El exfuncionario policial citó el caso de México, en donde el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, tras haberlo detenido previamente. Desde el 1 de enero hasta la fecha, en Honduras han ocurrido 18 masacres que han dejado un saldo de 63 víctimas.



En un episodio violento, como extraído de “narconovelas”, hombres armados mataron el viernes a media docena de familiares que velaban a un ganadero en Yoro.

Muere niña arrollada por mototaxi

Una niña de apenas siete años murió arrollada por una mototaxi, cuando hacía compras junto a su madre, frente a una zona comercial en Olancho, Yoro, en la zona norte de Honduras.

La menor identificada solo como Ilena, llegó al lugar con su mamá desde Manto, Olancho, con el propósito de comprar alimentos

y un pastel para celebrar el Día de la Madre.

Repentinamente, una motocicleta conducida aparentemente en exceso de velocidad se llevó de encuentro a la pequeña. La niña fue levantada de inmediato y trasladada hasta un centro asistencial, pero lamentablemente expiró en el trayecto.

Premio periodístico regional zona sur para Karen Saucedá

CHOLUTECA. La periodista Karen Liliana Saucedá Pastor recibirá el premio periodístico regional zona sur por parte del Congreso Nacional (CN), el 27 de mayo, en el contexto del Día del Periodista.

Lagalar donada, quien es originaria de Danlí, El Paraíso y con 12 años de



La galardonada Karen Liliana Saucedá Pastor es originaria de Danlí, El Paraíso y con 12 años de residir en Choluteca.

residir en Choluteca, reaccionó agradecida con Dios por el galardón. El evento de premiación será en sesión solemne del CN, sin embargo, ella estará presente a través de una plataforma virtual.

Saucedá Pastor quien labora para un medio televisivo en la ciudad de Choluteca, es corresponsal de TN5. Durante sus años como periodista ha tenido muchas vivencias, entre lágrimas de alegría y tristeza, pero cada vez aprende más de la vida, comentó.

No cerrar los triajes pide Quintín Soriano

CHOLUTECA. El alcalde Quintín Soriano pidió a sus homólogos a nivel nacional no cerrar los centros de triaje y así salvar muchas vidas de personas afectadas por el COVID-19.

Soriano emitió la solicitud ante la amenaza de varios alcaldes en cerrar dichos centros de atención ante la falta de capacidad económica, ya que el gobierno no les ha hecho las transferencias económicas.

“Los alcaldes deben reunirse en pleno de corporación municipal y orientar más fondos económicos para el área de salud y menos para proyectos de infraestructura. Una vida es valiosa, por lo que les aconsejo no cerrar los triajes, sino fortalecerlos”, recomendó.



Quintín Soriano: “Los alcaldes deben orientar más fondos económicos para el área de salud”.

Varios sectores de la población nacional realizan protestas, sin embargo, no lo hacen para reclamar la vacunación contra el COVID-19, ya que sino se inyecta el 70 por ciento de los hondureños, de nada servirá que vacunen en pequeños grupos, expuso.

En otro orden de temas reclamó a las empresas de energía solar, ser más responsables en los proyectos de desarrollo de las comunidades, ya que deben coordinar con los patronatos y no con alcaldía.

Las empresas solares deben cumplir los proyectos de desarrollo a través de la responsabilidad social empresarial y, más la ley por el pago de volumen de venta que deben devolverlo en obras comunales.

Pobladores agradecen pavimentación de calles



El proyecto de pavimentación, valorado en miles de lempiras, avanza en casi un cien por ciento.

CHOLUTECA. Pobladores del barrio La Ceiba agradecieron al Gobierno de la República por la pavimentación de 250 metros lineales de calle, que estaba destruida.

El gobernador, Edgardo Loucel, manifestó que una vez finalizado el proyecto beneficiará a cientos de familias, además que el precio de casas y terrenos aumentará.

“Este proyecto ha generado empleo y desarrollo en el barrio La Ceiba a través del gobierno, por lo que toda obra es de mucha importancia para la población, además que en la zona hay varios microempresarios a quienes también se les apoya”, enfatizó Loucel.

Por su parte Juan Carlos Oliva dio a conocer que antes que finalice el año se habrán ejecutado unos 20 proyec-

tos más de pavimentación, como parte del programa “Honduras se Levanta” que impulsa el Presidente Juan Orlando Hernández.

Los proyectos de pavimentación, dijo, es para reactivar la economía nacional, por lo que ya se están focalizando otros sitios para ejecutar dichos trabajos, siendo en barrios Campo Luna y El Porvenir, algunos de ellos.



Comerciantes que vienen año con año desde Tegucigalpa para vender flores, se instalan en el parque Félix M. Reyes.

Temor a contagios aleja visitas a cementerios en Día de la Madre

CATACAMAS, Olancho. Los cementerios de esta ciudad no estuvieron muy concurridos este Día de la Madre, como en años anteriores, cuando llegaban a arreglar las tumbas y a dejar flores a progenitoras que partieron a la presencia de Dios.

La poca afluencia de personas, debido al temor a contagios de COVID-19, se observó en los tres camposantos, el San Francisco o primer cementerio, el San Sebastián, conocido como el “de en medio” y Jardines del Recuerdo, que se ubica en el extremo sur de la ciudad.

También se hizo un recorrido a través de uno de los cementerios

privados “Renacer” que está en la comunidad del Encino a unos seis kilómetros de Catacamas.

Comerciantes que vienen año con año desde Tegucigalpa para vender flores, se instalan en el parque Félix M. Reyes. Autoridades municipales aprovecharon para manifestar la necesidad de comprar un terreno para un nuevo cementerio. Se especula a través de redes sociales y algunos medios de comunicación que afuera del cementerio Jardines del Recuerdo se estarían sepultando a personas que fallecieron del COVID-19, pero se comprobó que el rumor es falso.



La poca afluencia de personas, debido al temor a contagios de COVID-19, se observó en los tres camposantos de Catacamas.

DEL CAMPO A LA MESA EN GRACIAS

Más de 750 familias beneficiadas con reactivación de Ahorro Ferias

Productores locales y emprendedores venden sus productos directamente al consumidor

El gobierno de la República, reactivó las Ahorro Ferias “El Lempirita” en beneficio de unas 750 familias con la venta de productos de la canasta básica,

a precios accesibles, con fortalecimiento de la economía local, debido a que productores venden directamente sin intermediarios sus cultivos al consumidor final.

Son 21 expositores entre productores y emprendedores, que desde tempranas horas de hoy venden alimentos como frutas y verduras, carnes, lácteos, pollo, huevos, abarrotería, mariscos, embutidos, panadería y artesanía local entre otros.

Los productos provienen de las aldeas de Catulaca, La Lima, Quelaquasque, Río Grande, Mejocote y diferentes colonias de Gracias.

En el acto participaron la designada presidencial y ministra encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), María Antonia Rivera; Wilson Rolando Pineda Díaz, gobernador de Lempira; el gerente general de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro), Luis Fernando Pinel; el alcalde municipal, Javier Antonio Enamorado; invitados especiales y medios de comunicación.

La Ahorro Feria está ubicada en barrio Vías del Rosario, terminal de buses Celaque, frente a la Dirección Departamental de Educación de Lempira.

Los horarios de atención son los sábados 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde y los domingos de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.



Funcionarios de gobierno reactivaron las Ahorro Ferias “El Lempirita” en beneficio de unas 750 familias con la venta de productos de la canasta básica.



Productores venden directamente sin intermediarios sus cultivos al consumidor final.



DATOS

Ahorro Ferias “El Lempirita” en Gracias, Lempira, es la quinta que se reactiva, ya que debido a la pandemia del COVID-19 se tuvieron que cerrar estos modelos de negocios. Las otras están ubicadas en el Distrito Central, Francisco Morazán, sede Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), dos en Cortés, Choloma, en San Pedro Sula, y en Danlí, El Paraíso.



La Ahorro Feria está ubicada en barrio Vías del Rosario, terminal de buses Celaque, frente a la Dirección Departamental de Educación de Lempira.

EN CIERRE DE ABRIL

Inflación interanual se ubicó en 3.96% y la acumulada en 1.34%

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue 0.40% en abril de 2021, similar a la observada doce meses atrás (0.38%).

El alza promedio de precios fue generada principalmente por los aumentos en el pasaje aéreo internacional, los combustibles de uso vehicular, algunos alimentos perecederos e industrializados, y en los servicios de alquiler de vivienda. Interanualmente, la inflación se ubicó en 3.96% (3.33% a abril de 2020); en tanto que la acumulada alcanzó 1.34% (1.40% durante el mismo lapso del año previo).

La inflación mensual a nivel regional, todas las zonas presentaron presiones inflacionarias, influenciado principalmente por el crecimiento general en el precio de los combustibles uso vehicular, pasajes aéreos y alquiler de vivienda. La región con el mayor incremento mensual fue Resto Central, registrando una tasa de 0.92%, área donde se destaca el alza en el rubro de “alimentos y bebidas no alcohólicas”. Las zonas resto norte y central metropolitana presentaron incrementos de precios de 0.46% y 0.40%, en su orden, re-

saltándose el aumento de precio de las prendas de vestir y artículos para el cuidado personal. Por su parte, el resto de regiones registraron inflaciones mensuales moderadas: Oriental (0.32%), seguida de la norte metropolitana (0.29%), sur (0.23%) y occidental (0.12%). Inflación interanual, según aportes de cada rubro, los rubros con mayor contribución al resultado de la inflación interanual observada a abril de 2021 (3.96%) fueron: “transporte” con 1.29 pp; “muebles y artículos para la conservación del hogar” con 0.60 pp; “salud” con 0.42 pp;



La inflación mensual a nivel regional, todas las zonas presentaron presiones inflacionarias.

“alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles” con 0.38 pp y “prendas de vestir y calzado” con 0.33

pp. Estos rubros aportaron - en conjunto - 76.3% de la inflación interanual al mes analizado.

EN DIVERSAS CIUDADES

Marca Honduras agasajó a las Guías de Familia

Rifas, provisiones de alimentos, rosas y música en vivo.

Marca País Honduras agasajó a las Guías de Familia con motivo del Día de la Madre, con una serie de eventos desarrollados en varios departamentos de Honduras.

El ministro de Comunicaciones y Estrategia Presidencial y coordinador nacional de Marca País Honduras, Luis René Suazo, acompañó a las madres que se dieron cita en las ciudades de Comayagua, Siguatepeque y la Villa de San Antonio (Comayagua), a quienes agradeció por su dedicación en las actividades que realizan en beneficio de la población.

“Nuestra primera intención con esto (celebraciones) es decirles a ustedes, madres, que valen mucho para nosotros y que, a pesar de estar en pandemia, las queremos agasajar”, indicó.

El ministro también recalcó la importancia de estas celebraciones y destacó la gran labor que llevan a cabo las Guías de Familia, “Creo que no hay nadie en el mundo, ni en Honduras, que no quiera a su madre; solo quiero decirles que ustedes son muy valiosas, ya que ustedes en sus barrios y colonias hacen una labor enorme”, detalló.

En departamentos como Cortés, Atlántida y Comayagua se agasajó a las madres con rifas de premios, música en vivo, rosas y una provisión de alimentos para cada una.

En la celebración que se realizó en San Pedro Sula se contó con la orquesta Más Música Más Esperanza, la cual, al ritmo de diferentes canciones, acompañó el buen momento de quienes participaron de la celebración.

En Honduras se decretó el 25 de enero de 1927 cada segundo domingo de mayo como el Día de la Madre. Desde entonces, este mes se volvió muy importante dentro del calendario de los hondureños.

En la celebración que se realizó en San Pedro Sula se contó con la orquesta Más Música Más Esperanza.



Una serie de eventos se desarrollaron en varios departamentos de Honduras.



El ministro recalcó la importancia de estas celebraciones y destacó la gran labor que llevan a cabo las Guías de Familia.



No regalar el COVID-19 han sido algunos de los llamados de dirigentes médicos

SEGUNDO AÑO

“Día de la Madre” con discreción a causa de pandemia sin tregua

Afluencia normal a los de un fin de semana.

Honduras celebró ayer el “Día de la Madre”, en un segundo año con discreción a causa de una pandemia que no da tregua a causa del coronavirus SARS-CoV-2 que provoca la COVID-19 desde hace 14 meses y no permite una meseta en la curva de contagios.

La cifra de muertos por la COVID-19 en Honduras se elevó la noche del sábado a 5 mil 617 con 32 nuevos casos confirmados por el estatal Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

Asimismo, con 958 nuevos casos confirmados en las últimas 24 horas, el país centroamericano acumula 219 mil 288 casos positivos de la COVID-19 desde el inicio de la pandemia en marzo

de 2020.

A recomendación de las propias autoridades y dirigentes del gremio médico, las celebraciones de este domingo han sido discretas y los entornos públicos muestran escenarios con afluencia normal a los de un fin de semana.

Es oportuno mencionar que, a excepción de Olancho, en el resto del país no existen medidas restrictivas de circulación, por lo que durante el fin de semana es común que los espacios turísticos muestran una mayor afluencia de personas.

No regalar el COVID-19 han sido algunos de los llamados de dirigentes médicos como la jefa del departamento de Neumología del Instituto Nacional Cardiopulmonar (INCP), doctora Suyapa, quienes han pedido no visitar a las madres si se cuen-



Muchos hondureños optaron ayer por no visitar los cementerios para evitar el riesgo de que sean contagiados con el virus.



El proyecto tiene como propósito proteger los bienes materiales y salvaguardar la vida de los pobladores en esta zona.

COMISIÓN DEL VALLE DE SULA

Avanza la rehabilitación de bordos en bajos de Baracoa

Obras tienen como propósito proteger la vida y bienes de los pobladores, así como la producción agrícola.

La Comisión para el Control de Inundaciones en el Valle de Sula (CCIVS) supervisó ayer el avance en las obras de rehabilitación de los bordos en los bajos de Baracoa (Cortés), que fueron afectados por el desbordamiento de los ríos Ulúa y Chamelecón, durante el paso de las tormentas Eta y Iota.

El proyecto tiene como propósito proteger la vida de los pobladores en esta zona, así como la producción de caña de azúcar, palma africana y otros rubros agrícolas.

El ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización y titular de la CCI-VS, Leonel Ayala, aseguró que las empresas contratadas para la ejecución de estos proyectos se comprometieron a extender sus jornadas de trabajo con el fin de avanzar más aceleradamente.

El funcionario agregó que “se trabaja con transparencia y rendición de cuentas; por eso se sostienen reuniones periódicas con los líderes comunales y agro-productores, para que sean veedores de estos procesos”.



Giovanni Carbajal: “Estamos moviendo el bordo y reconstruyendo uno nuevo”.

El encargado de las obras en el lugar, Giovanni Carbajal, mencionó que “se lleva un avance bastante bueno; estamos moviendo el bordo y reconstruyendo uno nuevo. Contamos con que la otra semana estos tramos estén terminados”.

Para acelerar estos trabajos, dijo Carbajal, se cuenta con tres excavadoras y tres tractores, además de compactadoras y otra maquinaria.

“La comunidad está muy contenta al vernos trabajar; se sienten seguros y aliviados. Incluso HonduCaribe ha colaborado para que se puedan usar las áreas que se necesitan para la construcción del bordo”, ya que aquí se está construyendo un



José Luis Bonilla: “Están haciendo algo para protegernos”.

nuevo tramo que pasa por las tierras de dicha empresa de palma africana, agregó.

José Luis Bonilla, poblador de la zona, dijo sentirse aliviado al ver las máquinas trabajar y apuntó que “eso quiere decir que están haciendo algo para protegernos”.

El Presidente Juan Orlando Hernández pidió transparencia en cada uno de los proyectos que forman parte de la reconstrucción del Valle de Sula.

Por tal razón se cuenta con veedores sociales del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), como vigilantes de que los procesos se realicen con transparencia y en el marco que la ley establece.



Por: Jacobo Goldstein

ASÍ ANDAN LAS COSAS



Saludos a todas las madres del mundo.

*** Ayer fue el “Día de la Madre” en numerosos países y una vez mi gran respeto a todas las madres del mundo, a las que tenemos la suerte de que estén con vida y aquellas que ya entregaron su alma al creador.

*** El presidente Joe Biden ha invitado a varios legisladores de ambos partidos políticos y a sus líderes en cada Cámara para que visiten la Casa Blanca esta semana y entablen pláticas de si se puede llegar a algún convenio que produzca leyes que beneficien a esta nación y a sus habitantes.

*** El mandatario y los representantes y senadores también discutirán los pasos que se deben tomar para seguir batallando contra el COVID-19.

*** El tema migratorio seguramente también será abordado en la reunión que se llevará a cabo en la casa de gobierno.

*** Otro tema de gran importancia es el que tiene que ver con aumentos en la cantidad de dinero que las empresas pagan como impuesto sobre la renta.

*** También es cierto que muchas empresas poderosas pagan muy poco o pagan nada al Impuesto sobre la Renta, basándose en leyes actuales. Ahora el presidente Biden quiere que se apruebe una ley para que paguen impuestos todos los que tengan ingresos de 400,000 dólares para arriba.

*** Desde ya se están haciendo preparativos para la reunión del G-7, en la que participarán en Europa los líderes de las siete naciones más poderosas del mundo. Ese será el primer viaje de Joe Biden a Europa desde que llegó a la presidencia, el 20 de enero del presente año.

*** También sigue habiendo pláticas relacionadas con contactos entre Estados Unidos e Irán, ya que las dos naciones no tienen relaciones diplomáticas y sería interesante y quizás provechoso, porque tienen muchos temas de gran importancia que deben ser discutidos.

*** Igualmente, se espera que esta semana las autoridades sanitarias autoricen vacunas contra el COVID-19 para menores de entre 12 y 15 años.

*** Y seguimos a la espera de ver qué suerte nos traerá la temporada de huracanes que comenzará dentro de tres semanas.

CUARTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

VACUNA +
CUIDADO =
PROTECCIÓN



TODAS LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19, SON SEGURAS Y EFICACES.

Al momento de Vacunarse en esta primera fase priorizada debe tener en cuenta que...

- **La vacuna es gratuita, no debe hacer ningún pago.**

Recordar mantener las medidas de bioseguridad:

- **Uso de mascarilla**
- **Lavar las manos con agua y jabón**
- **Uso de alcohol gel o alcohol al 70%**
- **Mantener el distanciamiento físico, evitar aglomeraciones.**

**Las vacunas serán aplicadas desde el 6 al 31 de mayo*

La máxima protección contra las formas graves de la Covid-19 se logra 14 días después de la segunda dosis de la vacuna.



OPS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

